

PROYECTO TIERRA Y MEDIOS DE VIDA: ACOMPAÑANDO A LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE GUATEMALA

EVALUACIÓN FINAL DE RESULTADOS

*Cambio muchas cosas, tenemos agua potable, cosechamos
verduras y frutas las cuales son necesarias en nuestro hogar.
(Mujer en Tzanimacabaj)*



FEB.
2026

MARGRIETH NAZARIT CORTÉS
Líder Equipo Evaluador

Canada 



HOPE
International
Development Agency



Contenido

Presentación	4
Acrónimos	5
Siglas	5
Resumen Ejecutivo	6
1. Introducción y Metodología	13
1.1. Resumen del proyecto	13
1.2. Teoría de Cambio.....	15
1.3. Contexto Geográfico del proyecto	18
1.4. Objetivo de la evaluación	20
1.5. Criterios y Preguntas Orientadoras	21
2. Metodología	22
2.1. Fuentes y Técnicas Utilizadas.....	22
2.2. Fase Inicial.....	22
2.2.1. Selección Muestral de Participantes en la Encuesta	23
2.3. Fase de Trabajo de Campo	23
2.4. Fase de Análisis, Interpretación y Redacción	25
2.5. Fase de Informes y retroalimentación.....	25
2.6. Limitantes	26
3. Hallazgos	27
3.1. Relevancia o Pertinencia.....	27
3.2. Coherencia	32
3.3. Eficacia	36
3.3.1. Autogobierno de las Tierras Indígenas.....	37
3.3.2. Productividad y Resiliencia de las Tierras Indígenas	51
3.3.3. Viabilidad de las Empresas Económicas basadas en la Tierra	65
3.4. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres indígenas.....	72
3.5. Impacto	77
3.6. Factores que facilitaron los logros.....	90
3.7. Factores obstaculizantes	91
3.8. Sostenibilidad	93
4. Estudio de Caso	95
5. Lecciones Aprendidas	97

6. Conclusiones	100
7. Recomendaciones	105
8. Documentos consultados	108
9. Anexos	110

Presentación

ASUVI y HOPE International, se propusieron elaborar la Evaluación final del proyecto Tierra y Medios de Vida: Acompañando a los Pueblos Indígenas de Guatemala con los objetivos de analizar el logro de los resultados inmediatos, intermedios y finales, tanto esperados como emergentes, para Guatemala, a lo largo de los tres primeros años y hacia la culminación del proyecto.

La evaluación que se presenta en este documento pretende servir de aprendizaje al socio local (ASUVI) y al socio canadiense (HOPE International) como implementadores del proyecto, que permita la mejora de futuras intervenciones; también debe servir como documento de rendición de cuentas ante el financiador (GAC) y otras partes interesadas; y finalmente para determinar la eficacia del modelo de intervención del proyecto.

Para el desarrollo de la evaluación se recurrieron a técnicas cualitativas y cuantitativas consistentes en grupos focales, encuestas, entrevistas, así como el desarrollo de entrevistas presenciales y reuniones con las instituciones responsables de la ejecución del proyecto. El informe presenta los hallazgos conforme a los criterios de Relevancia, Coherencia, Eficacia, Enfoque de Género, Sostenibilidad e Impacto propuestos en los términos de referencia y en la propuesta técnica; las lecciones aprendidas, las conclusiones y las recomendaciones de la evaluación. El informe se acompaña con un breve estudio de caso realizado en una de las comunidades de incidencia del proyecto.

La evaluación inició el 23 de octubre de 2025, con la firma del contrato entre la Evaluadora líder del equipo y ASUVI, estableciendo fecha de finalización el 27 de febrero de 2026. El equipo evaluador principal estuvo conformado por cuatro profesionales de diferentes disciplinas: Una líder de equipo, Socióloga y Evaluadora, un Nutricionista, una Trabajadora Social y una Analista de Datos. Adicional al mismo se contó con un equipo de apoyo y encuestadores que contribuyeron con la elaboración de herramientas iniciales y el levantado de la información en campo.

Equipo Evaluador

Margrieth Nazarit Cortés, Socióloga y evaluadora	Líder equipo evaluación
Duvis Muñoz, Ingeniera en Sistemas	Analista de Datos
Sabina Acabal, Trabajadora Social	Trabajo de Campo y sistematización
Pablo Recinos Ángel, Nutricionista	Trabajo de Campo y Analista SAN y Agua
Juan Pérís-Mancheta, Geógrafo y evaluador	Diseño instrumentos
Jhonatan Mérida Molina, Trabajador Social	Encuestador
Yoselyn Mendoza, Nutricionista	Encuestadora
Reyber Trinidad Montúfar, Técnico Agrícola	Encuestador

Acrónimos

- ASUVI - Asociación Unidos por la Vida
- COCODES - Consejos comunitarios de desarrollo
- CODEDE - Consejo departamental de desarrollo
- CODESAC - Comisión Departamental de Seguridad y Atención a la Conflictividad
- COLRED - Coordinadora Local para la prevención de riesgos y desastres
- COMRED - Coordinadora Municipal de Reducción de Desastres
- COMUSAN - Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
- CONRED - Coordinadora nacional de reducción de desastres
- COPADEH – Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos
- COPREDEH - Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos
- FAO- Food and Agriculture Organization of the United Nations (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)
- FIDA - Fondo internacional de desarrollo agrícola
- FONTIERRA - Fondo de tierras
- INTECAP - Instituto técnico de capacitación y productividad
- MAGA - Ministerio de Agricultura y Ganadería
- METZANI - Mujeres emprendedoras de Tzanimacabaj S.A
- MIDES - Ministerio de desarrollo social
- PI - Pueblos Indígenas
- PIP - Plan de Implementación del Proyecto
- Segeplan - Secretaria de Planificación
- SESAN - Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Siglas

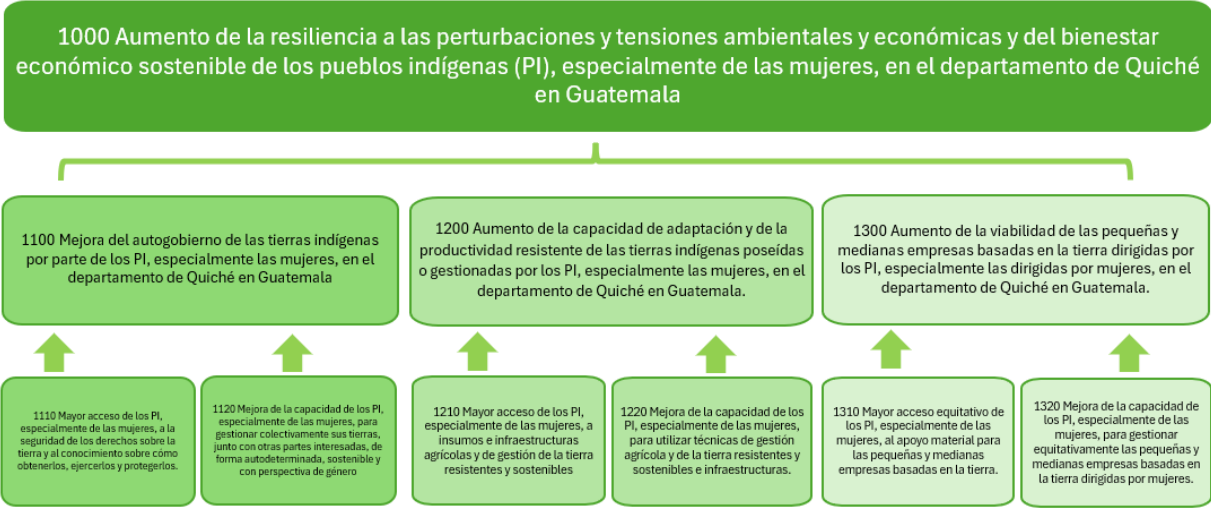
- CSE - Comité de seguimiento de evaluación
- ECA - Empresa Campesina Asociativa
- GAC: Global Affairs Canada
- GLP - Gas Licuado de Petróleo
- OIT - Organización internacional del trabajo
- ONG - Organización No Gubernamental
- PDC - Plan de Desarrollo Comunitario
- PDH - Procuraduría de los derechos humanos
- PMD - Planes de Desarrollo Municipal
- PNDRI - Política Nacional de Desarrollo Rural Integral
- TdC - Teoría de Cambio

Resumen Ejecutivo

1. Alcance, Contexto y Metodología

La evaluación final de resultados del Proyecto Tierra y Medios de Vida: Acompañando a los Pueblos Indígenas de Guatemala ha tenido como objetivo analizar el logro de los resultados inmediatos, intermedios y finales, tanto esperados como emergentes, durante el periodo de implementación, es decir, entre 2022 y finales de 2025. Su propósito, por un lado, es determinar principalmente la eficacia del modelo de intervención del proyecto, su impacto y sostenibilidad, atendiendo su aporte a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres indígenas. Por otro lado, que sea de utilidad y aprendizaje al socio local (ASUVI) y al socio canadiense (HOPE International) como implementadores del proyecto, y que permita la mejora de futuras intervenciones, sin dejar de lado la rendición de cuentas ante el financiador (GAC) y otras partes interesadas.

El proyecto se desarrolló durante tres años en 16 comunidades rurales de 10 municipios del departamento de El Quiché y su propósito fue promover procesos de mejora de la resiliencia de los pueblos indígenas a las tensiones ambientales y económicas a las que están expuestos desde sus territorios mediante el acceso y el fortalecimiento de capacidades, dotando de mecanismos para la recuperación de las tierras ancestrales, la implementación de tecnologías productivas y de saneamiento, el fortalecimiento organizativo y la incorporación del enfoque de género. La intervención se concibió como un esfuerzo integral, orientado a mejorar las condiciones de vida y fortalecer capacidades locales en territorios donde la cosmovisión maya, la memoria histórica y las dinámicas comunitarias influyen profundamente en la participación y en la apropiación de los procesos.



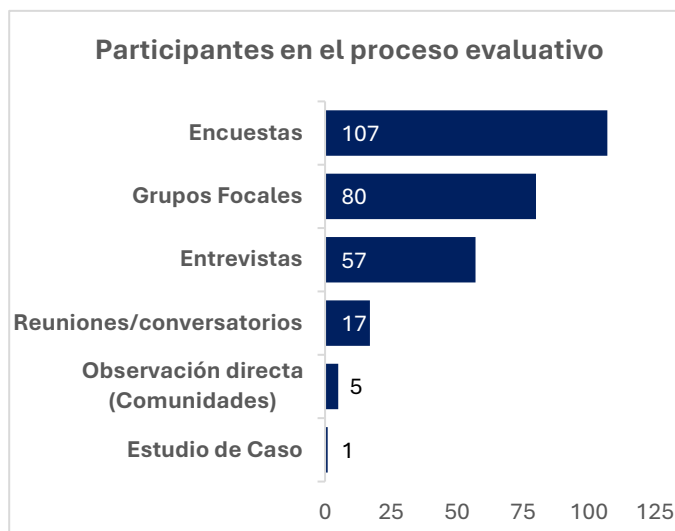
Su diseño constaba de tres pilares fundamentales que conforman los resultados intermedios del proyecto: 1. Autogobierno de las Tierras Indígenas que vinculó como componentes claves para el resultado la Seguridad Jurídica de la Tierra, la realización de Planes de Desarrollo Comunitarios y trabajar en la Prevención de Riesgos y Desastres; 2. Productividad y Resiliencia de las Tierras Indígenas, que se vinculó con los componentes de Sistemas de Agua y Saneamiento (Letrinas Aboneras e higiene) y Seguridad Alimentaria; y 3. Viabilidad de las Empresas Económicas basadas

en la Tierra. Cada resultado intermedio considera tres elementos claves para garantizar el proceso de implementación y ejecución del proyecto y que se traducen en la estrategia de abordaje: El acceso, el fortalecimiento de capacidades y la consideración del contexto socio – cultural. De forma transversal, incluyó el enfoque de género para su aplicación transversal en todos los resultados del proyecto.

La teoría de cambio del proyecto parte del reconocimiento de la vulnerabilidad de los pueblos indígenas de Guatemala debida al poco acceso a la tierra, a los insumos y a la infraestructura agrícola y de gestión de la tierra, considerando que dotar de seguridad jurídica de la tierra y medios de vida dignos y sostenibles basados en la tierra, contribuirá al aumento de la resiliencia a las perturbaciones y tensiones ambientales y económicas de los pueblos indígenas, generando bienestar social y económico a las familias Ixiles, Poqomchi's, Quetchi's y Quiche's y principalmente a las mujeres de las comunidades y municipios implicados.

El contexto territorial presentó desafíos significativos, pero también oportunidades para impulsar transformaciones sostenibles. La evaluación reconoce que el proyecto logró instalar temas relevantes en las comunidades, promover prácticas innovadoras y fortalecer estructuras organizativas. Sin embargo, también identifica limitaciones derivadas del alcance territorial y del tiempo disponible para el acompañamiento. Como señala el documento, “el amplio alcance territorial... limitó la profundidad del acompañamiento”, lo que condicionó la consolidación de aprendizajes.

La metodología de evaluación se basó en el análisis de documentación técnica, la revisión de procesos implementados y la sistematización de aprendizajes generados por el equipo evaluador a partir de información cualitativa y cuantitativa, generada mediante entrevistas, encuestas, grupos focales y observación directa. Se consideraron experiencias directas, reflexiones del personal técnico y observaciones derivadas de las visitas comunitarias, lo que permitió construir una visión integral de los logros, desafíos y oportunidades de mejora.



2. Principales Hallazgos

Relevancia o pertinencia

El proyecto demostró una alta pertinencia al responder a necesidades reales de las comunidades como el acceso a la tierra y la gobernanza de su territorio. Los componentes implementados se orientaron a reducir, dentro de la población alcanzada, y especialmente entre quienes participaron de forma directa, condiciones adversas que en materia ambiental y económica afectan el bienestar y la vida de los pueblos indígenas. La introducción de tecnologías productivas y de saneamiento, así

como el fortalecimiento organizativo, se alineó con prioridades locales y contribuyó a mejorar condiciones de vida. La evaluación destaca que las comunidades valoraron especialmente las iniciativas que fortalecieron su autonomía y su capacidad de gestión.

Los tres resultados identificados, junto con sus respectivos componentes, contribuyen a responder a las demandas establecidas en la Declaración Universal sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en el Convenio 169 de la OIT, así como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a las Prioridades Nacionales de Desarrollo definidas por el Gobierno de Guatemala para el año 2030.

Un aspecto positivo fue la capacidad del proyecto para adaptarse progresivamente a las particularidades culturales y territoriales. La pertinencia aumentó cuando las intervenciones se ajustaron a las condiciones específicas de cada comunidad, especialmente en el caso de los sistemas agrícolas y los invernaderos. La experiencia mostró que evitar modelos estándar y realizar diagnósticos más detallados mejora la adecuación y el rendimiento de las soluciones implementadas.

En el ámbito del género, la pertinencia cultural se fortaleció cuando se trabajó desde la complementariedad hombre–mujer y la cosmovisión maya, lo que facilitó la aceptación comunitaria y redujo resistencias.

Coherencia

La trayectoria de trabajo de las instituciones financiadoras e implementadoras del proyecto, se encuentran alineadas con los resultados y componentes que el proyecto se propuso abordar y apuestan por intervenciones que garanticen los derechos de los pueblos indígenas, procuren el bienestar de las personas e incorporen en sus intervenciones un enfoque de género y feminista que se traduzca en resultados y cambios efectivos.

La articulación integral entre los componentes de tierra, agua, saneamiento, producción agrícola, género y emprendimientos permitió alcanzar un alto nivel de coherencia interna, aun cuando en ciertos momentos se evidenciaron brechas entre la planificación operativa y el ritmo real de implementación.

El equipo evaluador considera acertada la decisión de aplicar el enfoque de género de manera transversal, ya que evitó tratarlo como un componente aislado constituyéndolo como un eje complementario en todos los procesos (agricultura, tierra, agua). La estrategia institucional de género, estructurada en cinco ejes, fue socializada con la directiva, el personal técnico y las y los participantes a nivel comunitario, implementándose mediante talleres, campañas, materiales en idiomas mayas y charlas comunitarias. No obstante, la apropiación del enfoque varió entre los equipos, y se observa que la propuesta institucional no siempre se tradujo en una práctica homogénea que permitiera a todo el equipo apropiarse de la estrategia de género y adquirir la capacidad de implementarla.

El proyecto ha mantenido una coherencia interna consistente y ha logrado complementariedad con actores locales y comunitarios, generando sinergias relevantes con autoridades comunitarias, consejos de desarrollo y espacios interinstitucionales claves para el proyecto como la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, FONTIERRA o los COMUDE de dos municipios para la gestión de los procesos de Seguridad Jurídica de la Tierra y la presentación de los PDC, generando

sinergias importantes y situando al proyecto en un rol de suplencia de funciones en materia de seguridad alimentaria, agua y saneamiento, entre otros, que deberían ser lideradas por el Estado.

La coherencia operativa se vio afectada por la simultaneidad de procesos en múltiples comunidades. La rotación de personal y la falta de competencias específicas en algunos componentes generaron discontinuidades en el acompañamiento técnico. La evaluación subraya la importancia de contar con equipos estables, roles claramente definidos y una separación adecuada entre funciones de ejecución y monitoreo para evitar sobrecargas y conflictos de interés.

A pesar de estas limitaciones, el proyecto logró mantener una línea de trabajo consistente y orientada a resultados, lo que permitió avanzar en procesos comunitarios clave.

Eficacia

Resultado Intermedio 1100. Mejora del autogobierno de las tierras indígenas por parte de los PI, especialmente las mujeres, en el departamento de Quiché en Guatemala.

El proyecto fortaleció la capacidad de negociación y el reconocimiento institucional de cinco comunidades (Trapichitos, Pico de Oro, San Pablo, Nueva Esperanza y San Miguelito), permitiéndoles resolver conflictos históricos de gobernanza territorial y avanzar hacia una mayor seguridad jurídica. La coordinación con la Alcaldía Indígena de Nebaj amplió estos logros, contribuyendo a procesos como la sentencia de Acul en 2024. La transversalización del enfoque de género impulsó la inclusión de las mujeres como titulares de tierra, un cambio significativo frente a prácticas tradicionales. Aunque algunos procesos aún requieren continuidad, se lograron avances concretos: 103 mujeres obtuvieron títulos de propiedad y las 16 comunidades del proyecto fueron sensibilizadas sobre la importancia de la seguridad jurídica de la tierra y del involucramiento de las mujeres como titulares de la misma.

Pese a que los desafíos estructurales del acceso a la tierra requieren plazos más largos, la eficacia del componente fue alta. Las comunidades avanzaron en la obtención de escrituras colectivas, en copropiedad entre esposos y comunitarias, y la gobernanza indígena se fortaleció mediante la participación en PDC y comités

Género y Empoderamiento de la mujer indígena

El proyecto logró avances importantes en la incorporación del enfoque de género, especialmente en la sensibilización inicial y en la apertura de espacios de diálogo. La integración de una visión del género basada en la complementariedad y la cosmovisión maya fue un acierto que permitió mayor aceptación comunitaria.

Sin embargo, la evaluación señala que el enfoque de género requiere procesos continuos de reflexión para que el equipo de campo lo comprenda y aplique de manera consistente. En contextos indígenas, la incorporación del enfoque demanda metodologías culturalmente pertinentes y un trabajo sostenido que permita abordar temas sensibles como el sexo y la salud reproductiva.

Se identifica que la clave para consolidar estos cambios está en profundizar las estrategias de largo plazo, integrando la cosmovisión indígena y asegurando que la equidad de género se traduzca en sostenibilidad económica, social y cultural.

comunitarios para la prevención de riesgos y desastres naturales, mejorando su capacidad de autogestión y negociación.

El enfoque de género también se reflejó en una mayor participación de mujeres en espacios comunitarios, aunque persisten barreras culturales que limitan transformaciones más profundas y requieren seguimiento.

Este componente se consolidó como uno de los pilares más robustos del proyecto, generando sinergias con otros resultados—seguridad alimentaria, salud, prevención de riesgos y planes de vida familiar— y dejando una huella duradera en la organización social, la resiliencia y la sostenibilidad comunitaria.

Resultado Intermedio 1200. Aumento de la capacidad de adaptación y productividad resistente de las tierras indígenas poseídas o gestionadas por los pueblos indígenas, especialmente las mujeres.

El proyecto fortaleció la capacidad de las familias para gestionar mejor sus recursos y mejorar su bienestar. La instalación de sistemas de agua potable y de riego, las letrinas aboneras y las estufas ahorradoras contribuyeron a elevar la calidad de vida y a promover prácticas más sostenibles.

En materia de agricultura resiliente y diversificada, las familias incrementaron su disponibilidad de alimentos gracias a los huertos, la crianza de animales y el uso de prácticas agroecológicas. El 85% de las personas entrevistadas reportó tener más alimentos en casa, y un 32% dejó de comprar huevos y verduras porque ahora los produce. Esto fortaleció la seguridad alimentaria y redujo gastos.

La disponibilidad de agua —ya sea por sistemas entubados, tinacos— permitió mejorar la higiene, ampliar los huertos y fortalecer conocimientos sobre uso y sostenibilidad del recurso. En comunidades sin sistemas formales, las soluciones alternativas garantizaron agua limpia para consumo y producción, lo cual contribuyó a la mejora en la calidad de vida.

Las estufas mejoradas redujeron el humo y el consumo de leña, beneficiando la salud respiratoria y la economía familiar. El 91% de las personas entrevistadas reportó mejoras, destacando el ahorro de leña, la reducción de humo y mejores condiciones de cocina, lo cual se tradujo en un mejor bienestar y salud integral en el hogar.

La evaluación identifica que existen retos y oportunidades, consistentes en desafíos que requieren un acompañamiento más prolongado: hay resistencia a las letrinas aboneras, cultivos vulnerables a lluvias y sequías, caminos en mal estado y normas sociales que limitan la participación plena de las mujeres. Aun así, la existencia de comités comunitarios, la aceptación de tecnologías y la adopción de prácticas agroecológicas facilitaron avances sostenibles.

El equipo evaluador identifica efectos no previstos como la generación de ingresos a nivel individual y una mejor nutrición en el hogar: así, la venta de huevos y animales generó ingresos adicionales significativos. Un solo cerdo de 240 libras puede representar hasta el 59% del salario mínimo mensual. Las hortalizas producidas en los huertos mejoraron la dieta familiar al aportar micronutrientes esenciales y diversificar la alimentación.

Destacar igualmente que las mujeres asumieron un rol central en los procesos productivos y en la adopción de nuevas tecnologías, destacando en el manejo de huertos, invernaderos y animales. Su participación activa impulsó cambios en prácticas tradicionales como el uso del fogón abierto.

Resultado Intermedio 1300. Aumento de la viabilidad de las pequeñas y medianas empresas basadas en la tierra dirigidas por los PI, especialmente por las mujeres.

El proyecto demostró que las pequeñas y medianas iniciativas productivas basadas en la tierra son viables cuando combinan ingresos concretos, reinversión, diversificación y liderazgo femenino. En su fase inicial, estos emprendimientos generaron economías familiares y comunitarias, fortalecieron la cohesión social y promovieron autonomía alimentaria, mostrando que la sostenibilidad económica depende también de la organización social y la equidad de género.

No obstante, la evaluación confirma que los emprendimientos pueden integrarse a la vida comunitaria, generar aprendizajes colectivos y fortalecer la organización local: La conformación de seis grupos empresariales incrementó la confianza comunitaria y la participación de mujeres indígenas —en grupos mixtos y femeninos— representó un avance significativo hacia la equidad y la visibilización de su aporte económico.

Aunque los emprendimientos muestran potencial, su consolidación económica es incipiente. Los avances en producción agrícola —invernaderos, macrotúneles y diversificación— no se tradujeron aún en sostenibilidad financiera. La ausencia de planes de negocio simplificados y la corta duración del proyecto limitaron la creación de dinámicas comerciales estables.

Finalmente, la evaluación considera que se requieren condiciones para la sostenibilidad, consistentes en estrategias integrales y de largo plazo que articulen lo económico con lo social y lo cultural. El apoyo material no es suficiente: se necesita acompañamiento técnico continuo, fortalecimiento organizativo y acceso a mercados. También es clave involucrar a distintos grupos etarios para asegurar participación intergeneracional. Aunque la creación de infraestructuras productivas refleja resiliencia, la falta de acompañamiento en comercialización limita el impacto a largo plazo.

Impacto

El proyecto dejó huellas profundas: avances altos en seguridad jurídica y gobernanza de la tierra, con innovaciones en titulación y metodologías comunitarias; avances moderados-altos en agricultura y productividad resiliente y agua/saneamiento. Las familias no solo recibieron insumos, sino que transformaron su vida cotidiana: menos humo, más alimentos, toma de decisiones compartidas y satisfacción por sus logros; finalmente valoramos los emprendimientos económicos con un avance moderado con algunos resultados económicos concretos, pero aún desiguales que requieren más apoyo y mayor apropiación comunitaria.

Sostenibilidad

El proyecto generó beneficios técnicos y sociales que muestran una alta probabilidad de continuidad, especialmente en prácticas agrícolas, manejo del agua, saneamiento y organización comunitaria. La formación de comités, fontaneros locales, liderazgos comunitarios y mujeres con

nuevas habilidades refuerza esta sostenibilidad, junto con mejoras visibles en seguridad alimentaria, salud, ambiente y equidad de género.

La sostenibilidad es más sólida en infraestructuras de agua y saneamiento que en los emprendimientos económicos, donde aún se requiere acompañamiento continuo. La participación comunitaria en la construcción de sistemas y letrinas, así como el uso de estufas mejoradas, generó sentido de pertenencia y apropiación. La capacitación práctica y el uso de idiomas locales fortalecieron la autonomía técnica y la aceptación cultural.

Las comunidades valoran que el legado principal no son solo las obras físicas, sino la transferencia de conocimientos, el fortalecimiento organizativo y la consolidación de liderazgos. El proyecto también promovió independencia comunitaria, alentando a las familias a sostener sus iniciativas sin depender de actores externos. La reinversión en activos productivos y la transmisión intergeneracional de aprendizajes refuerzan que la sostenibilidad es, ante todo, un proceso de apropiación colectiva.

Principales Recomendaciones

1. Ajustar el alcance territorial y temporal, es decir, reducir el número de comunidades o ampliar los plazos de ejecución para garantizar profundidad y continuidad.
2. Fortalecer la estructura operativa, garantizando la estabilidad del equipo técnico, manteniendo la claridad de roles y la creación específica de un área de monitoreo y evaluación institucionalizada.
3. Asegurar pertinencia y adaptación tecnológica, realizando diagnósticos previos más detallados y adaptar tecnologías a las condiciones específicas de cada comunidad.
4. Profundizar el enfoque de género, implementando procesos continuos de formación y metodologías que incluyan la cosmovisión indígena.
5. Fortalecer la organización comunitaria, vincular los PDC con municipalidades y reconocer los aportes comunitarios de forma más explícita.



Grupo Focal en San Pablo

1. Introducción y Metodología

1.1. Resumen del proyecto

Tierra y Medios de Vida: Acompañando a los Pueblos Indígenas de Guatemala y Filipinas, es una iniciativa desarrollada entre la Asociación Unidos por la Vida -ASUVI- y la Agencia de Desarrollo Internacional HOPE (HOPE International) que se empieza a gestar en el año 2018 y logra su aprobación y financiación por parte de Global Affairs Canada (GAC) en el año 2021, cuando se celebra el acuerdo de contribución entre ésta y HOPE y dan inicio los trabajos preparatorios, con la implementación plena a partir del año 2022. La iniciativa tiene el propósito que contribuir a la resiliencia de los pueblos indígenas de ambos países partiendo de un reconocimiento, ya plasmado en las declaraciones de y sobre los Pueblos Indígenas¹, de la relevancia de la tierra y el territorio como fuente principal del bienestar y mejora de sus condiciones de vida.

Basado en estas declaraciones el proyecto aborda una de las principales demandas de los pueblos indígenas: el derecho a la tierra y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales como elementos esenciales de su bienestar y sobrevivencia. Así, el abordaje de la seguridad jurídica de la tierra, el cuidado de los recursos naturales, sociales y culturales entendidos como medios de vida, se convierte en el eje central para la implementación del proyecto.

El proyecto consta de tres pilares fundamentales que conforman los resultados intermedios del proyecto: Autogobierno de las Tierras Indígenas, Productividad y Resiliencia de las Tierras Indígenas y Viabilidad de las Empresas Económicas basadas en la Tierra. Cada resultado intermedio considera tres elementos claves para garantizar el proceso de implementación y ejecución del proyecto y que se traducen en la estrategia de abordaje: El acceso, el fortalecimiento de capacidades y la consideración del contexto socio – cultural.

El proyecto también contempló la prevención de riesgos y desastres naturales, así como el enfoque de género para lo cual se diseñó una estrategia de género² para su aplicación transversal en todos los resultados del proyecto; un análisis para la integración ambiental³ en todos los componentes del proyecto y planes de gestión ambiental para las comunidades donde se desarrollaron proyectos de agua y saneamiento. El gráfico 1, ilustra la lógica de intervención.

¹ Declaración Internacional sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007); Convenio 169 de la OIT (1989); Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, la Convención sobre la Diversidad Biológica, y el Acuerdo de París, entre otros.

² HOPE International (s/f). Estrategia de Igualdad de Género – Guatemala. Proyecto Tierra y medios de vida - Acompañando a los pueblos indígenas en Guatemala y Filipinas; ASUVI (s/f). Estrategia de Género, Proyecto: Tierra y medios de vida acompañando a los Pueblos Indígenas en Guatemala.

³ HOPE International. Land and Livelihoods – Accompanying Indigenous Peoples in Guatemala and the Philippines Environmental Integration Analysis.

Gráfico 1
Lógica de intervención



En Guatemala, el proyecto se implementó en el Departamento de El Quiché, en 10 municipios y principalmente en 16 comunidades. De acuerdo a los registros estadísticos del proyecto y la información suministrada por ASUVI y HOPE International, la población alcanzada ha sido de 86,500 personas a quienes el proyecto impactó a través de los componentes implementados, distribuida, en términos porcentuales de la siguiente forma: 31% mujeres adultas, 25% hombres, 23% niñas y 21% niños. El alcance poblacional por comunidad y para el municipio de Nebaj se detalla en la Tabla 1, y la población participante para cada uno de los componentes se detallan en el Anexo 5.

Gráfico 2
Población alcanzada por el proyecto en las comunidades y en el Municipio de Nebaj

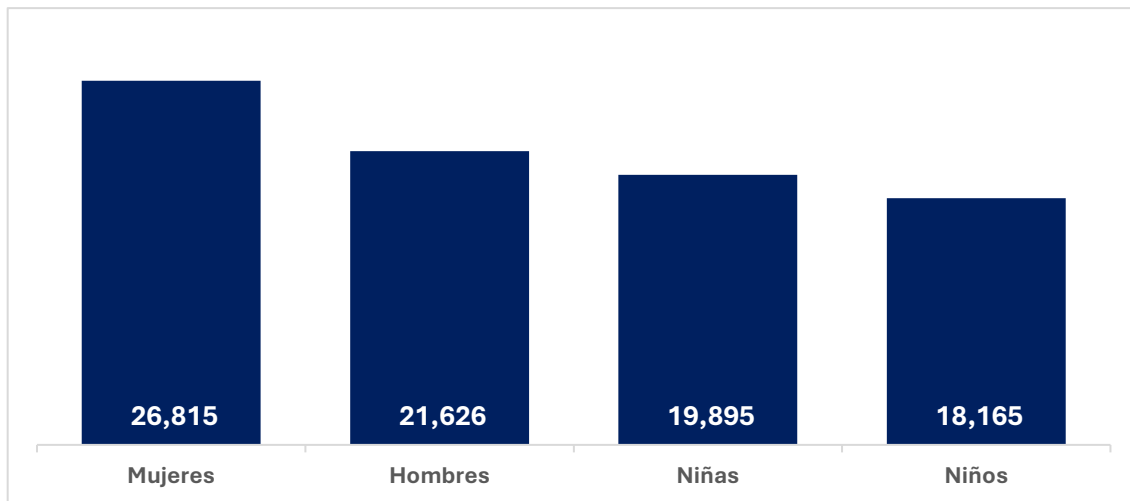


Tabla 1*Población alcanzada por el proyecto en las comunidades y en el Municipio de Nebaj*

Comunidad	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	Total
Tzalbal*	618	498	458	419	1,993
Batzchocolá*	197	159	146	133	634
Trapichitos*	208	168	154	141	670
Antigua Xonca*	206	166	153	139	664
Pulay y Santa Marta*	750	605	557	508	2420
Acul*	680	549	505	461	2194
Pico de Oro	88	71	65	60	284
San Miguelito	45	36	33	30	144
Nueva Esperanza Sachina	208	168	154	141	670
San Pablo II El Senzontle	22	18	17	15	72
Cosibal	22	18	16	15	71
Chixocol	537	433	399	364	1,733
Xejox	273	220	202	185	880
Xeabaj Sector Centro (Las Joyas)	308	249	229	209	995
Tzanimacabaj	363	293	269	246	1,170
Xepol	566	456	420	383	1,825
Choaxán	308	249	229	209	995
Tintuleu	240	193	178	162	773
Chusanyab II	104	84	77	70	335
Santa María Nebaj (Se han excluido las comunidades -* de Nebaj atendidas por el proyecto)	21,072	16,993	15,634	14,275	67,978
Totales	26,815	21,626	19,895	18,165	86,500

1.2. Teoría de Cambio

De acuerdo al contexto actual y las demandas de los pueblos indígenas del departamento del Quiché, en Guatemala, se reconoce que éstos se encuentran en situación de vulnerabilidad debido a la falta de seguridad jurídica sobre la tierra, poco acceso a insumos e infraestructuras agrícolas y de gestión de la tierra resistentes y sostenibles e inexistencia de iniciativas económicas que contribuyan a la mejora de su calidad de vida. Esta condición limita la confianza para invertir en la mejora de la producción y la productividad de los territorios que habitan, debilita la gobernanza comunitaria y reduce sus capacidades para enfrentar los efectos del cambio climático. Como consecuencia, las familias tienen un acceso limitado al bienestar, permaneciendo expuestas a la desnutrición, riesgos ambientales y condiciones de vida inadecuadas.

A partir de ahí, la **teoría del cambio** (Ver Gráfico 3 y Anexo 4) parte de la premisa de que la agricultura constituye el mayor potencial de transformación para los Pueblos Indígenas (PI). El incremento de la productividad sostenible y resiliente al clima —tanto en rendimiento como en diversidad— de la agricultura a pequeña escala es la clave para alcanzar resiliencia comunitaria y bienestar económico duradero. Este camino se plantea como más viable frente a otras alternativas que priorizan el turismo, la migración o el desarrollo agrícola a gran escala.

La creación de **medios de vida dignos y sostenibles basados en la tierra** responde directamente a las demandas de los propios PI, quienes la reconocen como una estrategia para fortalecer el crecimiento económico, garantizar la seguridad alimentaria y enfrentar los desafíos del cambio climático.

La teoría del cambio reconoce que los problemas que enfrentan los PI son complejos y requieren soluciones integradas sustentadas en dos condiciones fundamentales:

- **Autogobernanza**, entendida como seguridad jurídica y gestión colectiva que garantice la autodeterminación de los PI.
- **Viabilidad de las empresas basadas en la tierra**, lideradas por los PI, lo que implica invertir en la capacidad de los pequeños agricultores para procesar, comercializar y vender sus excedentes.

Un énfasis transversal recae en las **mujeres y niñas indígenas**, cuya participación plena y empoderada es indispensable en todos los resultados, productos y actividades. La hipótesis central es que el éxito será limitado si ellas no asumen un rol integral, especialmente como líderes y tomadoras de decisiones. Por ello, aun considerando que el proyecto incluye el género como enfoque transversal, la evaluación considera pertinente su inclusión de forma explícita en la teoría de cambio (recuadros azules en el Gráfico 3) a partir del planteamiento que se realiza en la estrategia de género realizada por ASUVI para el proyecto.

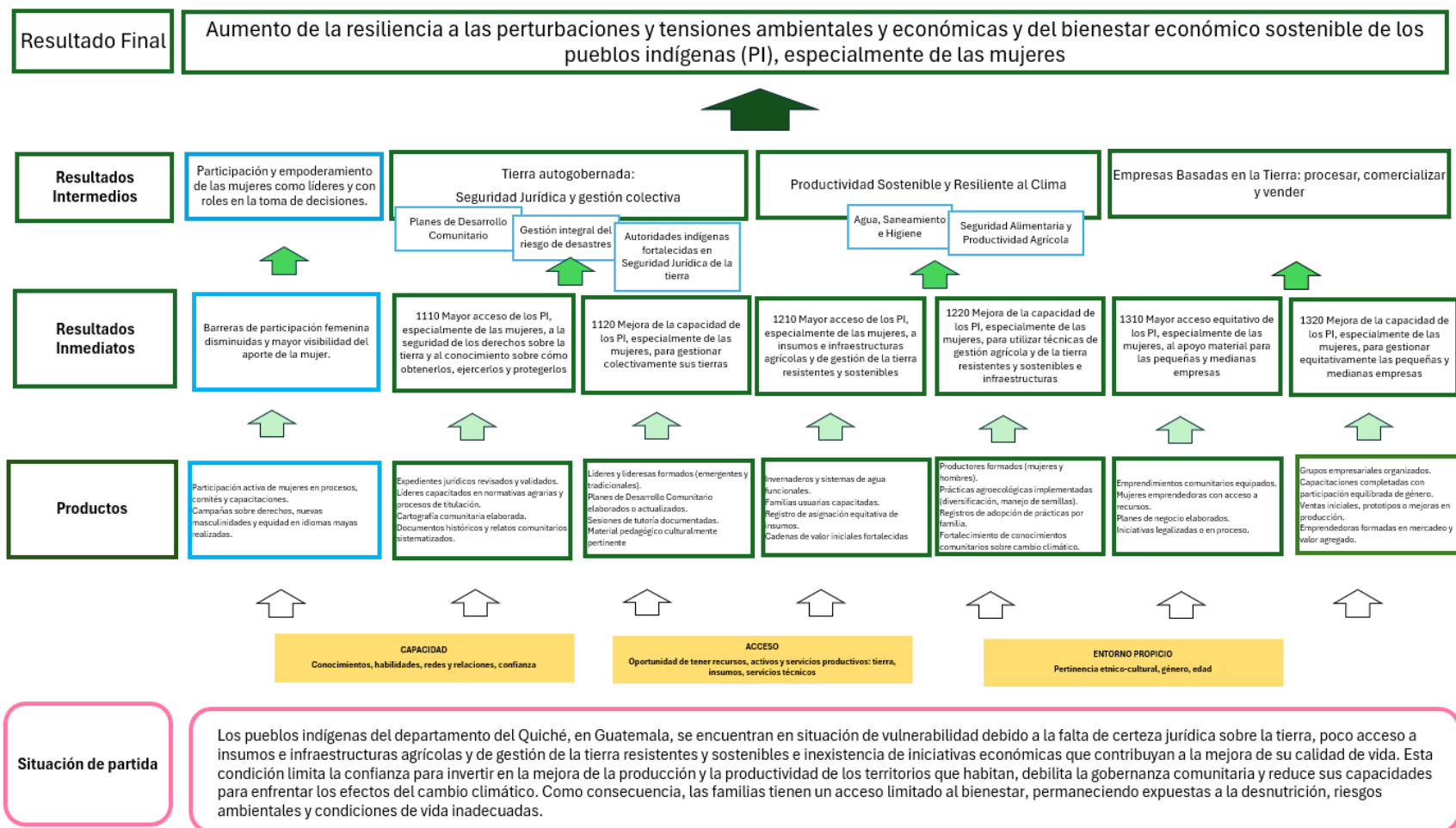
Para alcanzar los beneficios de nivel intermedio, se identifican tres **palancas de cambio**:

1. **Capacidad**: los PI —en especial las mujeres— requieren conocimientos, habilidades, relaciones y confianza para prosperar como individuos y comunidades.
2. **Acceso**: es esencial garantizar la recuperación, adquisición y control sobre recursos, activos y procesos productivos, incluyendo tierra, insumos, financiamiento y asistencia técnica.
3. **Entornos propicios**: deben existir condiciones inclusivas que reconozcan la diversidad étnica, de género y de edad, favoreciendo la participación equitativa.

Un supuesto clave es que las personas utilizarán los activos y las capacidades adquiridas de manera coherente con los objetivos planteados, asegurando que el proceso de transformación se traduzca en resultados sostenibles y legítimos.

Gráfico 3

Teoría de Cambio Proyecto Tierra y Medios de Vida



Basado en este marco teórico, el proyecto plantea tres resultados intermedios y seis resultados inmediatos que permiten lograr el resultado final, orientado al **aumento de la resiliencia a las crisis y tensiones ambientales y económicas y bienestar económico sostenible para los pueblos indígenas (PI), especialmente las mujeres (1000) y se incluye, por tanto,** resultados intermedios e inmediatos que visualizan los cambios y transformaciones y el logro de la estrategia de género propuesta.

Tabla 2
Resultados Intermedios e Inmediatos del proyecto

Resultados Intermedios	Resultados Inmediatos
1100. Mejora del autogobierno de las tierras indígenas por parte de los PI, especialmente las mujeres, en el departamento de Quiché en Guatemala	1110. Mayor acceso de los PI, especialmente de las mujeres, a la seguridad de los derechos sobre la tierra y al conocimiento sobre cómo obtenerlos, ejercerlos y protegerlos.
	1120. Mejora de la capacidad de los PI, especialmente de las mujeres, para gestionar colectivamente sus tierras
1200 Aumento de la capacidad de adaptación y de la productividad resistente de las tierras indígenas poseídas o gestionadas por los PI, especialmente las mujeres, en el departamento de Quiché en Guatemala	1210. Mayor acceso de los PI, especialmente de las mujeres, a insumos e infraestructuras agrícolas y de gestión de la tierra resistentes y sostenibles
	1220. Mejora de la capacidad de los PI, especialmente de las mujeres, para utilizar técnicas e infraestructuras de gestión agrícola y de la tierra resistentes y sostenibles
1300 Aumento de la viabilidad de las pequeñas y medianas empresas basadas en la tierra dirigidas por los PI, especialmente las dirigidas por mujeres, en el departamento de Quiché en Guatemala.	1310. Mayor acceso equitativo de los PI, especialmente de las mujeres, al apoyo material para las pequeñas y medianas empresas
	1320. Mejora de la capacidad de los PI, especialmente de las mujeres, para gestionar equitativamente las pequeñas y medianas empresas
Resultado intermedio en Género	Resultado Inmediato en Género
Participación y empoderamiento de las mujeres como líderes y con roles en la toma de decisiones.	Barreras de participación femenina disminuidas y mayor visibilidad del aporte de la mujer.

1.3. Contexto Geográfico del proyecto

El departamento de El Quiché, situado en la región noroccidental de Guatemala, se conforma por 21 municipios y ocupa una extensión territorial de aproximadamente 8,378 km². Su población se estima en 1.13 millones de habitantes, con una distribución cercana al equilibrio entre mujeres y hombres. La composición étnica es diversa y se caracteriza por la presencia de once pueblos

mayas⁴: K'iché, Uspanteko, Sacapulteco, Ixil, Poqomchí, Q'eqchí, Mam, Kanjobal, Chuj, Jacalteko y Awacatekos, además del uso del idioma español como lengua oficial.

Históricamente, El Quiché fue uno de los territorios más afectados por el conflicto armado interno (1960–1996), lo que dejó profundas huellas sociales y demográficas. Actualmente, se ubica entre los departamentos con mayores índices de pobreza y vulnerabilidad social, ocupando posiciones críticas en los indicadores nacionales de desarrollo.

Desde el punto de vista geográfico, el departamento presenta una marcada heterogeneidad climática: altiplanos fríos en la sierra de los Cuchumatanes, valles templados en la zona central y áreas subtropicales húmedas hacia el oriente y el norte. Estas condiciones determinan los usos y la capacidad del suelo, favoreciendo la producción agrícola de subsistencia (maíz, frijol) y cultivos comerciales como café, así como la existencia de bosques que sostienen una importante biodiversidad.

Asimismo, el Departamento de El Quiché tiene una presencia significativa dentro del Corredor Seco Centroamericano, especialmente en zonas vulnerables a sequías recurrentes y al cambio climático. Este fenómeno afecta gravemente la seguridad alimentaria de familias, principalmente indígenas, que dependen de la agricultura de subsistencia. Sus impactos se manifiestan en tres dimensiones:

- Vulnerabilidad extrema: algunas áreas del departamento enfrentan índices de desnutrición y sequía comparables o incluso superiores a los de las zonas “clásicas” del Corredor Seco.
- Agricultura de subsistencia: la dependencia de cultivos básicos como el maíz y el frijol los hace altamente sensibles a la variabilidad climática.
- Impacto socioeconómico: las sequías recurrentes provocan pérdidas de cosechas, incrementan la pobreza y la inseguridad alimentaria, y alteran el ciclo hidrológico y los recursos naturales, profundizando las brechas estructurales de desarrollo.

En este contexto, el Quiché constituye un espacio estratégico para comprender la interacción entre diversidad cultural, memoria histórica y desafíos estructurales de desarrollo, donde la resiliencia comunitaria frente al cambio climático y la pobreza se convierte en un eje central para las políticas públicas orientadas a la equidad y sostenibilidad.

⁴ SEGEPLAN (2011). Plan de Desarrollo Departamental 2011 – 2021. En: https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2022/05/1400_PDD_QUICHE.pdf

Gráfico 4

Municipios y comunidades del proyecto



Tabla 3

Municipios y Comunidades participantes del Proyecto

Municipio	Comunidad
Nebaj	Tzalbal
	Batzchocolá
	Trapichitos
	Acul*
	Antigua Xonca*
	Pulay y Santa Marta*
Uspantán	San Miguelito
	Nueva Esperanza Sachina
Chicamán	San Pablo II El Senzontle
Santa Cruz del Quiché	Cosibal
Zacualpa	Chixocol
	Xejox

Municipio	Comunidad
Joyabaj	Xeabaj Sector Centro (Las Joyas)
Chichicastenango	Tzanimacabaj
	Xepol
Chinique	Choaxán
San Andrés Sajcabajá	Tintuleu
	Chusanyab II
Chajul	Pico de Oro
	Jua**
	Visich**

*Comunidades adicionales beneficiadas con el componente de Seguridad Jurídica de la Tierra.

**Comunidades beneficiadas con las acciones de Prevención de Riesgos

1.4. Objetivo de la evaluación

Esta evaluación final de resultados del proyecto Tierra y Medios de Vida: Acompañando a los Pueblos Indígenas de Guatemala y Filipinas tiene como objetivo analizar el logro de los resultados inmediatos, intermedios y finales, tanto esperados como emergentes, para Guatemala y a lo largo de los tres primeros años y hacia la culminación del proyecto.

La evaluación que se presenta en este documento pretende servir de aprendizaje al socio local (ASUVI) y al socio canadiense (HOPE International) como implementadores del proyecto, que permita la mejora de futuras intervenciones (Ver Anexo 1. TdR); también debe servir como documento de rendición de cuentas ante el financiador (GAC) y otras partes interesadas; y finalmente para determinar la eficacia del modelo de intervención del proyecto.

En este contexto, la evaluación se centrará en los resultados alcanzados por el proyecto, con énfasis en los efectos sobre la mejora de la situación de las mujeres indígenas abordando los **resultados del modelo lógico**: resultado final, tres resultados intermedios y seis resultados inmediatos.

Se contempla así mismo, la identificación y hallazgos de **resultados implícitos** derivados de la intervención especialmente los relacionados con el empoderamiento y participación (de las comunidades y las mujeres, principalmente), salud, alimentación y sostenibilidad ambiental; se atenderá como **enfoques transversales** la autodeterminación de los pueblos indígenas y la sostenibilidad de los cambios promovidos.

1.5. Criterios y Preguntas Orientadoras

Las siguientes son los criterios y preguntas orientadoras para la evaluación (Tabla 4), presentadas en la propuesta técnica y realizadas a partir de las preguntas contenidas en los términos de referencia⁵, que se desarrollan y amplían en la matriz de evaluación.

Tabla 4

Criterios y Preguntas Orientadoras para la evaluación

Criterios	Preguntas Orientadoras
Relevancia o Pertinencia	¿En que medida el proyecto respondió a las prioridades nacionales y derechos de la población participante?
Coherencia	¿Qué sinergias (o disyuntivas) internas y externas ha generado el proyecto?
Eficacia	¿En qué medida se alcanzaron los resultados inmediatos, intermedios y final establecidos en el modelo lógico del proyecto? ¿Se generaron resultados no previstos (positivos o negativos)?
Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres indígenas	¿Cómo se contribuyó a la mejora de las relaciones de género, el empoderamiento y la participación de las mujeres indígenas en su contexto local?
Sostenibilidad	¿Cuáles son las probabilidades de que los resultados y capacidades generados por el proyecto perduren en el tiempo en términos jurídicos, económicos y sociales?
Impacto	¿En qué grado el proyecto ha generado cambios o transformaciones significativas para las comunidades y personas participantes?
Lecciones aprendidas	¿Qué aprendizajes deja el proyecto en cada uno de sus resultados y componentes?

⁵ Véase Anexo 1 con los Términos de Referencia y Propuesta.

2. Metodología

Para el desarrollo del proceso evaluativo, el equipo evaluador recurrió a una diversidad de fuentes y técnicas aplicando enfoques participativos y mixtos -cualitativo y cuantitativo- para garantizar la obtención de los datos necesarios y disponer de la información necesaria para los correspondientes análisis, organización e interpretación que permitiera la triangulación de información, incrementando la confiabilidad de los hallazgos. Estos enfoques se desarrollaron en cuatro fases: fase inicial, trabajo de campo, análisis y redacción, Informes y retroalimentación.

2.1. Fuentes y Técnicas Utilizadas

Las fuentes y técnicas utilizadas consistieron en la **revisión documental** exhaustiva de los principales instrumentos y documentación generadas por el proyecto y de marcos normativos relevantes; se aplicaron **entrevistas semiestructuradas** a las personas participantes seleccionadas aleatoriamente en seis comunidades elegidas con base en una tipología predefinida a fin de garantizar que todos los tipos de comunidades estuvieran representadas; se llevaron a cabo **grupos focales** en cinco comunidades con participantes del proyecto y con integrantes de las organizaciones comunitarias; se efectuaron **observaciones directas y recorridos comunitarios** para valorar infraestructuras, dinámicas sociales y niveles de apropiación; se elaboró un **estudio de caso** que refleja la integralidad del proyecto mediante entrevistas en profundidad y material testimonial; y se pasó una **encuesta** en 12 comunidades, operativizadas por encuestadores locales en idioma propio, con el fin de obtener información cuantitativa complementaria. Un mayor detalle de las fuentes utilizadas se describe en el Cuaderno Metodológico de la Evaluación, Anexo 2.

2.2. Fase Inicial

Se desarrollan reuniones técnicas (3) con directivos, gerente y coordinadores de ASUVI y de HOPE Internacional que permitieron ajustar la propuesta técnica y financiera de la evaluación, así como la definición de la matriz de evaluación, incluyendo las preguntas, los métodos de recopilación de datos y la identificación de los actores a vincular considerando los tres grupos principales: equipo del proyecto, participantes del proyecto (titulares de derechos) y actores gubernamentales (Titulares de obligaciones). Durante estas reuniones se conforma un Comité de Seguimiento a la Evaluación (CSE) cuyas funciones fueron las de acompañar la evaluación en todas sus fases, validar los instrumentos y revisar y aprobar los productos generados de la evaluación. Los integrantes del CSE se detallan en la Tabla 5.

Tabla 5

Integrantes del Comité de Seguimiento a la Evaluación

Institución	Nombre	Cargo
ASUVI	Jorge Castro	Director Ejecutivo y Coordinador del Proyecto
	Álvaro Ortíz Guzmán	Oficial MEAL
	Luisa Chay	Asesora Jurídica
	Carmela Nix	Contadora General
HOPE International	Pablo Acosta-Zamora	Gerente del Proyecto
	Anique Vadnais	Global Programs Administrator at HOPE

Los actores gubernamentales seleccionados para la evaluación derivan de la revisión documental y de las primeras reuniones desarrolladas con el CSE que identifica procesos de coordinación con actores locales, departamentales y nacionales (COMRED, Direcciones Municipales de Planificación, Gobernación Departamental, FONTIERRA, CODESAC/COPADEH), por lo que el equipo evaluador encuentra de relevancia incluirlos en el proceso.

Durante esta fase se desarrolló un taller con todo el equipo vinculado en el proyecto donde se identificaron los intereses evaluativos del ejercicio con el fin de identificar las expectativas de todos los involucrados por parte de ASUVI y de HOPE International en la evaluación. Dicho ejercicio permitió transmitir y generar un ambiente colaborativo en la evaluación, cuyo interés se enfocaba en la identificación de aspectos de mejora y de aprendizaje del proceso desarrollado.

Para la selección de las comunidades el equipo evaluador prepara una propuesta con criterios definidos⁶ y aprobados en un taller participativo por el CSE. A continuación, se hace una selección aleatoria de las personas participantes en el proyecto para la fase de campo de la evaluación tanto para las entrevistas como para las encuestas a realizar.

2.2.1. Selección Muestral de Participantes en la Encuesta

Para asegurar una muestra con representatividad estadística y obtener respuestas que reflejen de manera fidedigna la implementación del proyecto y los cambios generados, se establecieron los siguientes parámetros de estimación: nivel de confianza del 90 %, margen de error del 5 % y una población objetivo, conformada por 210 jefas y jefes de hogar de 14 comunidades participantes del proceso evaluativo⁷. Estos 210 hogares representan a 1,011 personas que participaron directamente en el proyecto. Con base en dichos criterios, se determinó un tamaño mínimo de muestra de 119 participantes, seleccionados mediante muestreo aleatorio simple, de los cuales se obtuvieron 100 respuestas.

2.3. Fase de Trabajo de Campo

Una primera etapa de esta fase transcurrió del 3 al 14 de noviembre en el que se realizaron entrevistas al personal directivo y técnico de ASUVI y de HOPE Internacional de forma presencial y de forma virtual. La segunda etapa se desarrolla del 7 al 16 de noviembre y del 8 al 11 de diciembre donde se desarrollan las actividades en las comunidades seleccionadas.

Las actividades de campo incluyeron entrevistas semiestructuradas a los actores institucionales previstos y en seis comunidades, grupos focales en las comunidades seleccionadas; encuestas en 12 comunidades, observación directa y un estudio de caso (Ver Tabla 7).

⁶ Ver Cuaderno Metodológico Anexo 2.

⁷ Durante el proceso evaluativo se tiene conocimiento que la implementación del proyecto estaba prevista para terminar el 31 de agosto de 2025, pero se prorrogó, sin aumento presupuestario, hasta el 31 de diciembre del mismo año a fin de poder realizar algunas actividades que no se concluyeron en el plazo original y reforzar algunos procesos. Durante este período de prórroga Cosibal (Santa Cruz del Quiché) y Choaxan (Chinique) decidieron no participar, decisión que fue respetada incluso para el desarrollo de la evaluación, cuya fase de campo se realiza entre noviembre y diciembre de 2025. Así mismo, no se realizan encuestas en Nueva Esperanza debido a condiciones climáticas adversas y en el caso de Pico de Oro, se sustituyó el instrumento de la encuesta por el de la entrevista debido a fallos en la conexión de internet.

La siguiente tabla hace un resumen de las actividades desarrolladas y el total de personas participantes (Anexo 3):

Tabla 6
Participantes por Género

Sector	Mujeres	Hombres
Personal del proyecto	5	9
Participantes (Titulares de Derechos)	100	102
Actores Gubernamentales (Titulares de Obligaciones)	13	11
Total	118	122

Tabla 7
Distribución de participantes por sector

Actividades ↓	Participantes de la Evaluación Final				
	Personal del Proyecto		Titulares de Derechos		Titulares de Obligaciones
	ASUVI	HOPE Internacional	Comunidades	Participantes	Actores Gubernamentales
Entrevistas	12	2	Trapichitos, San Pablo, Chixocol, Tzanimacabaj, Chusanyab', Pico de Oro	22	21
Reuniones / Conversatorios (2)	12	2			3
Grupos Focales (5)			Trapichitos, Tzanimacabaj, Chixocol, San Pablo, Chusanyab'	80	
Encuestas	6	1	Batzchocolá, Tzalbal, San Miguelito, Xepol, Tintuleu, Xejox, Trapichitos, Tzanimacabaj, Chixocol, San Pablo, Chusanyab' Xeabaj Sector centro (Las Joyas)	100	
Estudio de Caso			Tzanimacabaj	1	
Observación Directa			Trapichitos, Tzanimacabaj, Chixocol, San Pablo, Chusanyab'	--	

2.4. Fase de Análisis, Interpretación y Redacción

El equipo evaluador sistematizó las notas y la documentación derivadas de las entrevistas, encuestas, grupos focales, reuniones y revisión documental en un mapa de evidencias, mediante el cual se identificaron patrones recurrentes y se valoró la consistencia de la información frente a las preguntas de evaluación. Este procedimiento permitió verificar la existencia o ausencia de evidencia necesaria para sustentar las rutas de causalidad definidas en la Teoría de Cambio (TdC) del proyecto.

A partir de estos datos se desarrollaron análisis cualitativos y cuantitativos que dan forma y enriquecen el informe. En el análisis cuantitativo, para evitar la omisión de casos sin respuesta, se utilizó la categoría SR (Sin Respuesta) cuando la persona encuestada no respondió a la pregunta, y N/A cuando la pregunta no aplicaba, especialmente en aquellas comunidades donde no se implementó el componente de emprendimientos basados en la tierra o donde no se construyeron sistemas de agua potable.

Los principales pasos de la fase de análisis de información fueron los siguientes:

Gráfico 5

Pasos de la fase de análisis



2.5. Fase de Informes y retroalimentación.

Esta fase está presente en varios momentos de la evaluación e implica la entrega, revisión y retroalimentación de los productos generados durante el proceso evaluativo.

- ➔ Informe preliminar de la fase de campo: 8 de diciembre, desarrollada mediante una reunión con los equipos de ASUVI (12 personas) y HOPE International (2 personas) en las oficinas de ASUVI en Quiché.
- ➔ Informe borrador: 29 de diciembre. Enviado en formato Word y PDF para su revisión.
- ➔ Informe Final: 17 de febrero de 2026.

2.6. Limitantes

El desarrollo de la evaluación enfrentó varios retos:

1. Debido a compromisos personales de dos integrantes del equipo evaluador, previo al inicio del trabajo de campo, hubo necesidad de sustituirlos por dos nuevos profesionales con el fin de garantizar el desarrollo de la evaluación.
2. El ajustado tiempo para el desarrollo de la evaluación no permitió la realización de una prueba piloto de la encuesta. El equipo evaluador optó por hacer un breve pilotaje con las primeras comunidades encuestadas y a partir de los resultados hacer ajustes en la redacción para una mejor comprensión de las preguntas por parte de los PI.
3. Conformación del equipo de encuestadores: desarrollar las encuestas requería de profesionales dispuestos a trasladarse a las comunidades, que hablaran el idioma de las comunidades y en la mayoría de los casos que contasen con medios de transporte para desplazarse entre las comunidades y dentro de las comunidades entre una vivienda y otra. Pese a la dificultad presentada, se logró contar con un equipo de tres profesionales que, utilizando la herramienta KoboToolBox, levantaron las encuestas en 12 comunidades. El apoyo del equipo técnico de ASUVI facilitó el transporte de una de las encuestadoras, lo que permitió la obtención de la información requerida.
4. Distancias: Pese a haber dispuesto 10 días para el desarrollo de las actividades de campo, el equipo evaluador y encuestador se encontró con situaciones imprevistas en la planificación relacionadas con la ubicación de las viviendas y/o parcelas en las comunidades. En comunidades como Chixocol (5/10 casos), Tzanimacabaj (3/10 casos) y Las Joyas (1/8 caso), la distancia entre cada una era considerable e incluso algunas viviendas o parcelas se encontraban en comunidades cercanas. En estos casos, los equipos se dispusieron a realizar las visitas y desplazarse a los lugares indicados.
5. Durante el análisis de la información, el equipo encontró registros administrativos incoherentes, especialmente relativos al registro del sexo de los participantes en las capacitaciones. Esta situación demandó del equipo evaluador hacer revisiones detalladas para los análisis respectivos.

3. Hallazgos

3.1. Relevancia o Pertinencia

¿En qué medida el proyecto respondió a las prioridades nacionales y derechos de la población participante?

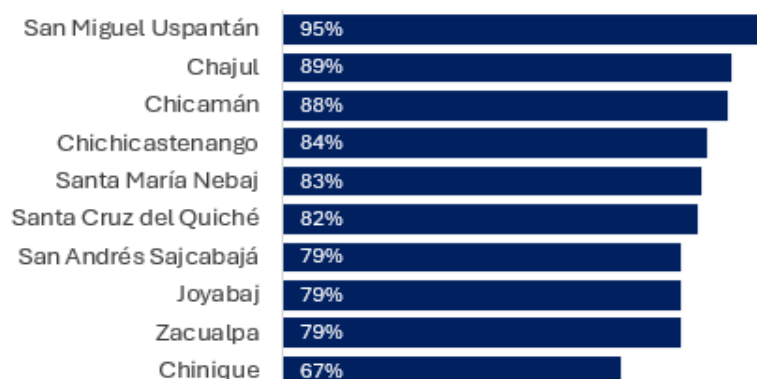
¿La cobertura geográfica del proyecto fue pertinente en relación con los índices de pobreza, estructura de tenencia de la tierra y prioridades de desarrollo nacional?
¿En qué medida las intervenciones respondieron a los derechos prioritarios de la población?
¿El diseño del proyecto atendió las prioridades y enfoques transversales?

Hallazgo 1. Los datos recabados durante el proceso de la evaluación evidencian que el proyecto, ha tenido una pertinencia alta con la región y la población a la cual fue dirigida, es decir, a los pueblos indígenas de Guatemala del Departamento de El Quiché y especialmente hacia las mujeres.

Los mapas de pobreza publicados por Segeplan en diciembre de 2024 ubican al departamento de El Quiché en el segundo lugar con el nivel más alto de pobreza en el país (86.4), después de Alta Verapaz (90.3). La población total de los municipios de incidencia del proyecto es de 585,873 personas y el 84% (500,078) están identificados como población pobre. Los niveles de consumo del departamento, es decir, el gasto medio que realiza una persona en bienes y servicios (vivienda alimentos, educación, salud, transporte, ocio y otros gastos para el día a día) contrastan con áreas menos pobres del país y con igual diversidad cultural y etnolingüística como Sololá (61.9 puntos⁸) con un consumo de Q 1,412.25 frente a Q 813.62 para El Quiché.

Gráfico 6

Incidencia de la pobreza en los municipios de cobertura del proyecto



Los municipios seleccionados se caracterizan por las altas tasas de pobreza general y pobreza extrema, alta tasa de analfabetismo, desnutrición, morbilidad y mortalidad materna e infantil, desigualdades en inversión en programas de género y etnia.

⁸ SEGEPLAN (2024) Mapas de Pobreza. En: https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/?page_id=11513

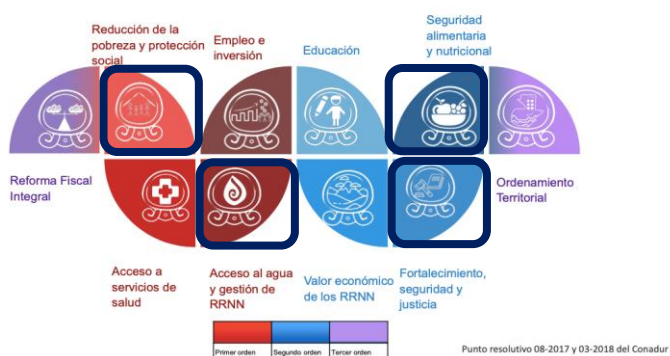
La situación de la tenencia de la tierra en el país sigue siendo una deuda pendiente especialmente con los pueblos indígenas que históricamente han sido despojados de las mismas por diferentes medios y métodos. Las estrategias políticas y aún las resoluciones internacionales⁹ no han sido suficientes para garantizar una efectiva y verdadera certeza sobre la propiedad de la tierra. El acceso y tenencia de la tierra constituye un sistema complejo y desigual, marcado por una **alta concentración de la propiedad** en pocas manos (latifundios) frente a pequeños agricultores (minifundios) y comunidades indígenas que luchan por el reconocimiento de sus tierras comunales, un problema con raíces coloniales que ha generado **conflictos sociales y desigualdades**, a pesar de los esfuerzos por formalizar derechos de propiedad y promover la gobernanza local, según la [FAO](#) y otros análisis. Al respecto, uno de los entrevistados afirma que “la certeza jurídica de la tierra y la atención a la conflictividad agraria, un tema clave para el desarrollo rural, la gobernabilidad y el ejercicio de derechos colectivos e individuales sobre el territorio en un departamento mayoritariamente indígena”.

La selección de comunidades fue realizada por el socio local, quienes vienen trabajando el tema de la tierra y el agua con y para las comunidades indígenas con interés en la mejora de sus condiciones de vida. El mecanismo principal consiste en seguir una lógica basada en la demanda, donde las propias comunidades identifican sus problemas y acuden a la organización para identificar alternativas de solución; en ocasiones también se recurre a la lógica de oferta, mediante la divulgación de convocatorias y llamadas a las comunidades. "La mayoría de hogares se enteraron mediante líderes comunitarios o por visitas de técnicos. En el caso de Trapichitos el Comité de Tierras motivó la participación en el proyecto”, nos dice un entrevistado durante la evaluación.

Hallazgo 2. El proyecto se alinea con las prioridades nacionales de desarrollo del país.

Gráfico 7

Aportes del proyecto a las prioridades nacionales de desarrollo



Los resultados intermedios 1100 y 1200, incluyen componentes vinculados a la seguridad jurídica de la tierra y el acceso al agua que, además de constituir demandas centrales de las poblaciones indígenas, se alinean con políticas nacionales y locales de desarrollo rural, como la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral - PNDRI¹⁰- para dar respuesta a los

⁹ A nivel internacional son conocidas estándares como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y a nivel nacional se encuentran esfuerzos como los del Grupo Promotor de Tierras Comunales y el Congreso Nacional de Tierras Comunales ([III Congreso Nacional de Tierras Comunales](#)). También se reconocen hitos importantes como el primer caso de restitución de tierras que implicó la devolución de 81 caballerías a la comunidad indígena «Vecinos de la Aldea Chuarrancho» tras una sentencia de la Corte Constitucional de 2014.

¹⁰ Efectivamente la PNDRI, considera como uno de sus objetivos reformar y democratizar el régimen de acceso, uso, tenencia y propiedad de la tierra, desincentivando su concentración, de tal manera que el sujeto priorizado por ésta Política tenga acceso a tierra y otros medios de producción; fortalecer la gestión socio-ambiental y el uso racional de los recursos y bienes naturales, especialmente tierra, agua y bosque, atendiendo a los principios de la bioética, para propiciar la

derechos de los pueblos indígenas a la tierra y al agua.

En estos mismos resultados se han trabajado acciones que responden a las estrategias y esfuerzos gubernamentales para hacer frente al cambio climático y protección del medio ambiente, proponiendo desde su concepción la necesidad de recurrir a las alternativas cultural y ambientalmente sostenibles, como las letrinas aboneras secas que igualmente se vinculan con prioridades nacionales de salud pública, saneamiento básico, protección del ambiente y uso racional del agua, temas críticos para comunidades indígenas rurales con escasez de agua.

Hallazgo 3. El proyecto es institucionalmente pertinente al contribuir con el desarrollo de los Planes de Desarrollo Municipal -PDM-, con las prioridades de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y el fortalecimiento de las Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres (COMRED)

La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural establece que desde el nivel comunitario se deben construir los Planes de Desarrollo Comunitario para que se conecten con el siguiente nivel, el municipal. Estos productos incluidos en el proyecto generan una pertinencia alta ya que constituyen el mecanismo a través del cual las comunidades pueden articular sus planes comunitarios con la planificación. Con ello se da un paso más hacia la vinculación del desarrollo comunitario con el desarrollo municipal, como lo reconocen funcionarios municipales cuando manifiestan que es “nuevo para nosotros porque no hacemos estos planes con las comunidades y por lo general son los COCODES quienes llegan a hacer la solicitud de proyectos sin contar con un plan comunitario”.

En la misma línea, el proyecto contribuye con la atención en materia de seguridad alimentaria proveyendo diversidad de semillas, dando asistencia técnica con un enfoque de agricultura orgánica para la generación de huertos y el cultivo de hortalizas y verduras y pequeños animales, que refuerzan la autosuficiencia alimentaria que contribuyen a la mejora de la alimentación familiar abonando a los esfuerzos que se realizan desde las COMUSAN en cada municipio.

De manera estratégica el proyecto visualiza de forma oportuna el abordaje de la reducción de riesgos de desastres naturales constituyendo coordinadoras locales para la prevención de riesgos (COLRED), como primera línea de respuesta comunitaria, generando sinergias en términos de prevención, preparación y atención de emergencias con las Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres (COMRED).

Participantes de Chusanyab en el grupo focal



reducción de la vulnerabilidad y los efectos del cambio climático, siendo sujetos prioritizados la población rural en situación de pobreza y extrema pobreza, con prioridad en los pueblos y comunidades indígenas.

Hallazgo 4: Las intervenciones responden de forma clara a derechos prioritarios de pueblos indígenas: territorio, identidad cultural y participación en la toma de decisiones.

La pertinencia con los derechos de los pueblos indígenas también se manifiesta en el uso del idioma propio, en la promoción de la toma de decisiones en asamblea, en la autodeterminación, siendo manifiesta en la decisión que cada comunidad toma respecto a las elecciones agrícolas y pecuarias de acuerdo a sus costumbres y contexto geográfico y climático, así como el énfasis que han colocado al seleccionar los componentes prioritarios de implementación.

En comunidades de la Zona Reina (Uspantán, Chicamán), las familias priorizaron la certeza jurídica de la tierra sobre los emprendimientos¹¹, lo que refleja una fuerte alineación con el derecho colectivo al territorio y con prioridades nacionales vinculadas a la gobernanza de la tierra y la seguridad jurídica.

De acuerdo a los datos de la encuesta aplicada durante la evaluación con 100 participantes, más del 85% de los participantes consideran que el proyecto ayudó con las principales necesidades de la familia y principalmente la alimentación.

Gráfico 8

¿Cree usted que el proyecto ayudó con las principales necesidades de su familia o su comunidad?

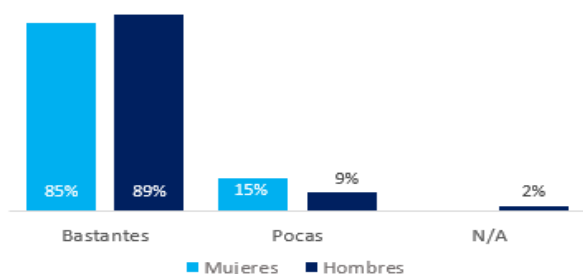
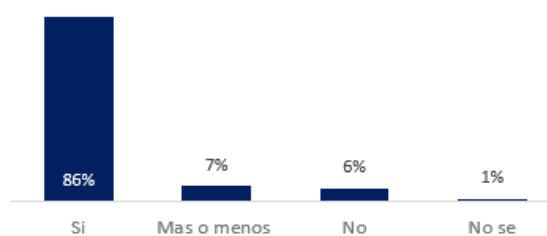


Gráfico 9

¿Las actividades del proyecto tuvieron en cuenta su cultura, idioma y costumbres?



Considerando la percepción que las y los participantes tienen de la contribución que el proyecto hizo a sus necesidades vs si se tuvo en cuenta su cultura, idioma y costumbres, el análisis estadístico mediante la prueba de Chi-cuadrado confirma, con un alto nivel de confianza, que existe una correlación directa y significativa entre la percepción de utilidad del proyecto y el respeto a la identidad cultural de los beneficiarios. Los datos demuestran que cuando el proyecto es percibido como culturalmente respetuoso (en idioma y costumbres), la satisfacción respecto a la cobertura de necesidades familiares y comunitarias es casi absoluta (97%). En contraste, la falta de pertinencia cultural coincide con una percepción de ayuda insuficiente. Concluimos por tanto que

¹¹ Con base en la retroalimentación proporcionada por el Comité de Seguimiento a la Evaluación, se identificó que, para las comunidades de la zona reina, todas las necesidades presentan un carácter prioritario. Entre ellas destacan los requerimientos de apoyo para la comercialización del cardamomo y la venta de yuca. Si bien el proyecto no tiene como objetivo atender la totalidad de estas demandas, sí contribuye a incentivar la formulación y puesta en marcha de emprendimientos individuales.

el componente cultural no es un elemento accesorio, sino un factor determinante para el éxito y la aceptación del proyecto por parte de la comunidad.

El análisis a los resultados de la encuesta permite inferir que el 15% de las mujeres participantes de la misma, consideran necesario contar con una mayor cantidad de insumos, más capacitaciones y mayor asistencia técnica. En la misma línea están las respuestas del 9% de los hombres quienes además añaden la necesidad de que el proceso fuese más largo.

Hallazgo 5: Las intervenciones responden a derechos prioritarios de las mujeres indígenas (tierra, trabajo digno, información, vida libre de violencia), aunque aún de manera desigual entre territorios y componentes.

El proyecto contribuye de manera significativa al ejercicio de derechos prioritarios de las mujeres indígenas, aunque con avances desiguales entre territorios y componentes. En comunidades con procesos de certeza jurídica de la tierra, se promovió la distribución equitativa entre mujeres y hombres, fortaleciendo su acceso a la propiedad. Además, el componente de género aborda derechos sexuales y reproductivos y la prevención de la violencia, incluso en contextos donde estos temas enfrentan restricciones comunitarias, abriendo espacios de diálogo y reconocimiento de los derechos de las mujeres.

Hallazgo 6: El diseño incorpora y combina de manera explícita los enfoques transversales clave (indígena, género, ambiente/clima, gestión del riesgo), aunque su aplicación práctica varía entre comunidades.

El diseño del proyecto se caracteriza por la incorporación explícita y articulada de enfoques transversales clave —indígena, género, ambiental/climático y gestión del riesgo—, lo que le otorga una riqueza metodológica y una legitimidad social significativa. Sin embargo, la práctica concreta de estos enfoques, presentan variaciones según las comunidades, reflejando la diversidad de contextos y dinámicas locales.

En el plano indígena y cultural, el proyecto se concibió y ejecutó con un profundo respeto a la pertinencia cultural. Se trabajó en idioma local y se reconoció la cosmovisión y las formas de organización propias de los pueblos indígenas, asegurando que las acciones respondieran a su identidad y fortalecieran sus estructuras comunitarias. Uno de los entrevistados nos dice que, “muchas familias conocen recetas tradicionales (por ejemplo, repelentes a base de chile y ajo) pero han dejado de aplicarlas”. En este caso, el proyecto las recupera y las formaliza como parte de la propuesta de agricultura resiliente, lo que refuerza el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus conocimientos propios.

El enfoque de género se integró de manera transversal, evitando tratarlo como un tema aislado. Se respetaron los tiempos, prioridades y formas organizativas de las comunidades, lo que permitió que las mujeres y hombres participaran en condiciones de equidad sin imponer metodologías externas. Esta decisión fortaleció la apropiación comunitaria y la legitimidad del proceso.

En cuanto al enfoque ambiental y climático, el proyecto se orientó hacia la agricultura orgánica y la seguridad alimentaria, promoviendo prácticas de manejo de agua y suelo adaptadas al contexto local. Además, el componente de agricultura resiliente se vinculó directamente con la seguridad

alimentaria y se articuló con estrategias de gestión del riesgo, generando capacidades para enfrentar fenómenos climáticos adversos.

Finalmente, la gestión integral del riesgo de desastres se integró como un eje estratégico, conectando las acciones comunitarias con prioridades nacionales de desarrollo y derechos. Se promovieron medios de vida sostenibles y medidas de protección frente a amenazas recurrentes como incendios forestales y la canícula, fortaleciendo la resiliencia de las comunidades y su capacidad de respuesta.

3.2. Coherencia

¿Qué sinergias (o disyuntivas) internas y externas ha generado el proyecto?

¿Los resultados se alinean con los mandatos de las entidades financiadora e implementadoras?

¿El proyecto ha sido consistente y complementario con otras iniciativas en el área y ámbitos de la intervención?

Hallazgo 1. El proyecto eligió una ruta de coherencia conceptual y flexibilidad práctica, avanzando hacia una visión de salud y desarrollo integral más allá de la infraestructura. Esta visión se encuentra presente en los mandatos institucionales de las instituciones financieras e implementadoras.

La trayectoria de trabajo de las instituciones financieras e implementadoras, GAC, HOPE Internacional y ASUVI se encuentran alineadas con los resultados y componentes que el proyecto se propuso abordar y apuestan por intervenciones que garanticen los derechos de los pueblos indígenas, procuren el bienestar de las personas e incorporen en sus intervenciones un enfoque de género que se traduzca en resultados y cambios efectivos.

Así, el proyecto se diseñó sobre cinco grandes ejes que hacen parte de los mandatos institucionales de las organizaciones financiadoras e implementadoras: seguridad jurídica de la tierra y gestión del riesgo, agricultura resiliente, agua potable y seguridad alimentaria, planes de desarrollo comunitario, iniciativas socioeconómicas o emprendimientos, y género como eje transversal. La lógica integrada parte de la tierra y el agua como base, la agricultura resiliente como sostén de la alimentación, los planes comunitarios como marco de planificación, los emprendimientos como fuente de ingresos, y el género como principio transversal.

Para la implementación de estos ejes, fue clave la flexibilidad comunitaria, optando por ajustar actividades según las propuestas comunitarias y contextualizando los tipos de emprendimiento cuando las ideas iniciales no se adaptaban a la realidad. Esta alternativa fortaleció la coherencia entre diseño y práctica.

Hallazgo 2. Las alternativas más sólidas se dieron en la integración comunitaria y en la transversalización del género, mientras que las principales disyuntivas se ubicaron en la

apropiación desigual del enfoque de género, la limitada articulación con el Estado y la necesidad de fortalecer perfiles técnicos para consolidar la sostenibilidad económica.

La decisión de aplicar el enfoque de género de forma transversal facilitó que no se tratara como un componente aislado, sino como un eje complementario a cualquier proceso (agricultura, tierra, agua). La estrategia institucional de género, con cinco ejes, se socializó con directiva, personal técnico y las y los participantes a nivel comunitario, aplicándose mediante talleres, campañas, materiales en idiomas mayas y charlas comunitarias.

Sin embargo, la apropiación del enfoque de género estuvo variada entre los equipos y se observa que la alternativa institucional no siempre se traduce en una práctica homogénea, especialmente en los momentos en los que fue necesario la incorporación de nuevo personal al equipo, pues “no siempre se garantizó una apropiación adecuada del enfoque”.

En cuanto a la coordinación con entidades gubernamentales, la articulación externa se derivó más de las necesidades de los equipos de trabajo que por una estrategia previamente organizada para la construcción de sinergias fuertes en espacios como la COMUSAN y municipalidades, quienes cuentan con mandatos en materia de seguridad alimentaria, huertos familiares y bonos sociales. No obstante, se comprende que por parte de ASUVI se haya optado por mantener distancia con instancias estatales debido a la desconfianza histórica hacia el Estado y el contexto político, social y judicial del momento, que genera más desgaste que resultados efectivos, lo que limitó la alternativa de colaboración con municipalidades y otras entidades.

El equipo evaluador encuentra, sin embargo, que componentes como el de seguridad jurídica de la tierra estuvo en coordinación con entidades estatales como COPADEH/CODESAC, la Gobernación Departamental de El Quiché y FONTIERRA. Así mismo, se tuvo presencia en el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) de Nebaj para la presentación de los Planes de Desarrollo Comunitario y de Uspantán como parte del proceso de certeza jurídica de la tierra de la comunidad de San Miguelito.

En definitiva, la coherencia externa se vincula más con las oportunidades que tuvo el proyecto para coordinar y generar sinergias con programas institucionales que con una coordinación formal con instituciones públicas.

Finalmente, respecto al enfoque adoptado para el resultado 1300 de los emprendimientos, se considera que se priorizó la legalización y la estructura organizativa de los grupos, aunque no se consolidó un plan de inversión o mercadeo robusto, mostrando una alternativa más institucional que empresarial. Se evidenciaron debilidades en perfiles técnicos para acompañamiento productivo y empresarial, lo que limitó la coherencia entre los componentes productivos y la sostenibilidad económica. Este resultado incluía también la transversalización del enfoque de género lo cual significó una responsabilidad adicional para el equipo responsable.

Hallazgo 3: El proyecto se ha caracterizado por una coherencia interna alta, articulando de manera integral componentes como tierra, agua, saneamiento, producción agrícola, género y emprendimientos, aunque se encontraron incoherencias entre la planificación operativa y ritmo real de implementación.

El proyecto evidencia la integralidad entre sus componentes que se traduce en la construcción de una “unidad productiva” y en la capacidad de las familias para vincular prácticas domésticas,

productivas y organizativas, observándose que el mayor nivel de cohesión han sido las capacitaciones impartidas en todas las comunidades. La evaluación observa que el resultado más articulador y incluyó a todas las familias fue el de agricultura resiliente que aportó soluciones materiales como la distribución de estufas mejoradas, la construcción y distribución de letrinas aboneras, la construcción y manejo de huertos y la construcción de sistemas de riegos.

El proyecto tuvo un periodo de “puesta en marcha” demasiado largo -12 meses-, tiempo en el que se estuvo desarrollando el Plan de Implementación del Proyecto o PIP, lo cual se tradujo en retrasos para la ejecución y “aunque el equipo estaba listo para ir al campo”, era necesario planificar, coordinar con comunidades, y éstas no reciben al equipo cuando el proyecto quiere sino cuando ellas pueden. Esto retrasa ejecución y obliga a replantear calendarios.

El equipo evaluador considera oportuno reflejar como parte de la coherencia, las aportaciones que realizan las comunidades en materia de alimentación durante los procesos de las capacitaciones, ya que esto evidencia los intereses formativos de las y los participantes y su complementariedad con la planificación del proyecto.

Así mismo, para el componente de los emprendimientos, no existió un plan de inversión/mercadeo claro, lo que muestra una brecha entre la expectativa de un componente empresarial consolidado y lo que realmente se estructuró.

Hallazgo 4. Pese a la existencia de disyuntivas estructurales que limitaron la complementariedad plena con otras instancias locales, se crearon sinergias relevantes que contribuyen a la resiliencia de las comunidades y pueblos indígenas participantes del proyecto.

En términos de complementariedad con otras iniciativas, el proyecto se distingue de organizaciones percibidas por las comunidades como centradas únicamente en talleres sin dejar insumos concretos. ASUVI, en cambio, combina formación con materiales tangibles (semillas, gallinas, insumos), lo que refuerza la apropiación comunitaria y la legitimidad de la intervención. Esta diferencia ha sido tan marcada que en algunos casos las comunidades rechazaron a otras organizaciones, mientras que valoraron la pertinencia técnica y la cercanía del acompañamiento de ASUVI.

Aún así, la coherencia externa se manifiesta en varias sinergias que el proyecto genera de forma implícita:

- Con el sistema de gestión de riesgos (CONRED y COLRED), donde la municipalidad y ONG como ASUVI apoyaron la organización comunitaria para la prevención y respuesta temprana.
- Con espacios de gobernanza y gestión de conflictos¹² (CODESAC, PDH, CODEDE, COMUDE), que fortalecieron la capacidad comunitaria para relacionarse con el Estado.

¹² La nueva política de gobernanza de la tierra, que forma parte de la “Política Nacional de Desarrollo Rural Integral”, promueve el desarrollo sostenible mediante el acceso a la tierra, la certeza jurídica y la seguridad de la tenencia de la tierra y la resolución de conflictos en torno a la tierra, así como mediante el acceso a otros recursos productivos que contribuyen a la agricultura familiar y, en términos más generales, atraen inversiones agrícolas. (<https://www.fao.org/tenure/activities/policies-laws/reformas-normativas-en-guatemala/es/>)

No obstante, persisten disyuntivas estructurales que limitan la complementariedad plena: la debilidad o desaparición de instituciones públicas clave (Secretaría de Asuntos Agrarios, COPREDEH), la ausencia de una ley de aguas y la fragmentación de las respuestas estatales. En este vacío institucional, ASUVI ha asumido funciones que el Estado no cumple, lo que refuerza su papel como actor consistente pero también evidencia la falta de articulación sistémica.

En síntesis, el proyecto ha mantenido una coherencia interna consistente y ha logrado complementariedad con actores locales y comunitarios, generando sinergias relevantes con autoridades comunitarias, consejos de desarrollo y espacios interinstitucionales claves para el proyecto como la Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos, FONTIERRA o los COMUDE de dos municipios para la gestión de los procesos de Seguridad Jurídica de la Tierra y la presentación de los PDC, generando sinergias importantes y situando al proyecto en un rol de suplencia de funciones en materia de seguridad alimentaria, agua y saneamiento, entre otros, que deberían ser lideradas por el Estado.

Preparando el terreno para la siembra en Chixocol



3.3. Eficacia

¿En qué medida se alcanzaron los resultados inmediatos, intermedios y final establecidos en el modelo lógico del proyecto?
¿Se generaron resultados no previstos (positivos o negativos)?

¿Se alcanzaron los resultados establecidos en el marco lógico?
¿Los conocimientos adquiridos fortalecieron las capacidades y habilidades de las personas participantes, y en especial de las mujeres?
¿Cómo estuvo el cumplimiento efectivo de los enfoques transversales, en especial sobre el de igualdad de género?
¿En qué medida complementaron o contribuyeron en el cumplimiento de las metas?
¿Fueron eficaces las medidas correctoras implementadas?
¿Cuál fue el nivel de cumplimiento de metas en los grupos destinatarios?

El diseño del proyecto se ajusta a los requerimientos del manual¹³ de Global Affairs Canada - GAC- planteando un resultado final, tres resultados intermedios y seis resultados inmediatos (dos por resultado intermedio), que constituyen los resultados explícitos, sin embargo, para cada uno de ellos se desprendían otros resultados (implícitos o emergentes) directamente vinculados y necesarios para el logro del resultado final, como el acceso al agua potable, la reducción de riesgos, la gestión integral del riesgo, la seguridad alimentaria y autoridades indígenas fortalecidas en Seguridad Jurídica de la Tierra, y que en este informe se reflejan en la Teoría de Cambio.

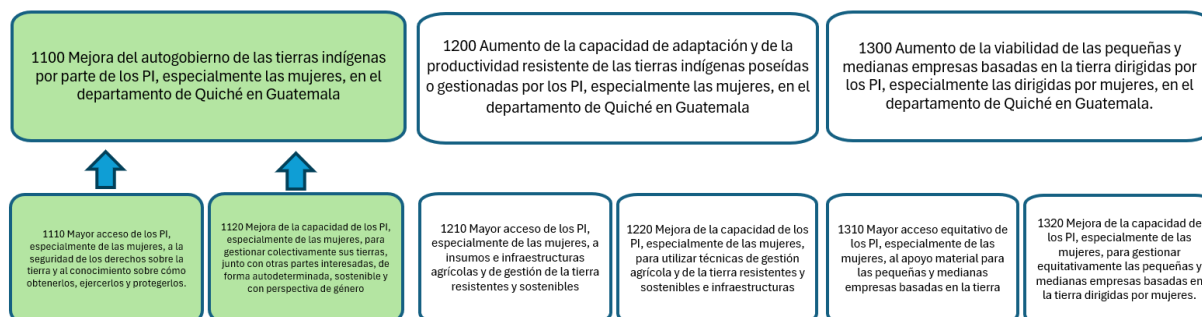
En este contexto, con la eficacia se desea analizar en qué medida el proyecto alcanzó los resultados esperados, previstos –explícita o implícitamente– o emergentes, y cómo contribuyó a mejorar la situación de los pueblos indígenas, en particular de las mujeres. Para ello el análisis se realizará considerando los resultados inmediatos, los resultados intermedios y el resultado final previstos en el proyecto.

¹³ Global Affairs Canada. Results-Based Management for International Assistance Programming

3.3.1. Autogobierno de las Tierras Indígenas

Gráfico 10

Camino del Cambio: Vínculos causales entre niveles de resultados en Autogobierno de las Tierras



La evaluación analizará a continuación cuáles fueron los principales resultados y hallazgos a nivel inmediato en términos de acceso (1110) y en términos de capacidades creadas (1120) y finalizará con una valoración de los logros alcanzados a nivel del resultado intermedio que los contiene (1100)

Resultado 1110. Mayor acceso de los PI, especialmente de las mujeres, a la seguridad de los derechos sobre la tierra y al conocimiento sobre cómo obtenerlos, ejercerlos y protegerlos.

Este componente del proyecto se enfocaba en asegurar que los pueblos tuviesen el acceso legal y jurídico a la tierra o incrementaran la seguridad jurídica de la tenencia de sus tierras cuando el acceso existía en el papel, pero no estaba adecuadamente reconocido o protegido para una adecuada gestión y que su titularidad estuviese distribuida de forma equitativa entre hombres y mujeres. Por lo tanto, era clave para el proyecto, toda vez que el acceso a la tierra constituye un valor intrínseco para las poblaciones indígenas y el logro de los resultados 1200 y 1300 se sustentan en la certeza jurídica que se tenga sobre la tierra ya sea a nivel colectivo o a nivel individual.

Hallazgo 1. Los procesos comunitarios de titulación de las tierras demandaron estrategias diferenciadas que dieron sus frutos en la titulación individual o colectiva de las tierras permitiendo a los pueblos indígenas el acceso a la tierra para una adecuada gobernanza y gestión de su territorio.

Los estudios recientes (Hurtado, 2024) y la revisión documental, ponen en evidencia que la institucionalidad Estatal carece de una estrategia central para los procesos de titulación de las tierras indígenas e incluso para el cumplimiento de las sentencias internacionales y dan cuenta de un primer periodo (1999 – 2002) donde se atiende a la población desarraigada por el conflicto armado, no obstante, al 2005 se nota la pérdida de impulso, y a partir del 2006, se opera “bajo demanda”, lo cual significa que las comunidades deben tener capacidad económica y organizativa para realizar sus procesos, y, como lo indica el mismo estudio, la comunidad debe ser “capaz de sostener viajes continuos de sus representantes a la ciudad de Guatemala y de comunicarse y dar seguimiento a las gestiones burocráticas y trabajos técnicos de funcionarios públicos”.

Desde otro punto de vista, en términos de la planificación y ejecución presupuestaria de los recursos estatales para esta materia, entre el período de 2013 -2023, también se evidencia las prioridades de FONTIERRAS: “los fondos destinados a la regularización, tanto en fincas nacionales como en

baldíos, fueron notoriamente inferiores a los destinados al resto de los programas ejecutados (acceso a tierra vía arrendamiento, acceso vía crédito y procesos varios de formación”.

Lo que pone en evidencia que ni en términos operativos y financieros ha existido una voluntad real de avanzar y menos resolver los temas vinculados al reconocimiento de las tierras para los PI.

Casos como los de la comunidad indígena maya Q’eqchi’ Agua Caliente Lote 9, ubicada en el municipio de El Estor, Departamento de Izabal, dan cuenta de la poca voluntad del Estado, de la burocratización y ralentización de los procesos: En este caso el proceso se inicia en 1974 y transcurren 40 años de solicitudes infructuosas, hasta que el caso se lleva ante la Corte IDH por la falta de legislación nacional para garantizar el derecho a la propiedad colectiva de la comunidad y por la imposición de un proyecto minero. Con la intervención de la CIDH se logra culminar el proceso en 2019¹⁴, transcurriendo un total de 45 años.

Así, los procesos de titulación o protección de tierras indígenas se enfrentan a un entramado de obstáculos institucionales, culturales y políticos que hacen imposible aplicar una estrategia única y que hoy se pondría más en tensión con la posible aprobación de la iniciativa de ley 6665¹⁵ que puede profundizar tensiones sobre tierras comunales si no se garantiza la consulta, la resolución de conflictos previos y salvaguardas claras.

Aunque la iniciativa busca agilizar infraestructura eléctrica, su aplicación en territorios indígenas podría generar riesgos significativos en un país donde la mayoría de las tierras comunales no están saneadas y existen conflictos históricos sin resolver.

Por ello, desde ASUVI de forma conjunta con las comunidades adoptaron estrategias diferenciadas, adaptadas a cada contexto, que dieron frutos en la titulación individual y colectiva –o en el aumento de la seguridad de la tenencia–, garantizando el acceso a la tierra y fortaleciendo la gobernanza territorial.

Las estrategias identificadas por la evaluación consistieron en:

Aprovechamiento de marcos legales existentes: En comunidades como Nueva Esperanza, se trabajó con la figura de la Empresa Campesina Asociativa (ECA), que había sido adjudicada colectivamente hacía una década. El reto fue dividir esa figura en parcelas individuales, lo que exigía autorización del Fondo de Tierras (FONTIERRAS). La estrategia consistió en cumplir rigurosamente con los procedimientos administrativos y presionar institucionalmente para evitar que las inscripciones fueran anuladas, como había ocurrido en otros casos.

Incidencia política y sinergias: Ante la burocracia de FONTIERRA, se recurrió a la incidencia con el Gobernador Departamental de El Quiché y de la COPADEH/CODESAC, que permitió acelerar trámites y dar legitimidad a las demandas comunitarias, mostrando que la resolución de conflictos agrarios requiere también de la capacidad de negociación política.

¹⁴ Comunicado CIDH: Corte CIDH_CP-96/2023

¹⁵ Esta iniciativa de ley, presentada el 28 de octubre de 2025, busca declarar de urgencia nacional la construcción de infraestructura eléctrica para el transporte de energía, con el fin de modernizar, ampliar y agilizar el sistema eléctrico del país.

Otro de los aspectos a destacar ha sido las sinergias creadas con la Alcaldía Indígena de Nebaj, al vincular los casos de titulación de tierras con procesos similares que llevan las autoridades indígenas del pueblo Ixil para la reivindicación de los derechos colectivos. Desde aquí se contribuyó con la asesoría jurídica que permitió el avance para la resolución de demandas históricas como la restitución de las tierras despojadas al pueblo Ixil de la comunidad de Acul¹⁶.

Enfoque de género: Este componente impulsó la inclusión de mujeres en los procesos de titulación, promoviendo que la propiedad de la tierra no recayera únicamente en los hombres. Para ello se estableció como criterio mínimo que cada familia registrara al menos una escritura a nombre de la esposa o de una hija. Esta medida motivó a los hombres de Nueva Esperanza y San Miguelito a reconocer el papel económico y social de las mujeres y a garantizarles seguridad patrimonial. En Nueva Esperanza, una de las cuatro parcelas familiares fue inscrita a nombre de una mujer, mientras que en San Miguelito se vinculó la producción pecuaria y agrícola directamente con las esposas, fortaleciendo su participación económica y legitimando su derecho a la tierra.

Resolución de conflictos comunitarios con empresas: En Trapichitos, el conflicto con una hidroeléctrica se resolvió mediante una estrategia de presión: aprovechar coyunturas naturales (caída de árboles sobre las vías de transmisión eléctrica que cruzaban por la comunidad) para forzar el diálogo. La negociación derivó en un acuerdo para el desarrollo de proyectos comunitarios (planta de tratamiento de aguas residuales, techo mínimo), mostrando que la certeza jurídica también implica defender el territorio frente a actores externos.

También durante el proceso, y en coordinación con la Alcaldía Indígena de Nebaj, ASUVI acompaña procesos de reconocimiento de los derechos colectivos y ancestrales de los PI en Guatemala mediante el desarrollo de estudios técnicos especializados (registrales, catastrales, antropológicos, geoposicionamiento y paleografía de títulos) que ha permitido avanzar significativamente en la defensa y reivindicación de los derechos territoriales colectivos del Pueblo Ixil, a través de acciones jurídicas, técnicas, políticas y comunitarias articuladas. Avances que permitirán desarrollar litigios estratégicos para la defensa de la tierra comunal del Pueblo Ixil. Entre los casos exitosos abordados se encuentran:

- Ejecución de la sentencia de amparo favorable mediante el cual se reconocía a la comunidad de Acul sus derechos de propiedad colectiva sobre su tierra ancestral
- Obtención de una sentencia favorable en primera instancia en el amparo contra los reglamentos municipales de Nebaj
- Geoposicionamiento de la comunidad Antigua Xonca.

¹⁶ En febrero de 2025, la Corte de Constitucionalidad de Guatemala reconoce los derechos del pueblo Ixil y realiza la restitución de títulos de propiedad de tierras al Pueblo Ixil en la comunidad Acul, Santa María Nebaj, Quiché, expropiadas durante la guerra civil, inscritas como Bienes de la Nación, entre 1983 y 1984, dejando a las comunidades Ixiles sin certeza sobre la pertenencia de sus propios terrenos. En: Diario de Centroamérica No. 41,459, del 21 de febrero de 2025

Tabla 8*Avances por comunidad en la Seguridad Jurídica de la Tierra*

Comunidad	Situación Actual
San Miguelito	Se completó el proceso y la comunidad cuenta con título colectivo; se elaboró reglamento interno donde se reconoce que la tierra es 50 % de las mujeres y 50 % de los hombres. Se definió un esquema de cuatro parcelas por familia (vivienda, cardamomo, milpa, bosque) y se impulsó que al menos una escritura quede a nombre de la mujer
Nueva Esperanza	Luego de años de espera, se logró la resolución de Fondo de Tierras, obteniéndose el Título Colectivo. Aquí, las mujeres son dueñas del 50% de cada parcela. El proceso finalizó en julio 2025.
San Pablo	En proceso de titulación y con avances importantes como la distribución de la tierra entre 11 familias y aumento de confianza para seguir el proceso jurídico. De las cuatro parcelas que tienen, por lo menos una parcela quedó a nombre de la esposa o hija.
Pico de Oro	Avances más limitados por fragmentación organizativa y secuelas del conflicto armado, pero se dio un “salto” en 2025 que fortalece la seguridad en la posesión de su tierra que permite avanzar; ASUVI seguirá asesorando después de la finalización del proyecto.
Trapichitos	Se cuenta con un acuerdo entre la comunidad y la empresa Hidroxalbal donde ésta última se compromete al desarrollo de proyectos de techo mínimo y la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales. Esto pone fin a un conflicto donde la comunidad no recibía beneficios por el paso de torres de energía por su territorio.
Acul*	Proceso de ejecución de la sentencia de amparo favorable al caso Acul, iniciado en 2017 y resuelto definitivamente por la Corte de Constitucionalidad en junio de 2024 ordenó a Fontierras el cumplimiento pleno de la sentencia sin condicionamientos.
Ejido Municipal de Nebaj*	Obtención de una sentencia favorable en primera instancia en el amparo contra los reglamentos municipales que permitían la imposición de servidumbres y torres de energía eléctrica en tierras comunales, fortaleciendo temporalmente la protección jurídica del territorio Ixil y validando la legitimidad de la defensa colectiva emprendida por la Autoridad Ancestral.
Comunidad Antigua Xonca*	Se realizó el geoposicionamiento de la comunidad Antigua Xonca, el cual se requería para continuar el proceso de titulación de la tierra.

*Procesos liderados por la Alcaldía Indígena de Nebaj con el apoyo técnico financiero del proyecto, en respeto de la autonomía y auto determinación del pueblo Ixil.

El equipo evaluador constata que las comunidades dieron pasos importantes hacia la formalización de la tenencia de la tierra, lo que fortaleció la confianza en su acceso. Es decir, las estrategias se adaptaron a los marcos legales existentes (Acuerdos Internacionales, Normativa de FONTIERRAS, RIC), se identificaron actores políticos claves (Gobernación, COPADEH/CODESAC), las comunidades adquirieron mayores capacidades de negociación y de reconocimiento institucional y lograron resolver conflictos de muchos años como en Trapichitos: “teníamos un abogado que nos

cobraba Q30.000 por el proceso”, y hubo una mayor seguridad jurídica que permite el desarrollo de proyectos de vida a largo plazo.

En definitiva, procesos que han podido tardar más de 10 años, se han resuelto o han tenido un avance considerable en el marco del proyecto, y 19,600 familias hoy cuentan con seguridad jurídica de su tierra y más de 78,600 hectáreas se han recuperado o están en proceso de recuperación. La tabla 9 describe los procedimientos para cada comunidad, así como el tiempo y los resultados obtenidos.

Tabla 9

Procedimientos para la Seguridad Jurídica de la Tierra y resultados obtenidos

Comunidad	Procedimientos seguidos	Tiempo del proceso	No. de Familias	Área / Superficie recuperada en Mzns.
San Pablo El Senzontle II	Marcos legales / Acceso a tierra/Escritura colectiva administrada por el consejo de la comunidad indígena Maya Poqomchi	33 años	11	192
San Miguelito	Marcos legales / Acceso a tierra Escrituración colectiva / compra a particular, por las familias, administrada por el consejo administrativo	8 años	26	128
Nueva Esperanza	Marcos Legales	13 años en proceso de escritura a favor de la ECA.	130	
	Administrativo / FONTIERRAS, regularización escrituras individuales	6 años para el proceso de autorización para dividir la finca a favor de las familias		608

Comunidad	Procedimientos seguidos	Tiempo del proceso	No. de Familias	Área / Superficie recuperada en Mzns.
Trapichitos	Resolución de conflictos con empresa Hidroeléctrica Xalbal, Servidumbre de paso por construcción de 3 torres y cableado de vías de transmisión eléctrica.	5 años	130	3.5
Pico de Oro	Proceso administrativo vía notarial, Proceso Abintestado	10 años	55	64
Acul	Incidencia política Sinergias ejecución de la sentencia de reivindicación del derecho de la propiedad de la tierra colectiva de la comunidad.	8 años aproximadamente	538	256
Pulay y Santa Marta	Acción Constitucional de Amparo de Servidumbre de paso relacionado con el transporte de energía eléctrica en bienes de dominio público, Nebaj.	3 años aproximadamente	488	No se puede definir con exactitud por la naturaleza del caso.
Antigua Xonca, Nebaj	Geoposicionamiento	13 años	180	128
Límites entre las comunidades, que lindan con Finca la Perla.	Estudio Registral y Catastral	15 años aproximadamente	150	448
Municipio de Nebaj: dos fincas de ejidos o tierras colectivas	Investigación registral y catastral	10 años aproximadamente	17,800	76,800

Fuente: Entrevistas con los asesores jurídicos del proyecto

Hallazgo 2. El proceso fue extensible o complementario a los procesos que desarrollan desde la Alcaldía Indígena de Nebaj.

Para la Alcaldía Indígena de Nebaj, contar con apoyo y asesoramiento jurídico es crucial ya que estos procesos son costosos, es importante tener experiencia y no se cuentan con abogados especializados, idóneos y sensibles con los derechos de los pueblos indígenas para llevar a cabo estos procesos. En este sentido el proyecto logra, más allá de lo planificado contribuir para que

desde esta instancia de autodeterminación y reivindicación de derechos de los pueblos indígenas de Guatemala, se avancen en otros procesos de legalización de tierras como la sentencia de Acul que se resolvió en febrero de 2025 y otros procesos mencionado sen el hallazgo 1.

Hallazgo 3. La incorporación de la estrategia de género en el componente de Certeza Jurídica de la Tierra requirió una mayor sensibilización en las comunidades, especialmente a los hombres para romper con patrones tradicionales de titularidad solo a nombre de ellos.

La evaluación confirma que persisten brechas profundas en el acceso y la propiedad de la tierra entre mujeres y hombres en Guatemala, brechas que se amplían aún más cuando se analiza la situación de las mujeres indígenas. Aunque no existe un sistema nacional que registre de manera desagregada la propiedad por sexo y pertenencia étnica, la evidencia disponible muestra que las mujeres continúan siendo minoría entre las titulares formales de tierra y que los programas estatales han beneficiado de forma desproporcionada a los hombres. En el caso de los pueblos indígenas, las barreras estructurales —normativas, culturales y económicas— se combinan con la discriminación histórica, generando una doble exclusión que limita el acceso de las mujeres indígenas a la propiedad y a la toma de decisiones sobre el territorio. La ausencia de datos oficiales consolidados no solo dificulta medir la magnitud real de estas desigualdades, sino que también evidencia la necesidad urgente de fortalecer los sistemas de información y de incorporar un enfoque de género e interculturalidad en las políticas de tierra.

Por ello, un logro destacado fue la incorporación de las mujeres como titulares de tierras en igualdad con los hombres, rompiendo patrones tradicionales que relegaban a las esposas a parcelas de menor calidad. Aunque procesos como los de San Pablo y Pico de Oro, así como los que lleva la Alcaldía Indígena de Nebaj aún requieren continuidad y recursos económicos, se sentaron bases sólidas para la equidad en la propiedad y un total de 103 mujeres, hoy cuentan con el título de propiedad de sus tierras y 16 comunidades se encuentran sensibilizadas respecto a la importancia de que las mujeres figuren en los títulos de propiedad de la tierra.

De acuerdo con los testimonios y entrevistas realizadas, en las reuniones comunitarias, se estableció como condición mínima que al menos una escritura por familia estuviera a nombre de la esposa o de una hija. Esta medida, aunque inicialmente generó resistencia, se convirtió en una herramienta práctica para visibilizar el aporte de las mujeres y asegurar su patrimonio. La negociación directa con los hombres fue clave: se les hizo ver que reconocer a las mujeres como copropietarias no debilitaba su autoridad, sino que fortalecía la seguridad familiar y la cohesión comunitaria.

La estrategia se apoyó en procesos de diálogo y acompañamiento jurídico, donde se exigía la presencia de las mujeres en las reuniones de negociación de tierras. Esto permitió que ellas participaran activamente en decisiones que antes les eran negadas y se empezara a romper el silencio en torno a su papel en la gestión territorial.

Como se verá más adelante, el enfoque de género también se vinculó con la práctica productiva: en comunidades como San Miguelito, los animales entregados por el proyecto se asignaron como propiedad de las esposas, reforzando su rol económico y legitimando su acceso a la tierra. De esta manera, la certeza jurídica se convirtió en un espacio de transformación cultural, donde la titularidad compartida abrió camino a nuevas formas de gobernanza familiar y comunitaria.

Hallazgo 4. En este resultado, el proyecto muestra sus logros más sólidos cuando logra concretar procesos de titulación y regularización, porque estos cambios “anclan” una nueva relación de las familias con el territorio y generan una base más estable para que otras intervenciones (producción, agua, saneamiento) se sostengan y escalen.

La evaluación encuentra que la eficacia es particularmente alta allí donde, además del trámite formal, se incorporan criterios de equidad de género, pues esto abre la discusión sobre derechos, herencias y participación en la toma de decisiones. Este es el caso de San Miguelito, donde los títulos de propiedad fueron compartidos por igual entre hombres y mujeres.

El proyecto mostró sus logros más sólidos en los procesos de titulación y regularización de tierras, porque estos cambios no se limitaron a un trámite jurídico, sino que “anclaron” una nueva relación de las familias con el territorio. La certeza jurídica transformó la manera en que las comunidades indígenas y campesinas se vinculan con su tierra, generando confianza, legitimidad y seguridad para planificar el futuro.

En casos como Nueva Esperanza, la autorización de FONTIERRAS para dividir la figura colectiva de la Empresa Campesina Asociativa en parcelas familiares fue un hito que permitió a cada familia contar con escrituras propias. Este paso no solo resolvió un problema legal, sino que dio estabilidad a las familias y abrió la puerta para que otras intervenciones —como huertos, módulos pecuarios, sistemas de agua y saneamiento— pudieran sostenerse y escalar. La tierra dejó de ser un recurso incierto y se convirtió en un patrimonio seguro sobre el cual invertir y mejorar condiciones de vida.

Además, la titulación colectiva en comunidades con conflictos agrarios o con empresas externas (como el caso de Trapichitos frente a la hidroeléctrica) permitió que la organización comunitaria se fortaleciera y que las negociaciones se hicieran desde una posición de mayor legitimidad. La tierra titulada se convirtió en un instrumento de defensa del territorio, facilitando acuerdos y proyectos que respondieran a las necesidades de la comunidad.

Resultado 1120. Mejora de la capacidad de los PI, especialmente de las mujeres, para gestionar colectivamente sus tierras, junto con otras partes interesadas, de forma autodeterminada, sostenible y con perspectiva de género.

El desarrollo de capacidades tuvo un abordaje metodológico basado en conceptos y estrategias didácticas como la andragogía y la educación popular. Ambos enfoques tienen en común la aplicación de técnicas de “aprender haciendo” que permite que procesos formativos dirigidos especialmente a población adulta, tengan una mayor efectividad y aplicación práctica, orientado además al cambio de comportamiento.

Para este resultado, las capacitaciones tuvieron como propósito que las comunidades reconocieran sus derechos como pueblos indígenas, con énfasis en organización comunitaria y del Estado, el derecho a la tierra, resolución de conflictos e institucionalidad agraria. Así mismo, como parte del proceso de elaboración de los Planes de Desarrollo Comunitario, se capacitaron a las comunidades en el análisis, priorización de necesidades, planificación y gestión local para la presentación de sus documentos ante las instancias municipales.

Hallazgo 5. La resiliencia en la gobernanza de la tierra se logra cuando el acceso jurídico se acompaña de formación, cambios de actitud y prácticas sostenidas. Ello ha sido especialmente eficaz donde hubo mayor interés por los procesos formativos dado que se observan transformaciones claras en la capacidad de negociación y organización comunitaria.

La estrategia del proyecto para fortalecer la resiliencia en la gobernanza de la tierra no se limitó a garantizar el acceso físico o jurídico a parcelas, sino que se orientó a un proceso más integral: dotar de conocimientos, transformar actitudes, promover toma de decisiones informadas y consolidar cambios de comportamiento.

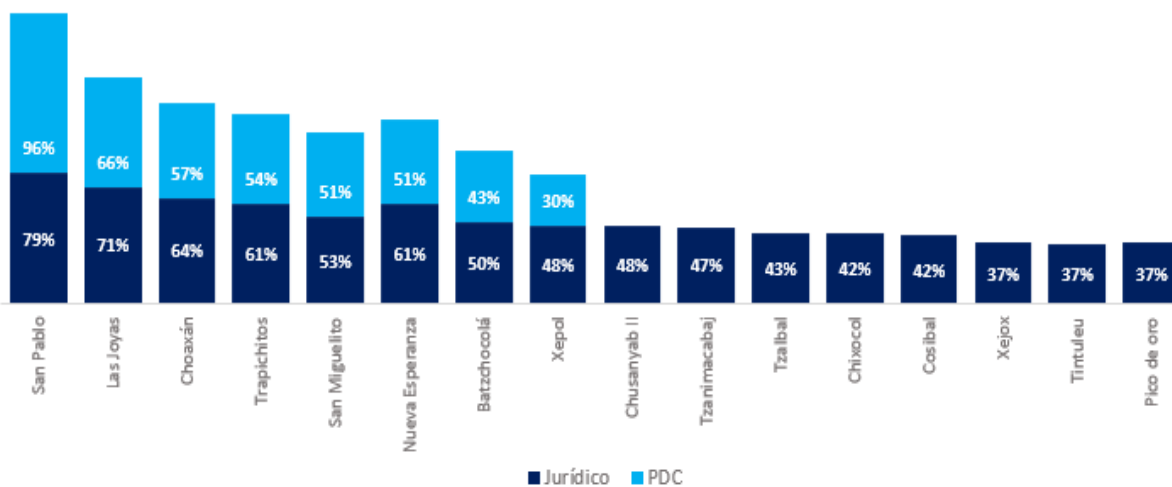
Las capacitaciones fueron el instrumento central para este propósito. Los contenidos desarrollados aportaron claridad sobre los procesos de titulación y seguridad jurídica, y facilitaron la articulación con actores locales. Los resultados muestran diferencias significativas en niveles de apropiación:

Considerando el total de participantes previstos para las capacitaciones, en el componente jurídico, comunidades como San Pablo y Nueva Esperanza lograron altos niveles de participación, 79% y 61% respectivamente, mientras que otras como Pico de Oro (37%) reflejan rezagos en la participación, lo que va relacionado con los logros alcanzados en la gestión de su proceso, especialmente por las debilidades en el tema organizativo.

En la formación para crear los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), San Pablo alcanzó un 96% de avance, mientras comunidades como Xepol apenas lograron un 30%.

Gráfico 11

Porcentaje promedio de asistencia por comunidades participantes en los procesos formativos de Tierra y PDC



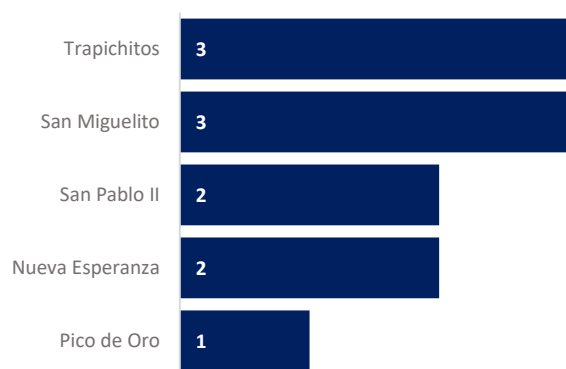
Estos datos evidencian que la resiliencia en la gobernanza de la tierra está vinculada a la intensidad y calidad de los procesos formativos e informativos, y que la cobertura parcial limita la posibilidad de homogeneizar resultados. Sin embargo, allí donde las capacitaciones tuvieron una mayor

asistencia y se aprovechó más el contenido desarrollado, se observa un cambio tangible en la capacidad de las comunidades para comprender sus derechos, negociar con autoridades y organizarse en torno a la gestión territorial.

De acuerdo con la revisión documental y actividades realizadas durante la evaluación, en una escala de 1 a 3, donde 3 es nivel alto, el nivel de logro o avance en los procesos vinculados con la seguridad jurídica de la tierra de las comunidades involucradas, Trapichitos y San Miguelito completaron sus procesos y metas propuestas en el proyecto, mientras que en el caso de Pico de Oro, con menores niveles de participación en las capacitaciones, quedaron con procesos sin finalizar, (Ver gráfico 12).

Gráfico 12

Nivel de logro o avance de procesos vinculados con la certeza jurídica de la tierra por comunidad



Existe una relación clara entre los niveles de asistencia a los procesos formativos y el aprovechamiento organizativo de las comunidades. Allí donde la participación fue más alta, los conocimientos adquiridos se tradujeron en capacidades prácticas de gobernanza: decisiones sobre derechos, participación familiar y gestión comunitaria.

La participación en los procesos de capacitación vinculadas con el componente, llegó al 79%, en San Pablo, y al 61% en Trapichitos y Nueva Esperanza, mientras que comunidades que no superaron el 40% en asistencia en esta materia como Pico de Oro, quedaron rezagados con el proceso.

Hallazgo 6. El proyecto proporcionó una comprensión más clara de la certeza jurídica de la tierra, la importancia de la organización, la planificación y la sensibilización para la inclusión de género en las dinámicas cotidianas.

Durante los grupos focales, mujeres y hombres líderes de las comunidades manifestaron que contar con los títulos de propiedad de la tierra les permite tener más claridad sobre los proyectos comunitarios, demandar al gobierno recursos para cubrir necesidades como la construcción de puestos de salud, escuelas. Por ello la seguridad jurídica de la tierra se constituye en una base para la planificación social, organizativa y territorial, y fortaleció habilidades de liderazgo participativo. Este resultado también se refleja en otros ámbitos:

- **Inclusión de mujeres:** Se observa un aumento de su presencia en espacios organizativos, resultado de la apertura deliberada de ASUVI para impulsar su participación desde lo local. El 68% de los encuestados considera que la opinión de las mujeres se toma más en cuenta, por lo que no se trató solo de “estar presentes”, sino de ejercer defensa activa: En Chixocol,

por ejemplo, las mujeres organizaron a otras madres y contaron con herramientas para resolver conflictos con autoridades o ex COCODE que intentaban intimidarlas.

- Planes de Desarrollo Comunitario (PDC): Los PDC, pioneros en Guatemala, legitimaron la autogestión comunitaria y fueron reconocidos por servidores públicos en cargos directivos como instrumentos que visibilizan el liderazgo femenino.

Hallazgo 7. Los Planes de Desarrollo Comunitario constituyen, para los municipios de incidencia del proyecto una novedad y una oportunidad para la actualización de los Planes Municipales de Desarrollo y para las comunidades una herramienta de propuesta y negociación sobre lo que necesitan y requieren en sus territorios.

Las conversaciones sostenidas con los funcionarios responsables de los Departamentos Municipales de Planificación de Municipios participantes en el proyecto, constatan que esta iniciativa contribuye a una actualización con mayor pertinencia de los Planes de Desarrollo Municipal (PDM), como así nos lo manifestaron en las Municipalidades de Chicamán y Nebaj que se encuentran en proceso de actualización de sus planes de desarrollo municipales.

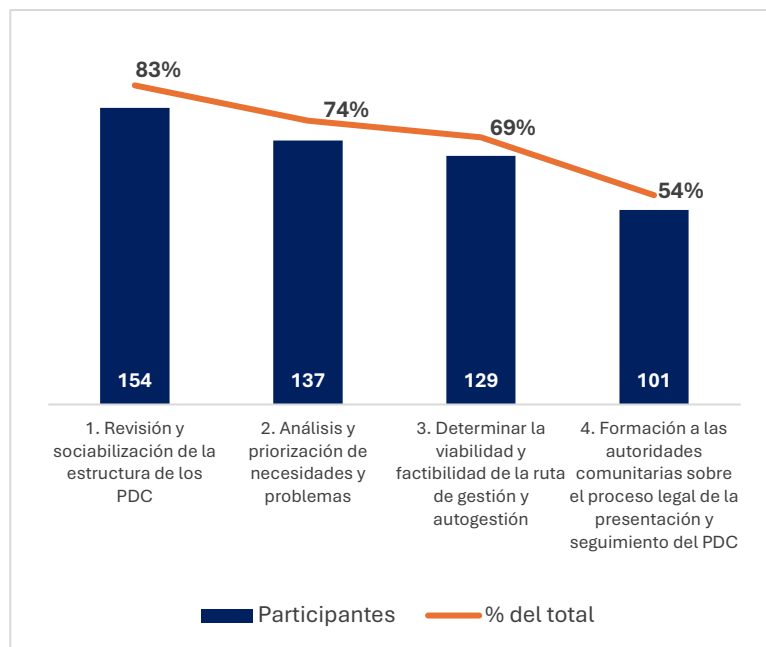
El equipo evaluador tuvo a la vista los PDC de cinco comunidades (Xepol, Trapichitos, Choaxán, Nueva Esperanza Sachina y San Pablo II Senzontle) que presentan una estructura consistente, con enfoque de género e interculturalidad; y economía familiar y medios de vida. Los PDC delimitados para un período de 10 años, contienen además una matriz que vincula objetivos, actores, indicadores y cronograma para su ejecución.

La elaboración de estos planes representa para cada comunidad una oportunidad de contar con un mecanismo de gestión que puede utilizarse tanto como **oferta**, al permitir que sus representantes negocien en función de sus necesidades, como en calidad de **demanda**, al facilitar la adecuación de propuestas externas a lo ya identificado en los planes.

El equipo evaluador reconoce que la asistencia técnica brindada por ASUVI para su desarrollo ha sido eficaz. Sin embargo, también señala que para ampliar y mejorar las posibilidades de gestión, sería recomendable **simplificar los documentos**, de modo que las propias comunidades — incluyendo aquellas con limitaciones de lectoescritura— puedan aplicarlos plenamente y darles la utilidad prevista.

Gráfico 13

Porcentaje y total de participantes en las capacitaciones para los PDC



Las capacitaciones desarrolladas evidencian que hubo interés diferenciado por los temas abordados y por comunidades. Sobre un total de 186 participantes que asistieron por lo menos una vez, los temas de mayor interés en las capacitaciones para los planes de desarrollo comunitario fueron aquellos vinculados a la comprensión y socialización de la estructura del PDC y a la priorización participativa de necesidades (ver gráfico 13), mientras que los contenidos asociados a procesos legales y de seguimiento institucional registraron menores

niveles de participación, evidenciando la necesidad de estrategias pedagógicas diferenciadas para fortalecer la apropiación de estos aspectos. Las comunidades que mostraron una mayor asistencia a las capacitaciones fueron San Pablo (96%), las Joyas (66%) y Choaxán (55%).

Hallazgo 8. El proyecto encontró una oportunidad para promover, en el marco de las acciones que se ejecutaban, la creación de Coordinadoras Locales para la Reducción de Desastres, logrando dicho propósito en 12 de las 16 comunidades.

Este producto, que no estaba previsto originalmente, y que contó con la aprobación explícita de GAC, contribuyó a la articulación de la organización comunitaria, ya que las comunidades involucradas constituyeron sus COLRED, fueron acreditadas por la COMRED y se encuentran con información elemental para hacer frente a las situaciones de riesgo que puedan presentarse en su comunidad. Cada integrante en la COLRED tiene su rol y por parte del proyecto fueron equipados con herramientas como palas, piochas, bombas de agua.

El proceso de acreditación significó la coordinación con el nivel municipal de la CONRED y contribuyó a un proceso y esfuerzo reciente del gobierno (2022) para crear estos enlaces desde el nivel comunitario y tienen como objetivo prevenir, mitigar y responder a desastres, abarcando desde la identificación de amenazas hasta la planificación de la respuesta. En total se acreditaron 12 comunidades del proyecto, que equivalen al 75% de las comunidades intervenidas, las mismas, están conformadas por 51 mujeres (44%) y 65 hombres (56%) lo cual evidencia avances en inclusión de género en la gestión de riesgos y gobernanza territorial.

Este logro y efecto no previsto originalmente también significa el 9% (de un total de 67) de las comunidades acreditadas en el Departamento de El Quiché y el 18% de un total de 131 de las comunidades acreditadas en los municipios de intervención del proyecto.

Tabla 10*Comunidades del proyecto acreditadas por la CONRED*

Municipio	Localidad	Año y meses	Mujeres	Hombres
San Andrés Sajcabajá	Aldea Chusanyab II	Ago 2025	6	4
Uspantan	Caserío San Miguelito	Ago 2025	1	9
Nebaj	Aldea Batzchocolá	Jul 2024	7	3
Nebaj	Aldea Tzalbal	Jul 2025	6	4
Joyabaj	Aldea Sector Centro Xeabaj	Ago 2025	2	7
Zacualpa	Aldea Chixocol	Ago 2025	6	4
Chinique	Aldea Choaxán I	Ago 2025	3	5
Uspantan	Aldea Nueva Esperanza Sachiná	Ago 2025	6	4
Chicamán	Aldea San Pablo II El Senzontle	Jul 2025	4	6
Zacualpa	Aldea Xejoj	Ago 2025	2	7
San Andrés Sajcabajá	Aldea Tintuleu	Ago 2025	8	2
Nebaj	Aldea Trapichitos	Jun 2024	0	10

Fuente: CONRED. <https://conred.gob.gt/coordinadoras/>

Resultado 1100. Mejora del autogobierno de las tierras indígenas por parte de los PI, especialmente las mujeres, en el departamento de Quiché en Guatemala

El equipo evaluador determina que el proyecto planteó atender y mejorar situaciones históricas y estructurales de los pueblos indígenas que se desearon enfrentar en un periodo de cuatro años, con temas que requieren de un mayor tiempo de intervención (acceso a la tenencia de la tierra y fortalecimiento de capacidades para la gobernanza del territorio) en un contexto heterogéneo y con barreras y brechas importantes.

No obstante, se considera que la eficacia en el logro de los resultados de este componente ha sido alta toda vez que las comunidades con procesos de acceso a la tierra lograron o avanzaron en la adquisición de sus escrituras que garantizan seguridad jurídica, ya sea en forma de parcelas familiares o de propiedad compartida. Así mismo, mediante las capacitaciones y en la práctica (titulaciones), las mujeres fueron reconocidas como copropietarias, lo que transformó las dinámicas de herencia y gobernanza.

De igual manera, se fortaleció la gobernanza indígena, al igual que los PDC y la participación en comités comunitarios consolidaron la capacidad de autogestión y negociación frente a instituciones y empresas como Hidroxalbal para Trapichitos, y se contribuyó a una gestión territorial integral y sostenible, ya que la certeza jurídica se convirtió en la base para otros componentes del desarrollo (agua, saneamiento, producción).

En la práctica, y de acuerdo a las entrevistas realizadas y percepción de las y los líderes participantes en los grupos focales, el avance del enfoque transversal se expresa en un aumento de la participación de mujeres en espacios comunitarios y organizativos, en mayor presencia en capacitaciones y en una incorporación gradual a comités y estructuras locales, al compararlo con

la situación al inicio del proyecto. Estos cambios conviven con barreras culturales persistentes: la supremacía masculina en la toma de decisiones, el analfabetismo y la “última palabra” del hombre siguen condicionando el alcance de transformaciones más profundas. Por ello, aunque hay señales de cambio en normas intrafamiliares y en la participación pública de las mujeres, se requiere dar más seguimiento y acompañamiento para lograr la equidad efectiva en la propiedad de la tierra.

En el conocimiento que el equipo evaluador hace del proyecto, este componente se ha convertido en uno de los pilares con mayores sinergias y más robusto, no solo por la cantidad de población involucrada y efectos generados, sino también por la huella profunda que ha dejado en la memoria de las y los participantes.

Como se verá más adelante, los resultados en materia de seguridad jurídica de la tierra se entrelazaron con otros resultados del proyecto: la mejora en la seguridad alimentaria y

nutricional, la construcción de planes de vida familiar que ofrecieron alternativas distintas a la migración, el acceso a una salud más integral gracias a la reducción del humo en los hogares, y la prevención de riesgos ante desastres que fortaleció la organización comunitaria mediante la creación de las COLRED en la mayoría de las comunidades.

Así, este componente no solo aportó soluciones concretas, sino que también sembró confianza, resiliencia y nuevas formas de organización social, convirtiéndose en un motor de transformación comunitaria y en un referente de sostenibilidad con rostro humano. Este componente no solo aportó soluciones técnicas, también impulsó transformaciones sociales y comunitarias que refuerzan la sostenibilidad, la equidad y la resiliencia territorial.

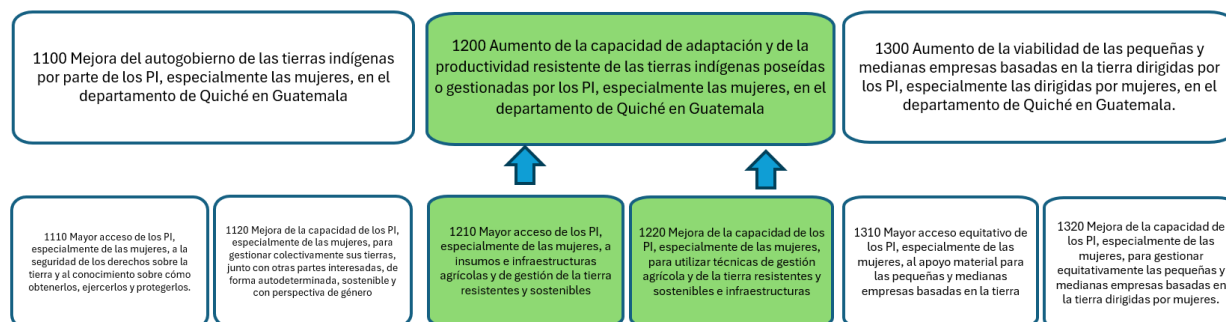
Líderes comunitarios de San Pablo hablan sobre los logros del proyecto.



3.3.2. Productividad y Resiliencia de las Tierras Indígenas

Gráfico 14

Camino del Cambio: Vínculos causales entre niveles de resultados en Productividad y Resiliencia de las Tierras



La evaluación analizará a continuación cuáles fueron los principales resultados y hallazgos a nivel inmediato en términos de acceso (1210) y en términos de capacidades creadas (1220) y finalizará con una valoración de los logros alcanzados a nivel del resultado intermedio que los contiene (1200)

1210 Mayor acceso de los PI, especialmente de las mujeres, a insumos e infraestructuras agrícolas y de gestión de la tierra resistentes y sostenibles

Hallazgo 9. En 3 de las 16 comunidades (18%) se construyeron o ampliaron sistemas de agua potable, solicitadas por las propias comunidades, lo cual constituyó una puerta de entrada a la comunidad para el desarrollo de los otros componentes y de las capacitaciones previstas.

En comunidades que lo demandaron o que tenían condiciones para el desarrollo de sistemas de agua, el proyecto construyó o realizó la ampliación asegurando que la comunidad tuviese acceso al vital líquido de forma segura. Allí donde se desarrolló, este componente del resultado 1210 benefició a toda la comunidad y especialmente a las mujeres que por sus labores domésticas tenían limitantes para acceder al agua o debían desplazarse largas distancias.

Para el 95% (21/22) de las personas entrevistadas, contar con agua potable en casa, ha significado salud, bienestar y seguridad para las familias, ya que previene enfermedades, facilita la higiene, mejora la calidad de vida y asegura un recurso vital para la alimentación y el cuidado diario. A este respecto, la OPS/OMS reconocen que las enfermedades diarreicas son una de las principales causas de muerte en niños menores de 5 años, siendo la causa más frecuente la ingestión de agua contaminada, junto con saneamiento deficiente y malas prácticas de higiene¹⁷. Este cambio significa en el corto y mediano plazo que se contribuye a la reducción de riesgos sanitarios evitando enfermedades transmitidas por el agua como la diarrea especialmente en niñas y niños; y a las mujeres especialmente ha significado ahorro de tiempo y esfuerzo, en particular a los jóvenes (Tzanimacabaj), tiempo para estudiar con más continuidad.

¹⁷ <https://www.paho.org/es/temas/agua-saneamiento-e-higiene-wash>

Tabla 11*Comunidades con sistemas de agua por el proyecto y tipo de intervención*

Comunidad	Tipo de Intervención	Total de Familias beneficiadas
Chixocol	Ampliación del sistema	200
Tzanimacabaj	Sistema nuevo	227
Choaxán	Sistema nuevo	193

Fuente: HOPE – ASUVI. Plan de Construcción Proyecto Tierra y Medios de Vida

Las familias entrevistadas donde hubo sistemas de agua potable (Chixocol y Tzanimacabaj) coincidieron en que gracias al proyecto tuvieron mayor cantidad de agua potable, con mejor accesibilidad. En Tzanimacabaj, por ejemplo, la construcción del sistema contribuyó a garantizar agua durante más horas ya que solo tenían acceso en la madrugada. En Chixocol, aunque la aldea contaba con agua, había sectores a los que no llegaba y ahora más familias tienen acceso al agua.

Hallazgo 10. Para garantizar el acceso a insumos e infraestructura agrícola y pecuaria, el proyecto identifica los mecanismos e insumos necesarios y sostenibles que fueron recibidos por el 100% de las comunidades y familias seleccionadas, lo que les permitió contar con las condiciones necesarias para ser más productivos.

La experiencia de ASUVI y las demandas comunitarias se complementaron para trazar la estrategia a seguir con las comunidades: implementación de huertos familiares para el cultivo de hortalizas que contaran con sistemas de riego por goteo y el cultivo de árboles frutales, así como la distribución de aves y cerdos.

Todas las familias participantes en el proyecto de las 16 comunidades recibieron insumos como semillas de brócoli, rábano, acelgas, tomate, chile, zanahoria, cebolla, repollo, yerbamora para los huertos y árboles frutales como mango, limón, zapote y nance. En términos pecuarios, las familias recibieron gallinas ponedoras (17 a 40 unidades), chompipes (17 unidades), cerdos (1 a 2 unidades). En cada comunidad, y de acuerdo con las características climáticas, las experiencias y prácticas agropecuarias existentes, se distribuyeron semillas y animales para la reproducción. Algunas familias optaron por vender sus animales y cambiarlos por cabras.

Tabla 12*Insumos agropecuarios recibidos por comunidades participantes en las entrevistas*

Comunidad	Semillas	Animales
Trapichitos	Yerbamora, brócoli, tomate, chile	Gallinas ponedoras
San Pablo II El Sensontle	Tomate, rábano, lechuga, brócoli, cebolla, acelga, yerbamora, chipilín, güisquil	Gallinas Ponedoras
Tzanimacabaj	Tomate, cebolla, repollo / árboles frutales	Cerdos
Chixocol	Tomate, zanahoria, cebolla	Cerdos
Chusanyab II	Repollo, Acelgas, Rábano...	Chompipes

Para la implementación de sus huertos, se distribuyeron sistemas de riego por goteo mediante captación de aguas lluvia conformados por una red de distribución con su tubería para transportar el agua y las cintas de goteo o mangueras; un tinaco o tanque de captación de aguas lluvia. Adicional a ello, también recibieron bombas de mochila para fumigar, sarán o tela como mecanismo de protección solar para las altas temperaturas y de las lluvias intensas. La mayoría de las familias colocaron cercas con materiales locales lo que protegía y delimitaba el área del huerto.

Para las aves y ganado menor aportado, las familias realizaron el diseño y construcción de los galpones, cercas o cocheras para las gallinas, los chompipes o los cerdos distribuidos. con materiales locales propios.

En las comunidades también se construyeron invernaderos de carácter colectivo donde se cultivaron tomates, chile pimiento, cebollas. La producción fue distribuida entre las familias de las comunidades y el excedente comercializado en las mismas comunidades o en mercados locales.

Los invernaderos, al igual que los huertos constituyeron para las familias la posibilidad y garantía de tener acceso a los alimentos, producir para su consumo familiar, producir para la venta e incluso producir para ayudar a las familias de la comunidad que lo necesitasen. Las 22 familias entrevistadas realizaron este reconocimiento y valoraron de forma positiva la oportunidad de haber tenido acceso a estas infraestructuras.

En la encuesta realizada, 70% de mujeres (38/54) y 80% (37/46) hombres usan nuevas técnicas (invernadero, huertos, riego por goteo, cosecha de aguas lluvia) para proteger la tierra, mientras que el 15% mujeres y 7% de hombres algunas veces usan técnicas para proteger la tierra y un porcentaje minoritario de ambos sexos indican que no usan nuevas técnicas.

Hallazgo 11. El proyecto logró influir en las familias participantes para la introducción de mejoras en las infraestructuras desarrolladas.

El equipo evaluador encontró que 23% (5/22) de las personas entrevistadas, especialmente en Chixocol y Trapichitos, habían decidido mejorar sus infraestructuras dado que su visión era ampliarse para incrementar la producción de huevos, contar con más cerdos para la venta o ampliar el área de terreno para ensanchar sus huertos.

Estas decisiones en el marco del proyecto evidencian un aprovechamiento de los conocimientos adquiridos que se han traducido en mejora de las capacidades para la generación de recursos en la familia.

Hallazgo 12. Existen oportunidades de mejora para que los elementos entregados por el proyecto sean utilizados de forma adecuada por parte de participantes que aún no hayan logrado conectar con el propósito del proyecto en este componente.

El equipo evaluador encuentra que cada uno de los elementos descritos en el hallazgo anterior han sido parte fundamental del propósito del proyecto para aumentar la resiliencia económica y mejora del bienestar en los pueblos indígenas, con un enfoque de sostenibilidad y que permita hacer frente a los efectos del cambio climático en las comunidades seleccionadas.

De ahí que existe oportunidades de mejora en aquellas situaciones en las que estos elementos no están utilizados de forma adecuada. Cuatro de las familias visitadas tienen sus tinacos sin uso y en

condiciones que pueden, en un breve tiempo llevar a su inutilidad acortando la vida útil de los mismos. En otros casos (Trapichitos, Chixocol, Chusanyab II) están conectados a la red de sistema de agua de la comunidad, desviándose del propósito de utilizar aguas lluvia para el sistema por goteo.

Así mismo, se encontraron casos (4/22) en los que los huertos están sin producción, y las familias tienen abandonada la parcela ante lo cual aducen la falta de semillas, por la temporada seca o porque ya cosecharon lo sembrado, pero no disponen de un plan para renovar el cultivo (Véase casos de Tzanimacabaj, Chusanyab II). Esta misma situación se relata en el informe de evaluación intermedia por lo que se considera necesario que las familias en estas situaciones dispongan de un plan de cultivos que responda a las dinámicas climáticas y condiciones adecuadas del suelo para la renovación de los cultivos.

Hallazgo 13. Se construyeron 253 letrinas aboneras secas familiares que tuvieron un triple propósito: dotar a las familias de un sistema de deposición de excretas amigable con el medio ambiente, generar abono orgánico, mejorar la salud familiar.

La incorporación de letrinas aboneras secas permitió sensibilizar sobre la importancia de su uso y las ventajas para evitar la contaminación de las fuentes de agua, aún en comunidades o familias que disponían de baños lavables. Como se verá más adelante, las capacitaciones fueron un proceso clave en el logro de la sensibilización y conciencia sobre este aspecto.

Para las letrinas aboneras las familias recibieron los materiales necesarios y básicos para su construcción consistente en la base que incluye dos recámaras para las excretas y su transformación posterior en abono orgánico. Las casetas de cada letrina fueron construidas por cada familia conforme a los materiales disponibles locales a su alcance.

En línea con el propósito del componente, las letrinas también generan abono que puede ser utilizado en el huerto y/o con los árboles frutales. Para ello, las comunidades recibieron capacitaciones para el tratamiento que han de brindar. Finalmente, las letrinas han contribuido a la mejora de la salud de las familias, especialmente cuando manifestaban que “ahora es más higiénico” o “en la noche ya no tenemos que ir al monte y exponernos a la lluvia o a los animales que nos puedan hacer daño”.

En todas las comunidades visitadas, las familias manifestaron que el mantenimiento de las mismas lo realiza todos los integrantes del hogar, y en Chusanyab II habían innovado el modelo construyendo la ducha al lado de la letrina. Sin embargo, el equipo evaluador considera adecuado realizar procesos de seguimiento y verificación del uso y mantenimiento de las letrinas para garantizar un uso adecuado, especialmente en Chixocol, Chusanyab II, Tzanimacabaj, (donde se encontraron 5 letrinas fuera de uso); en Trapichitos, donde se identificaron 1 que funciona como bodega (5 de 30 casos en las comunidades indicadas), o la mejora de los materiales utilizados para su cerramiento, como en las Joyas donde se ha recurrido al adobe en todos los casos. Ante esta situación, la dirección del proyecto manifiesta que la protección y cuidado del medio ambiente constituye una responsabilidad de las familias.

Hallazgo 14. Las familias han recibido estufas de bajo consumo de leña, lo cual ha permitido la mejora de su salud, especialmente de las mujeres, y de la mejora del ambiente en la cocina del hogar. Sumado a ello, este acceso va en correspondencia con la lógica de hacer frente a los efectos del cambio climático y en particular a contribuir a la reducción de gases de efecto invernadero.

255 familias recibieron estufas ahorradoras de leña o estufas mejoradas. Los resultados de este acceso se ven principalmente en los cambios de hábitos de la mayor parte de las familias participantes del proyecto. Los efectos mayores se encuentran en los Municipios de Chicamán, Uspantan, Las Joyas, que tienen las comunidades más distantes (San Pablo, San Miguelito, Nueva Esperanza, Las Joyas) y donde las familias han cambiado el cocinar en el piso por hacerlo en la estufa mejorada. Aunque en algunas ocasiones -sobre todo cuando hace mucho frío- se combina el fuego en el suelo o el uso del “polletón”, un 77% de las familias reconocen que las estufas mejoradas se ha llevado el humo de las cocinas y les permite ahorrar leña, haciendo un ambiente más agradable: ha reducido la tos que genera el humo y se sienten mejor.

No obstante, estos reconocimientos, el equipo evaluador también encontró familias que disponen de estufas de gas y que prefieren éstas a las estufas mejoradas, lo cual es comprensible ya que son comunidades que se localizan cerca a centros urbanos y adquirir este combustible es la mejor alternativa.

Finalmente, el equipo evaluador considera que la entrega de estas estufas, bajo la misma lógica de ser resiliente y con un enfoque de sostenibilidad, debió hacerse de forma diferenciada a las familias que realmente lo necesitaban. Durante las visitas se encontraron 7 viviendas (32% de las entrevistas realizadas) que disponían de dos estufas mejoradas, dado que otro proyecto de forma previa había distribuido un componente igual y en otros casos, ante la preferencia de utilizar estufa de gas, la estufa mejorada estaba totalmente abandonada.

1220 Mejora de la capacidad de los PI, especialmente de las mujeres, para utilizar técnicas e infraestructuras agrícolas y de gestión de la tierra resistentes y sostenibles.

Hallazgo 15. La mejora de la capacidad de los PI fue un tema de relevancia para el proyecto y un criterio para la participación y compromiso que adquirirían las comunidades. Con ello, se logró que los procesos de formación se mantuviesen durante toda la vida del proyecto y las familias participantes mejorasen sus capacidades en técnicas de gestión y productividad agrícola y pecuaria resiliente.

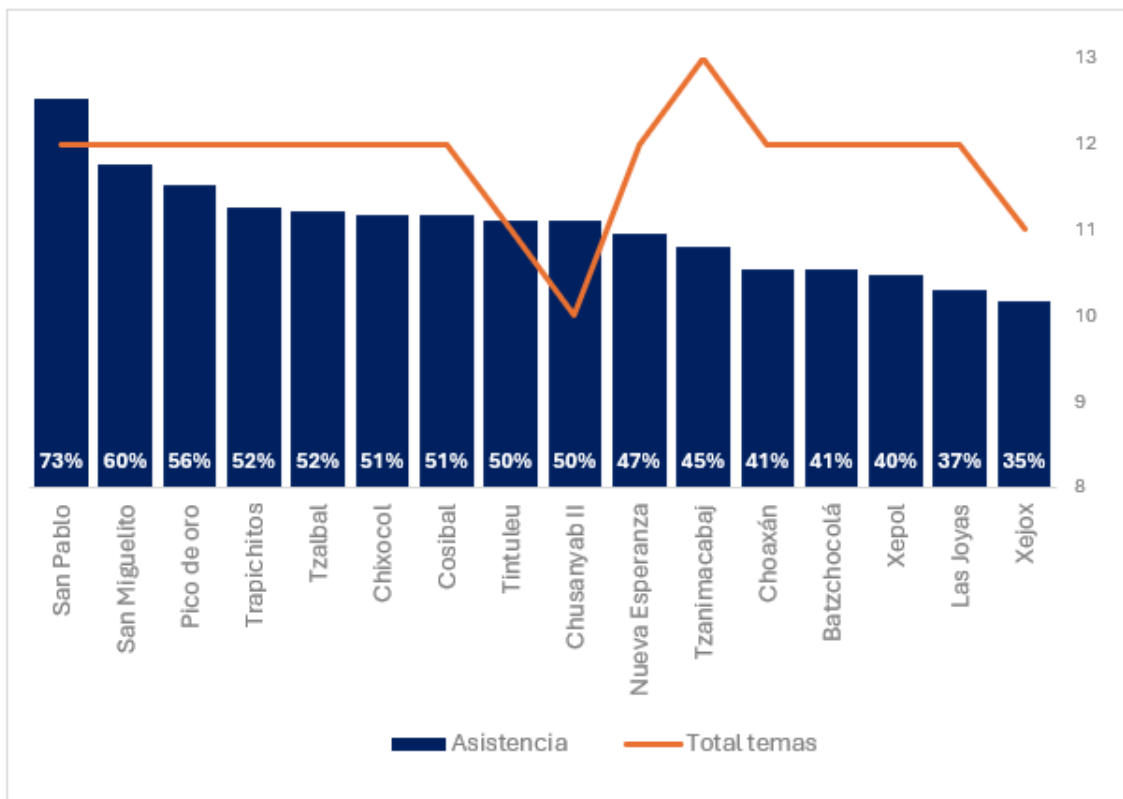
En materia de productividad agrícola y pecuaria resiliente, hubo una diversidad de 12 temas que se impartieron durante toda la vida del proyecto, desde el 2022 al 2025. El proyecto capacitó a un total de 374 personas de 453 inscritas (83%): 205 mujeres y 169 hombres.

La asistencia a las capacitaciones de los temas agrícolas por comunidades estuvo diversa: San Pablo y San Miguelito tienen un mayor porcentaje, mientras que comunidades como Xejox, las Joyas y Xepol, no logran el 40% de asistencia. En la distribución por género, la asistencia de las mujeres fue de 55%, mientras que la asistencia de los hombres llegó a un 45%. Las comunidades con mayor participación de las mujeres fueron Tintuleu, Tzalbal y Cosibal.

El porcentaje de asistencia de las 16 comunidades en los procesos de capacitación se observan en el siguiente gráfico:

Grafico 15

% de Asistencia y total de temas impartidos por comunidad sobre Agricultura Resiliente



Hallazgo 16. La efectividad de las capacitaciones se concentra en las mujeres y en los adultos de mediana edad, quienes reconocen la relevancia de los contenidos y mantienen una asistencia constante. Sin embargo, la menor valoración y asistencia de los participantes de mayor edad plantea el desafío de diseñar estrategias diferenciadas para motivar su involucramiento.

Las capacitaciones en agricultura resiliente, que alcanzaron a 374 personas, fueron evaluadas a través de la encuesta aplicada por la evaluación donde 78 participantes (21% del total) coinciden con las capacitaciones recibidas en este tema. El análisis de las respuestas (Tabla 13) sobre la importancia de los temas recibidos, cruzadas con el promedio de asistencia, permite identificar patrones relevantes en la apropiación de contenidos y su impacto en la vida familiar.

Tabla 13*Importancia de los temas (respuesta de la encuesta) vs Promedio de asistencia a las capacitaciones*

Total participantes	Respuesta en la encuesta	Promedio de asistencia a las capacitaciones	Edad promedio de las/los participantes	Hombres	Mujeres
54	Mucho	77%	48	25	29
11	Algo	79%	53	7	11
6	Poco	57%	56	3	3

La mayoría de los encuestados (54 personas) consideró los temas “muy importantes” para mejorar sus condiciones de vida. Este grupo mostró un promedio de asistencia del 77%, con una edad promedio de 48 años y una distribución equilibrada entre hombres (25) y mujeres (29). Estos datos sugieren que la población adulta en etapa productiva reconoce el valor de las capacitaciones y participa de manera constante, lo que refuerza la hipótesis de que la formación contribuye directamente a la resiliencia familiar y comunitaria.

En contraste, 11 personas señalaron que los temas fueron “algo importantes”, aunque su asistencia fue incluso ligeramente mayor (79%). Con una edad promedio de 53 años, este grupo refleja un compromiso sostenido, posiblemente motivado por factores externos como la cohesión comunitaria o la expectativa de beneficios futuros, más allá de la valoración personal de los contenidos.

El grupo minoritario (6 personas) que calificó los temas como “poco importantes” mostró la asistencia más baja (57%) y la edad promedio más alta (56 años). Este hallazgo evidencia una relación inversa entre edad y valoración de importancia: a mayor edad, menor percepción de utilidad y menor constancia en la participación.

En términos de género, las mujeres destacan en los grupos que valoran los temas como “mucho” y “algo”, lo que confirma su papel central en la apropiación de aprendizajes que repercuten en la vida familiar. La participación masculina es más equilibrada en el grupo de alta valoración, pero disminuye en los niveles medios y bajos.

En síntesis, los datos muestran que, en términos evaluativos, puede afirmarse que las capacitaciones han logrado un impacto positivo en la mayoría de los hogares, fortaleciendo prácticas sostenibles y la equidad de género, aunque requieren ajustes para ampliar la apropiación intergeneracional.

Hallazgo 17. Las familias participantes de las 16 comunidades del proyecto adquirieron nuevos conocimientos en materia de agua y saneamiento: 466 personas mejoraron su conocimiento en el uso y medidas de conservación de las fuentes de agua; mientras que para los temas de saneamiento (manejo de las letrinas aboneras), 174 de las 253 familias beneficiadas con materiales, asistieron a procesos de capacitación para el uso y mantenimiento de las letrinas.

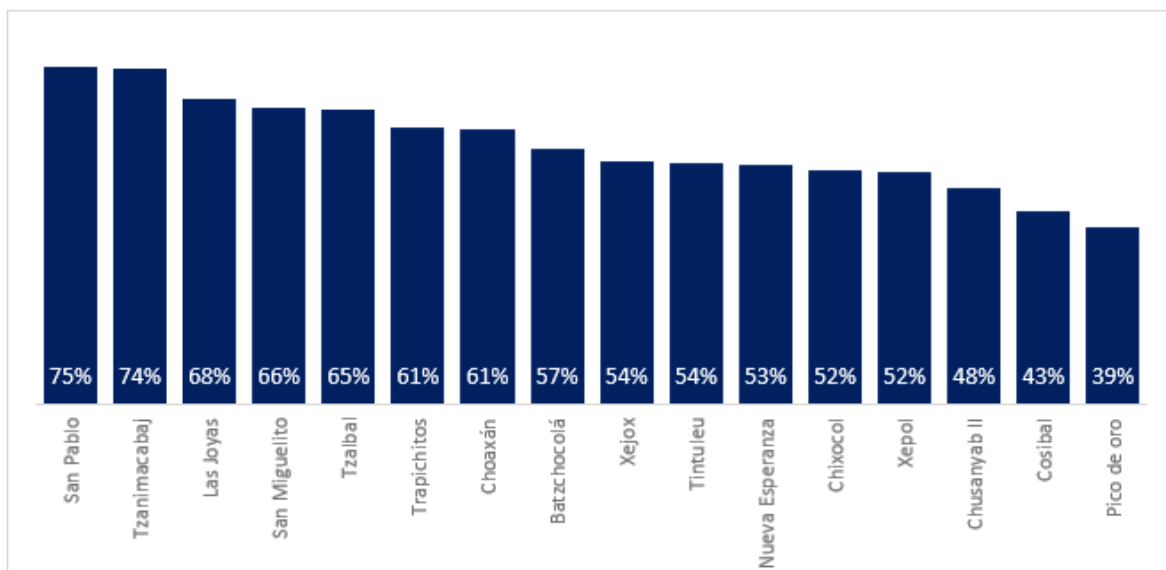
En Agua y Saneamiento, se impartieron ocho temas orientados al fortalecimiento de la participación y la organización comunitaria, la adaptación al cambio climático, la importancia del consumo de

agua segura, el uso, cuidado y la importancia de la reforestación y el mantenimiento de los sistemas de agua.

La asistencia a las capacitaciones entre las comunidades tuvo una variación del 75% al 39%, donde 7 de las 16 comunidades participantes, presentan un registro de asistencia que supera el 60% y 9 de ellas se encuentran entre el 57% y el 39%.

Gráfico 16

Promedio de asistencia por comunidad en temas de Agua y saneamiento



En la parrilla de temas impartidos, el 12.5% (2) de las comunidades, participaron en seis de los temas programados y el 25% (4), en la totalidad de los temas. Los temas con mayor asistencia (entre el 62% y el 66%) fueron los de fortalecimiento de la organización comunitaria, la adaptación al cambio climático, el consumo de agua segura, operación y mantenimiento de sistemas de agua, así como uso y cuidado del agua. Higiene personal, familiar y ambiental, contó con una asistencia del 54% (234/466) de todas las comunidades. El tema de menor asistencia fue el tema de sensibilización sobre reforestación. (Ver Gráfico17)

Gráfico 17

Porcentaje de asistencia en los temas de Agua y Saneamiento

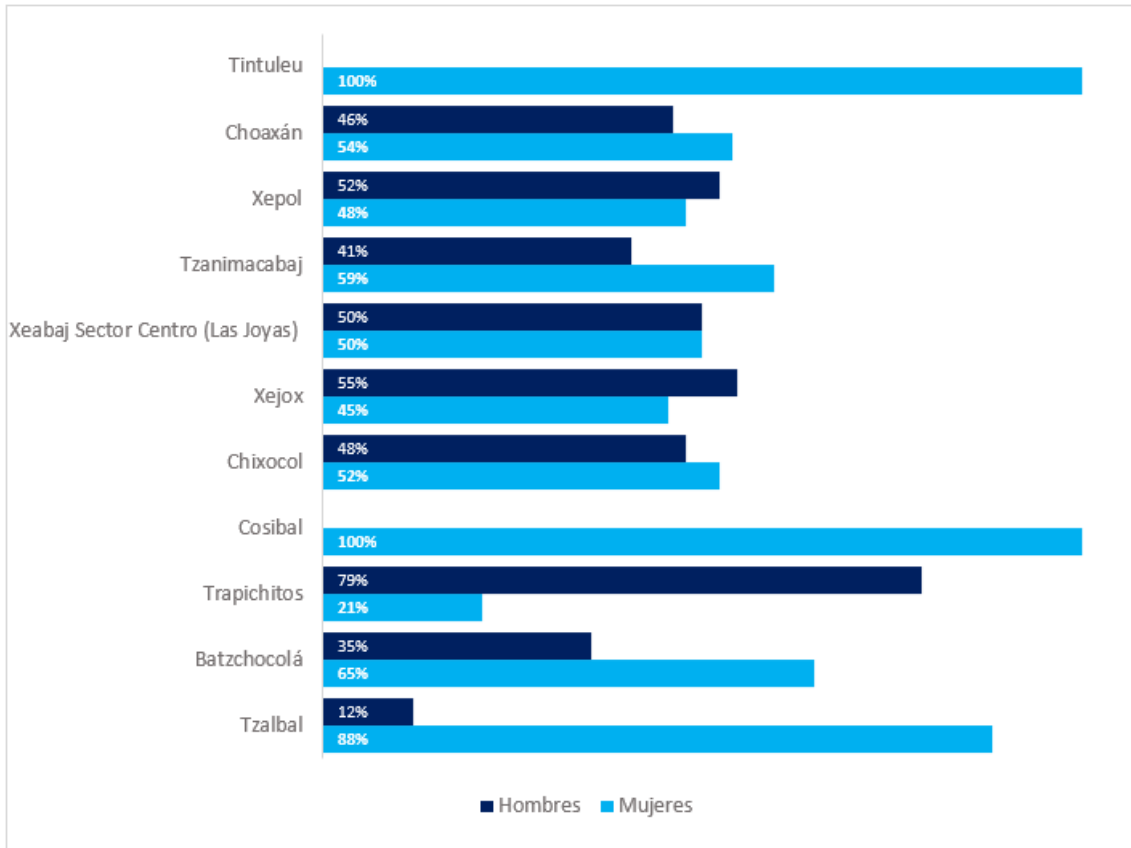


Para el manejo de las letrinas, las capacitaciones que se desarrollaron “in situ”, incluyeron el mantenimiento, la producción y uso de abonos orgánicos especialmente los provenientes de letrinas aboneras. Aunque todas las comunidades encuestadas manifiestan tener conocimiento en el uso y mantenimiento de las letrinas, los registros disponibles¹⁸ dan cuenta de 11 comunidades capacitadas con una mayoría (58%) de participación de las mujeres -133 de 229 personas-.

¹⁸ Documentos del Proyecto. Guatemala_Project Reach (Reporte hasta el 31 de marzo de 2025)

Gráfico 18

Porcentaje mujeres y hombres participantes en uso y mantenimiento de las letrinas por comunidad



Hallazgo 18. Los conocimientos adquiridos se tradujeron en prácticas concretas: conservación de suelos en pendientes, bioinsumos y diversificación de cultivos (hortalizas, maíz, frijol, tomate, árboles frutales). El huerto familiar se consolidó como núcleo organizador del aprendizaje, conectando producción con higiene, ingresos y crianza de animales.

El 90% (20/22) resalta los conocimientos y habilidades que se han adquirido como nuevas habilidades en su vida diaria. Entre las nuevas capacidades se destacan: la siembra de verduras y hortalizas, el cultivo de árboles frutales; producción de abono y uso de abonos, mejora en técnicas de siembra; Manejo de aves ponedoras, uso de las letrinas, uso de la estufa mejorada. El 68% , resalta el manejo de cultivos y de aves y cerdos. Un 23% menciona la letrina y el 14%, higiene y limpieza en el hogar.

En las comunidades indígenas participantes, el proyecto se convirtió en una oportunidad para transformar la manera en que se cultiva la tierra y se organiza la vida cotidiana. Los huertos familiares se constituyeron en espacios de aprendizaje y seguridad alimentaria: allí se adquirieron capacidades y habilidades para el cultivo de hortalizas, maíz y frijol; para la crianza de aves (gallinas y chompipes) y cerdos, y se aplicaron prácticas de conservación de suelos en pendientes. El efecto fue inmediato; muchas familias dejaron de comprar huevos y verduras porque “ahora los producimos en casa”. Ello, no solo alivió la economía doméstica, sino que también diversificó la dieta y fortaleció la autonomía alimentaria. En comunidades como Chixocol, Trapichitos y San

Pablo, los excedentes de huevos y hortalizas permitieron tener ingresos adicionales para la economía familiar.

Las mujeres asumieron un papel central en áreas en los que generalmente no estaban involucradas: En comunidades como Chixocol, Tzanimacabaj, San Pablo y Chusanyab II, cuidado y manejo de los huertos e invernaderos, cuidado profiláctico de los animales, manejo y conocimiento de los beneficios de las letrinas aboneras; y tuvieron un rol en la organización comunitaria en comités de agua y espacios de decisión. En lugares, como San Miguelito, los animales fueron reconocidos como propiedad de las esposas, reforzando su rol en la economía familiar y en la seguridad alimentaria. Este cambio, aunque sencillo en apariencia, significó un paso importante hacia la equidad y el reconocimiento de las mujeres como sujetas de transformación.

Hallazgo 19. El equipo evaluador estima que para el 13% de los participantes hubo limitantes que afectaron la comprensión y apropiación adecuada de los temas debido a barreras estructurales como los bajos niveles de alfabetización, y la comprensión del castellano, especialmente para dar seguimiento a los contenidos aprendidos.

Aunque se reconoce una adecuada apropiación de los conocimientos impartidos y que el proyecto tuvo en cuenta la cultura, idioma y costumbres de los PI -aspecto valorado positivamente por el 86% de las personas encuestadas (86 de 100)-, el equipo evaluador identifica que barreras estructurales como los bajos niveles en alfabetización y las limitaciones en la comprensión del español afectaron la asimilación plena de las capacitaciones para, al menos, el 13% (13/100) de quienes participaron en la encuesta. Estas condiciones incidieron en la apropiación de los aprendizajes y limitaron la plena conversión del conocimiento en capacidades prácticas. En este sentido, aunque los manuales entregados de las capacitaciones son extensos y ricos en información, su uso posterior es reducido: ninguna de las familias entrevistadas manifestó haberlos consultado después de recibirlos.

En Guatemala, debido a factores históricos de exclusión y al limitado acceso a la educación, el analfabetismo se concentra en la población indígena, particularmente en las personas mayores de 15 años y en las mujeres. En este contexto, y aunque se reconoce la fuerte tradición oral que caracteriza a las comunidades, la evaluación muestra que al menos el 54% (45 de 84 datos válidos) de quienes participaron en las capacitaciones tenía más de 48 años, lo que reduce de manera significativa las posibilidades de una comprensión plena y de un seguimiento sostenido de los aprendizajes.

Aunque las mujeres muestran avances significativos, aún se requiere fortalecer la **equidad en acceso a recursos productivos** y asegurar que los aprendizajes se traduzcan en prácticas sostenibles a largo plazo. En comunidades como Trapichitos, donde se observó menos incorporación de la mujer en los temas agrícolas, persisten normas sociales que restringen la participación plena de las mujeres, mostrando que el cambio cultural requiere tiempo y acompañamiento sostenido.

Resultado 1200. Aumento de la capacidad de adaptación y productividad resistente de las tierras indígenas poseídas o gestionadas por los pueblos indígenas, especialmente las mujeres.

Hallazgo 20. El equipo evaluador considera que este resultado tuvo una alta eficacia en su implementación y logros propuestos.

Para las familias participantes, existe una mayor adaptación y mejor conocimiento sobre sus recursos y capacidad de procurarse un mejor y sostenido bienestar. La instalación de sistemas de agua potable, sistemas de riego para la implementación de huertos, la construcción de letrinas aboneras y la distribución de estufas ahorradoras de leña, han contribuido al aumento de las capacidades que permiten a las familias niveles de vida más dignos.

Entre los logros para este resultado, la evaluación destaca los siguientes:

- 1. Agricultura Resiliente y diversificada.** De las 20 respuestas válidas en las entrevistas, 17 (85%) expresan afirmativamente que ahora tienen más alimentos en casa, ya sea por cosecha directa, aprendizaje sobre siembra o reducción de compras. Solo 1 respuesta es neutra o no expresa claramente un cambio. En las comunidades indígenas, el proyecto se convirtió en una oportunidad para transformar la manera en que se cultiva la tierra y se organiza la vida cotidiana.

Los huertos familiares se constituyeron en espacios de aprendizaje y seguridad alimentaria: se sembraron hortalizas, maíz y frijol, se criaron gallinas y cerdos, y se aplicaron prácticas de conservación de suelos en pendientes. 32% (7/22) de las familias entrevistadas dejaron de comprar huevos y verduras pues ahora los producen en casa, y para un 27% de las familias entrevistadas, la crianza de animales, como cerdos, cabras o chompipes (pavos) lo no solo alivió la economía doméstica, sino que también diversificó la dieta, fortaleció la autonomía alimentaria y reforzó la seguridad alimentaria.

- 2. Participación activa y protagónica de las mujeres.** Las mujeres tuvieron un papel central destacando en las capacitaciones recibidas, en el interés por aprender e involucrarse en los procesos productivos y en la disposición por hacer cambio de comportamiento respecto a tradiciones tan arraigadas como el cocinar a fogón abierto. Se involucraron en el manejo de los huertos y en la producción de verduras y hortalizas. En Chusanyab II, Tzanimacabaj y Chixocol, las mujeres participantes de los grupos focales, manifestaron conocer el manejo de los invernaderos, el cuidado de los animales, resaltando sus conocimientos y capacidades para vacunarlos.
- 3. El acceso al agua significó mejora en la calidad de vida.** Donde ya se contaba con sistema de agua, las capacitaciones en higiene personal y familiar aportaron nuevos conocimientos sobre el uso y el valor de este recurso. Una persona entrevistada en Pico de Oro, manifiesta que “el cambio que he tenido es mejorar la higiene en mi hogar y sembrar cultivos en mi huerto”. En las comunidades donde se instalaron sistemas o se mejoraron, las familias tuvieron acceso inmediato (en tiempo y cercanía) al agua y adquirieron conocimientos sobre su uso, mantenimiento y sostenibilidad de las fuentes. Aunque no era un propósito del proyecto, en comunidades sin sistemas entubados (San Pablo), los tinacos para captar

lluvia y los pozos artesanales se convirtieron en soluciones prácticas que garantizaron agua limpia para consumo y producción.

4. El bienestar del hogar desde el punto de vista de la salud integral mejoró notablemente.

Las estufas mejoradas redujeron el humo dentro de las viviendas y el consumo de leña, generando beneficios directos en la salud respiratoria, en la salud económica y en la calidad de vida para el 91% de las personas entrevistadas. Las personas destacaron principalmente tres beneficios: Ahorro de leña 77% (17/22); Reducción de humo, 36%; Mejora en higiene alimentaria y condiciones de cocina incluyendo aspectos como limpieza, cocinar fuera del suelo y mejor preparación de alimentos, 41%.

La combinación de tecnologías — letrinas aboneras secas, estufas ahorradoras de leña, tinacos para cosecha de agua lluvia, riego por goteo, semillas nativas para los huertos y árboles frutales, animales de consumo doméstico (gallinas ponedoras, chompipes, cerdos)— dio lugar a un desarrollo integral en comunidades como Chixocol, San Pablo, Trapichitos y Chusanyab II que evidenciaron durante los recorridos de observación directa un mayor aprovechamiento de las acciones del proyecto.

5. Se identifican retos y oportunidades de mejora. Aunque el proyecto es una intervención de 4 años es importante considerar que lograr un cambio de comportamiento es un proceso de mayor duración que requiere de seguimiento y acompañamiento más prolongado para atender situaciones como la resistencia de algunas familias a las letrinas aboneras, prefiriendo baños lavables; las alternativas para los cultivos sensibles ante las intensas lluvias y las sequías prolongada; la gestión para la mejora de caminos que, como en el caso de San Pablo y San Miguelito, dificultó el traslado de insumos a las comunidades. Persistieron también normas sociales que restringen la participación plena de las mujeres, mostrando que el cambio cultural requiere tiempo y acompañamiento sostenido.

El proyecto cuenta con diferentes factores que han facilitado su avance y que se convierten en puntos centrales para la mejora en aquellos aspectos más débiles: La existencia de comités comunitarios y experiencias previas en gestión de agua y tierra fortalecieron la gobernanza local; la aceptación de tecnologías como la cloración del agua (hipocloritos) y la participación familiar en el manejo de las letrinas aboneras mostraron que, cuando las decisiones se toman colectivamente, los cambios se sostienen mejor. La introducción de prácticas agroecológicas —bioinsumos, semillas nativas, repelentes naturales— permitió que las familias adoptaran técnicas sostenibles y resilientes, incluso compartiendo alimentos en las capacitaciones como muestra de suficiencia y orgullo.

6. Este resultado también deja efectos no previstos: Generación de ingresos, mejora en la Seguridad Alimentaria y Nutricional, así como en la dieta de las familias.

El excedente en la producción diaria de huevos, permitió su venta en Trapichitos, San Pablo y Tzanimacabaj. Y en Chixocol nos explican que la venta de cerdos de hasta 240 libras se realiza por valores que están entre “los Q2,100 y Q3,500 cada uno” .

En una breve entrevista con un Asesor pecuario de Guatemala, nos explica que la libra de un lechón en pie se encuentra entre los Q11 y Q12, y la inversión promedio para lograr un peso de 240 libras es de Q600, en un tiempo de 4 a 6 meses y con un adecuado plan de manejo.

Ello significa que en ese tiempo, la venta de un solo cerdo significa ingresos que representan el 59% del valor actual del salario mínimo¹⁹ mensual en Guatemala. En otras palabras, la venta de un solo lechón genera una ganancia de Q375 mensuales.

Las hortalizas cultivadas²⁰ contribuyeron a la Seguridad Alimentaria y Nutricional, ya que en conjunto, aportan una densidad de micronutrientes con pocas calorías, aumentan la fibra (mejor digestión y saciedad) y diversifican vitaminas/minerales clave (A, C, K, folatos, hierro, calcio, potasio), lo que ayuda a prevenir brechas comunes como baja ingesta de vitamina A, anemia por hierro, y dietas con poca fibra. Un breve análisis sobre los beneficios que trae a la salud las hortalizas cultivadas en los huertos se encuentra en el Anexo 7.

Producción de cerdos en Chixocol



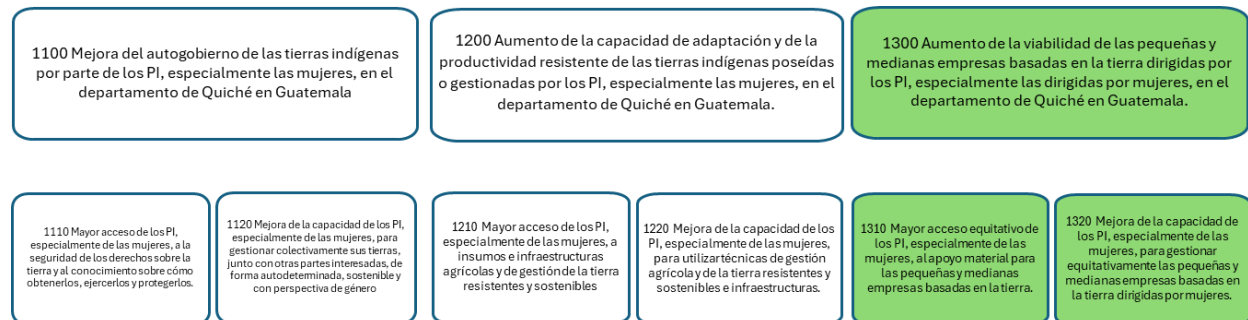
¹⁹ Los datos publicados en el Acuerdo Gubernativo 256-2025 del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, fijan el salario mínimo aprobado para el 2026 en Q3,560 para el sector agrícola fuera del departamento de Guatemala.

²⁰ Entre las que se encuentran: Brócoli, Rábano, Acelga, Tomate, Chile pimiento, Zanahoria, Cebolla, Repollo y Yerbamora

3.3.3. Viabilidad de las Empresas Económicas basadas en la Tierra

Gráfico 19

Camino del Cambio: Vínculos causales entre niveles de resultados en Empresas basadas en la Tierra



Con este resultado el proyecto se propuso contribuir a la generación de iniciativas económicas colectivas basadas en la tierra que permitieran, principalmente a las mujeres, la generación de ingresos económicos. La estrategia seguida consistió en el desarrollo de procesos de sensibilización y motivación para que grupos de mujeres en las comunidades se constituyeran como empresas, y una vez identificadas las comunidades, se realizaron estudios de mercado al tiempo que se brindaron capacitaciones en temas administrativos, logísticos, normas de calidad y comercialización.

Se conformaron un total de seis grupos conformados por mujeres y hombres; para los emprendimientos se aportaron materiales para la construcción de invernaderos, macrotúneles e insumos para la producción de tomate, chile pimiento, chile jalapeño y con uno de los grupos flores gerberas.

La evaluación analizará a continuación cuáles fueron los principales resultados y hallazgos a nivel inmediato en términos de acceso (1310) y en términos de capacidades creadas (1320) y finalizará con una valoración de los logros alcanzados a nivel del resultado intermedio que los contiene (1300)

1310 Mayor acceso equitativo de los PI, especialmente de las mujeres, al apoyo material para las pequeñas y medianas empresas basadas en la tierra

Hallazgo 21. El proyecto logra sensibilizar a las familias participantes para la conformación de grupos empresariales mediante procesos organizativos informados y mediante decisiones que permitan el beneficio colectivo.

La conformación de grupos empresariales no fue espontánea, sino resultado de talleres, capacitaciones y acompañamiento técnico que facilitaron la reflexión sobre la viabilidad y sostenibilidad de los emprendimientos. En las 16 comunidades se brindaron capacitaciones para la conformación de grupos empresariales y se brindó la oportunidad de constituir empresas comunitarias y colectivas basadas en la tierra.

En las comunidades que hubo el compromiso para conformar los grupos, las familias comprendieron que la organización era un requisito indispensable para acceder a apoyos materiales, establecer vínculos comerciales y garantizar la continuidad de sus iniciativas. Este

proceso permitió en un inicio fortalecer la cohesión comunitaria y generar confianza en la capacidad de las mujeres y hombres para emprender de manera conjunta.

Así, aunque todas las comunidades recibieron capacitaciones en temas empresariales, los intereses variaron: Chusanyab II, por ejemplo, solo recibió tres temas, lo que indica poca disposición por capacitarse y conformar iniciativas empresariales. El gráfico siguiente refleja las comunidades que tuvieron una mayor disposición y un proceso más completo en la formación, y por lo tanto, lograron conformar grupos empresariales: Nueva Esperanza, Tzanimacabaj, Tintuleu, Batzchocolá, Trapichitos, Las Joyas y Chixocol.

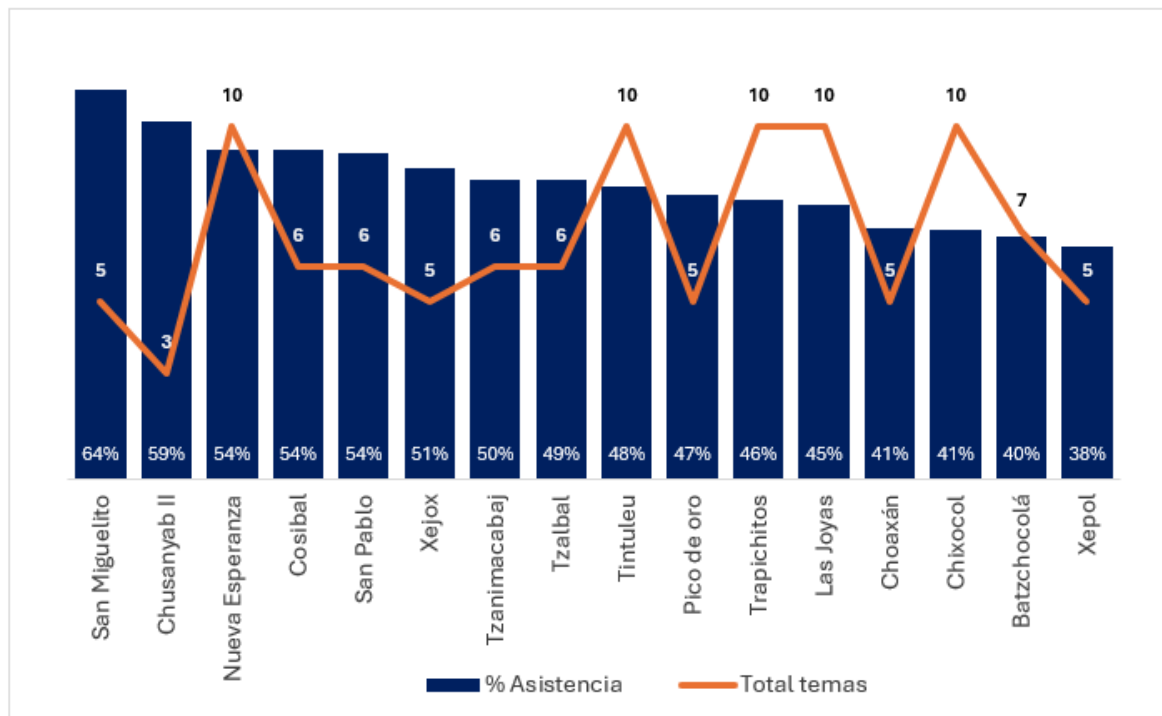
Tabla 14

Grupos e iniciativas empresariales conformados con el proyecto

Comunidad	Tipo de organización
Trapichitos	Sociedad Anónima
Tzanimacabaj	
Tintuleu	Comité de Mujeres
Las Joyas	
Chixocol	Grupo Mixto
Nueva Esperanza	

Gráfico 20

% de Asistencia y total de temas impartidos por comunidad



Hallazgo 22. Las y los integrantes de los grupos se capacitaron en varias temáticas que mejoraron sus capacidades para la administración y comercialización de los productos.

Las capacitaciones abordaron temas como procesos administrativos, buenas prácticas agrícolas, manufactura, inocuidad de alimentos y normas de calidad. Estos espacios permitieron que los integrantes adquirieran habilidades para la administración y comercialización de productos, así como para el manejo de infraestructura productiva (invernaderos, macrotúneles, gallineros). El uso de libros de caja y calculadoras, aunque básico, marcó un avance en la gestión financiera comunitaria y en la transparencia de los ingresos y egresos.

Hallazgo 23. Se brindó acompañamiento técnico que permitió hacer frente a conflictos internos.

El acompañamiento técnico y social fue decisivo para enfrentar los conflictos internos que surgieron en varias comunidades, especialmente en torno a la elección de juntas directivas y la distribución de responsabilidades. La intervención permitió que los grupos encontraran mecanismos de resolución y que las tensiones no derivaran en el abandono total de las iniciativas. Este hallazgo muestra que el proyecto no solo aportó insumos materiales, sino también herramientas de gobernanza comunitaria que fortalecieron la toma de decisiones colectivas.

En el caso de Chixocol, las y los integrantes del grupo comparten un invernadero comunitario con producción de tomate, pepino, cebolla y chile. Ahí nos explican durante la visita de la evaluación, que la primera cosecha se vendió y se repartió a cada uno de los integrantes, pero a partir de la segunda, cada persona empezó a venderlas con el fin de evitar conflictos internos en el grupo: “Nos vamos a vender uno por uno... cada quien tenía responsabilidad cómo vender.”

Hallazgo 24. Los grupos se constituyeron de forma mixta, entre mujeres y hombres, a excepción del grupo de Mujeres Emprendedoras de Tzanimacabaj S.A.

La mayoría de los grupos se constituyeron de forma mixta, integrando mujeres y hombres en sus directivas, lo que favoreció la complementariedad de roles y la distribución equitativa de tareas productivas y domésticas. Sin embargo, destaca el caso de Mujeres Emprendedoras de Tzanimacabaj S.A. (METZANI), una sociedad anónima conformada exclusivamente por mujeres indígenas, que representa un hito en el empoderamiento femenino y en la formalización de iniciativas lideradas por ellas. Este grupo no solo asumió la producción agrícola, sino que amplió su visión hacia la comercialización de productos alimenticios, textiles y artesanías, mostrando una diversificación estratégica.

Hallazgo 25. Se identificaron limitaciones en planificación y alcance temporal que generaron resultados parciales y participantes que se retiran al no ver expectativas cumplidas.

El proyecto enfrentó limitaciones en cuanto a la claridad del alcance de los emprendimientos y el establecimiento de metas más realistas en el contexto cultural en el que se desarrolló. En un periodo de 4 años, resultó difícil consolidar la estructura organizativa de las iniciativas y generar una dinámica comercial y de mercadeo permanente. El equipo evaluador considera que dichas limitaciones se presentaron debido a un contexto en el que las comunidades indígenas y especialmente las mujeres no tienen una experiencia previa con toda la cadena productiva, de distribución y de comercialización que en un lapso de tres años se pueda adquirir y garantizar su

funcionamiento. Trazar una ruta más ajustada a los intereses, capacidades y posibilidades de las comunidades hubiese permitido resultados más acotados a las expectativas de los grupos.

En conjunto, los hallazgos muestran que el proyecto abrió espacios inéditos para las mujeres indígenas, quienes pasaron de ser colaboradoras invisibles en la economía familiar a liderar emprendimientos y participar activamente en la toma de decisiones comunitarias. Aunque los resultados económicos fueron desiguales y la sostenibilidad financiera limitada, se consolidaron aprendizajes sobre cómo evitar modelos asistencialistas y promover iniciativas vinculadas a la realidad local. La construcción de infraestructuras productivas y la creación de economías familiares y comunitarias²¹ son señales de resiliencia, mientras que los obstáculos en comercialización y la falta de acompañamiento continuo permiten reflexionar que el camino hacia la sostenibilidad requiere tiempo, apoyo institucional y un enfoque integral que combine lo económico con lo social y lo cultural.

1320 Mejora de la capacidad de los PI, especialmente de las mujeres, para gestionar equitativamente las pequeñas y medianas empresas basadas en la tierra dirigidas por mujeres.

Hallazgo 26. Chixocol, Tzanimacabaj y las Joyas son las comunidades que reflejan un mejor avance en sus emprendimientos y procesos organizativos para el funcionamiento adecuado.

Entre las comunidades participantes, Chixocol, Tzanimacabaj y Las Joyas reflejan los mayores avances tanto en la producción agrícola como en la organización interna. Chixocol consolidó su emprendimiento con la producción de chile jalapeño bajo condiciones protegidas y participó activamente en talleres de calidad y buenas prácticas. Las Joyas, pese a ser una de las últimas en incorporarse, validó rápidamente su plan de negocios y logró cosechas exitosas de tomate bajo invernadero. Tzanimacabaj, por su parte, se distinguió por la creación de una sociedad anónima dirigida exclusivamente por mujeres, lo que le otorgó un carácter pionero en la región.

Hallazgo 27. Ha sido relevante que en comunidades donde no se formaron grupos empresariales, surgieron iniciativas individuales lideradas por mujeres.

Un hallazgo no previsto en el diseño inicial del proyecto fue el surgimiento espontáneo de iniciativas individuales lideradas por mujeres. Estas experiencias muestran que las capacitaciones no solo fortalecieron los emprendimientos colectivos, sino que también impulsaron la autonomía económica femenina, generando pequeñas economías familiares y comunitarias basadas en la venta de excedentes agrícolas y alimentos procesados. Aunque estas iniciativas aún requieren acompañamiento para alcanzar sostenibilidad, representan un avance significativo en la visibilización del aporte económico de las mujeres, así como del aumento de acceso, conocimiento, habilidades, confianza y capacidad generada entre las familias participantes.

Hallazgo 28. Las capacitaciones contribuyeron a fortalecer la resiliencia económica y social de los emprendimientos rurales, con niveles medios de apropiación comunitaria. No obstante, requieren ajustes para ampliar la participación intergeneracional y mejorar la asistencia.

²¹ Economías familiares y comunitarias comprendidas como espacios de articulación donde la autonomía individual de la familia se fortalece mediante la acción colectiva comunitaria, regida por principios de solidaridad, equidad y sostenibilidad.

Los temas de emprendimientos basados en la tierra consistieron en: producción escalonada, organización empresarial y comunitaria, comercialización con valor agregado, y cumplimiento de normas de calidad, para abrir oportunidades en nichos de mercado y garantizar la sostenibilidad económica y social de los emprendimientos rurales y buscaron fortalecer la sostenibilidad económica y social. El análisis realizado, permite identificar patrones relevantes en la apropiación de los contenidos y el interés en participar de los procesos formativos.

Tabla 15

Participación promedio de asistencia en talleres de emprendimiento por edad y sexo

Total participantes	Respuesta en la encuesta	Promedio de asistencia a las capacitaciones	Edad promedio de las/los participantes	Hombres	Mujeres
38	Mucho	56%	46	16	22
8	Algo	75%	50	4	4
7	Poco	55%	54	5	2
23	NC	64%	54	8	15

1. El grupo mayoritario (38 personas) valoró los temas como “muy importantes”, con una asistencia promedio del 56% y una edad promedio de 46 años. Aunque representan la base más comprometida, su nivel de asistencia es menor frente a la alta valoración dada. Esto sugiere que, si bien reconocen la relevancia de los contenidos -la producción escalonada, la organización empresarial y comunitaria, la comercialización con valor agregado y las normas de calidad-, factores externos como disponibilidad de tiempo, recursos, responsabilidades familiares limitan su participación plena.
2. El grupo que calificó los temas como “algo importantes” (8 personas) registró la asistencia más alta (75%), con una edad promedio de 50 años y participación equilibrada entre hombres y mujeres. Este patrón indica que la constancia no depende únicamente de la valoración del contenido sino también de la disciplina, la motivación personal y las expectativas de beneficios futuros.
3. El grupo minoritario que consideró los temas “poco importantes” (7 personas) presentó la asistencia más baja (55%) y la edad promedio más alta (54 años). Esto confirma una tendencia: a mayor edad, menor valoración y menor constancia, lo que plantea el reto de diseñar metodologías diferenciadas para involucrar a los participantes mayores en procesos de emprendimiento.
4. El grupo que no respondió (NC) conformado por 23 personas, tuvo una asistencia intermedia (64%) y una edad promedio de 54 años. La ausencia de respuesta puede reflejar desinterés, o menor apropiación de los contenidos, aunque su asistencia indica cierta conexión con el proceso formativo. No se descarta una falta de claridad en la encuesta.
5. En términos de género, las mujeres predominan en los grupos de mayor valoración (“mucho” y “NC”), lo que confirma su papel central en la apropiación de aprendizajes y en la sostenibilidad de los emprendimientos comunitarios. Los hombres, aunque presentes, muestran menor constancia en los grupos con valoraciones más bajas.

Resultado 1300. Aumento de la viabilidad de las pequeñas y medianas empresas basadas en la tierra dirigidas por los PI, especialmente por las mujeres.

El equipo evaluador destaca que la viabilidad de las pequeñas y medianas empresas basadas en la tierra se refleja en ingresos concretos, reinversión en activos productivos, diversificación de cultivos y liderazgo femenino reconocido. Los emprendimientos no solo generaron economías familiares y comunitarias, sino que también fortalecieron la cohesión comunitaria y la autonomía alimentaria, mostrando que la sostenibilidad económica es posible cuando se combina con organización social y equidad de género. En este sentido el equipo evaluador considera la viabilidad social y cultural de los emprendimientos, la viabilidad económica y las condiciones clave para la sostenibilidad.

Hallazgo 29. Viabilidad social y cultural. La evaluación encuentra que la viabilidad social y cultural es sólida, pues las iniciativas se integran a la realidad comunitaria y generan aprendizajes colectivos que trascienden lo económico.

En términos evaluativos, el proyecto demuestra una alta pertinencia y efectividad social. La conformación de grupos empresariales, aunque motivada mediante talleres y acompañamiento técnico, contribuyó a generar cohesión comunitaria y confianza en la capacidad colectiva de emprender. La participación de mujeres indígenas, tanto en grupos mixtos como en iniciativas exclusivamente femeninas, constituye un avance significativo hacia la equidad de género y la visibilización de su aporte económico. La evidencia muestra que las iniciativas no solo contribuyeron a poner sobre la mesa la importancia de la organización comunitaria, sino que también promovieron la necesidad de identificar nuevas formas de gobernanza local.

Hallazgo 30. La viabilidad económica es incipiente y requiere un acompañamiento prolongado. Los emprendimientos muestran potencial, pero aún no alcanzan un nivel de consolidación que garantice permanencia en el mercado.

El equipo evaluador considera que la dimensión económica presenta resultados parciales y heterogéneos; si bien se lograron avances en producción agrícola con los invernaderos y macrotúneles y la diversificación de productos, la sostenibilidad financiera fue limitada. La ausencia de planes de negocio simplificados y la corta duración del proyecto (3–4 años) impidieron consolidar dinámicas comerciales estables.

Hallazgo 31. Condiciones clave para la sostenibilidad. La sostenibilidad está condicionada a la articulación de lo económico con lo social y lo cultural, y a la presencia de instituciones que acompañen más allá del ciclo de proyecto.

La evaluación evidencia que la sostenibilidad de las iniciativas depende de estrategias integrales y de largo plazo. El apoyo material por sí solo no asegura continuidad; es indispensable combinarlo con acompañamiento técnico, fortalecimiento organizativo y acceso a mercados. Asimismo, se requiere diseñar metodologías diferenciadas para involucrar a distintos grupos etarios y asegurar la participación intergeneracional. La resiliencia demostrada en la creación de infraestructuras productivas es un indicador positivo, pero la falta de acompañamiento continuo en comercialización limita el impacto.

Tabla 16

Avances de los emprendimientos reportados a Marzo de 2025

Municipio	Comunidad	Situación del emprendimiento a Marzo de 2025
Chichicastenango	Tzanimacabaj,	El grupo de Mujeres Emprendedoras de Tzanimacabaj S.A. , cuenta con una siembra de 438 pilones de tomate y flores gerberas.
Joyabaj	Las Joyas	Se constituyó el grupo Ajtikonel Xeabaj, quienes producen tomate bajo condiciones protegidas. Una cosecha puede incluir hasta cinco cortes. En la primera experiencia se reportaron 75 libras de tomate en el primer corte, obtuvieron una venta de Q208.00; el segundo corte fue de 300 libras de tomate generando Q900.00 y se obtuvo un rechazo de 13 libras.
Nebaj	Trapichitos	Grupo Emprendimiento Económico Trapíchense de Nebaj. Dedicados a la producción de Chile Pimiento bajo condiciones protegidas; sembraron 324 pilones y se estimó cosechar 1,600 unidades. En este emprendimiento participan 17 familias 2 mujeres y 14 hombres, su mercado es a nivel local. Las familias llevan su control desde la producción de la primera cosecha. Cabe destacar que, como Sociedad Anónima, pueden cosechar/comercializar cualquier producto agrícola.
San Andrés Sajcabajá	Tintuleu	Han producido tomate bajo condiciones protegidas, aunque tienen potencial para incursionar en cualquier cultivo que les permita el área que tienen de infraestructuras, hasta marzo 2025 seguían activas, en octubre 2025 decidieron no continuar con el emprendimiento.
Zacualpa	Chixocol	El grupo Ajtikonelab Chixq'ol Pamq'a produce chile y chile jalapeño bajo condiciones protegidas en un macrotúnel y un invernadero, con potencial para otros cultivos bajo condiciones protegidas; su mercado es local, y construyeron 1 invernadero y 1 macrotúnel por parte del proyecto.
Uspantan	Nueva Esperanza	El grupo cosechó tomate y chile jalapeño; llevan el control de los ingresos y egresos de parte del comité de invernadero y la Junta Directiva para ir evaluando la viabilidad y rentabilidad del emprendimiento. En el momento de la evaluación decidieron no continuar con el emprendimiento.

Fuente: Informes anuales del proyecto proporcionados por ASUVI

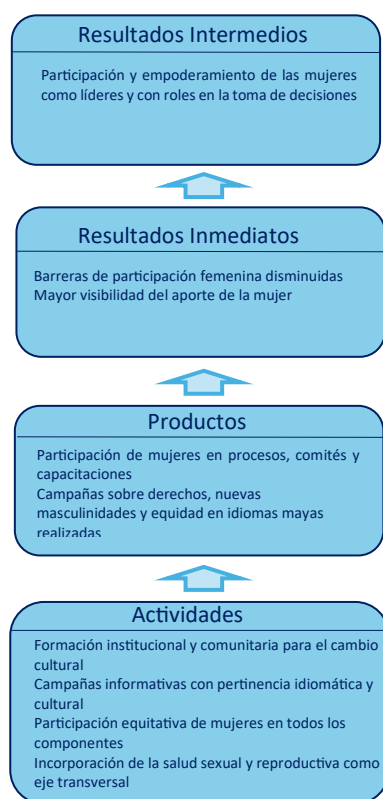
3.4. Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres indígenas

¿Cómo se contribuyó a la mejora de las relaciones de género, el empoderamiento y la participación de las mujeres indígenas en su contexto local?

Hallazgo 1. La estrategia de género avanzó en acciones concretas, pero requiere consolidación institucional e integración con la cosmovisión indígena.

Gráfico 21

Estrategia de género del proyecto



El proyecto se planteó como objetivo incrementar la participación y el empoderamiento de las mujeres indígenas en roles de liderazgo y toma de decisiones, reduciendo las barreras que históricamente han limitado su visibilidad.

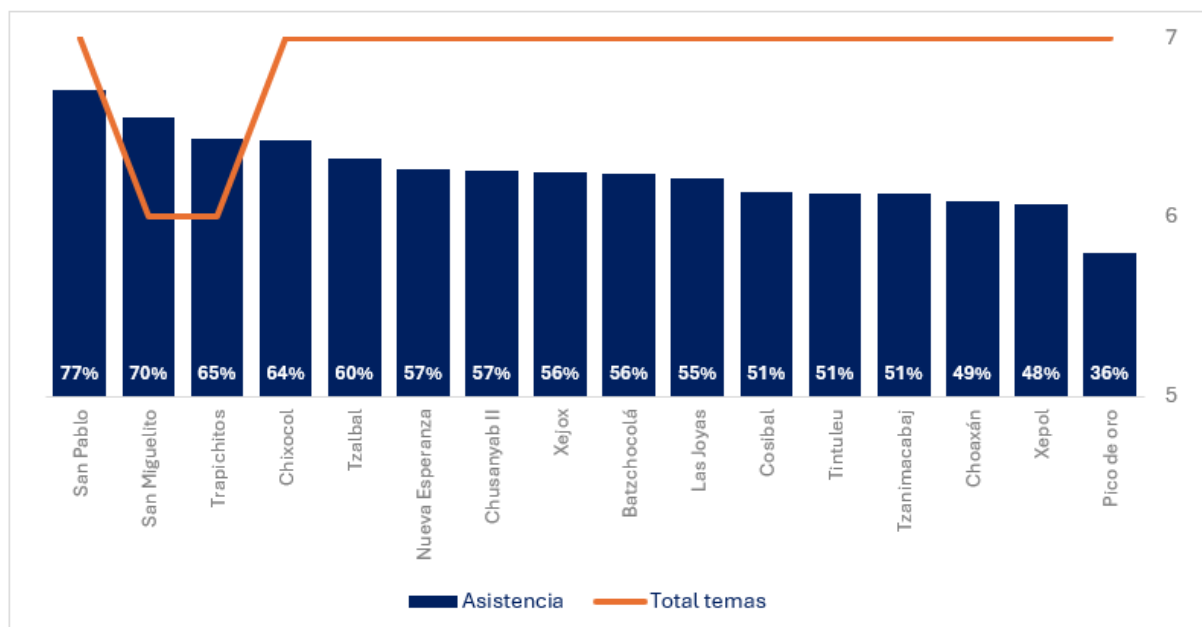
El diseño e implementación de una estrategia de género vinculó el marco teórico con acciones concretas: formación institucional y comunitaria orientada al cambio cultural, campañas informativas con pertinencia idiomática y cultural, promoción de la participación equitativa en todos los componentes y la incorporación de la salud sexual y reproductiva como eje transversal. El gráfico 21 muestra la cadena de valor elaborada por el equipo evaluador a partir de la estrategia de género del proyecto y detalla las relaciones causales entre cada nivel para lograr una mayor participación de las mujeres.

No obstante, se reconoce que aún *“falta una estrategia de género sólida, desarrollada y compartida en todo el equipo”*, lo que evidencia que los avances logrados responden más a esfuerzos prácticos que a una política sistemática. El equipo evaluador considera que existe la oportunidad de conectar más el discurso institucional con la cosmovisión indígena —complementariedad, dualidad hombre–mujer— para generar una reflexión propia y significativa en cada comunidad.

En las capacitaciones desarrolladas en los temas de género, las comunidades San Pablo, Chixocol y Tzalbal son las comunidades con un mayor porcentaje de asistencia a las capacitaciones.

Gráfico 22

Porcentaje de Asistencia y total de temas impartidos por comunidad en género



Hallazgo 2. La equidad de género se promovió mediante la inclusión de mujeres en comités, la copropiedad de tierras, capacitaciones y la motivación para la conformación de iniciativas económicas. El empoderamiento se fortaleció tanto en lo económico (huertos, crianza de animales, uso de tecnologías) como en lo organizativo (participación en comités y cooperativas).

Se evidencian transformaciones en las relaciones de poder: mayor reconocimiento de las mujeres en espacios comunitarios, corresponsabilidad familiar y un avance hacia la complementariedad hombre-mujer inspirada en la cosmovisión maya. La participación en capacitaciones y comités como COLRED, grupos de emprendimiento y comités de agua y saneamiento permitió que las mujeres ganaran confianza para expresarse en público y cuestionar roles tradicionales.

Además, un análisis de las demandas y expectativas de mejora para mujeres y hombres muestra diferencias donde las mujeres expresan un interés marcado por fortalecer sus conocimientos, ampliar sus capacidades y asegurar la continuidad del acompañamiento, es decir, hay un interés por la sostenibilidad a largo plazo. En el caso de los hombres, aunque se valora la capacitación, de acuerdo al peso estadístico de la respuesta, se prioriza la dotación de insumos y materiales, es decir, hay una orientación hacia los recursos más tangibles. Ver Tabla 17

Tabla 17

Demandas y expectativas de mejora para mujeres y hombres participantes en la encuesta

Género \ Sugerencia (P26)	Satisfecho	Brindar Capacitación	Proporcionar Insumos	Continuidad	Otros / NA	Total
Mujer	10	6	4	5	28	53
Hombre	6	4	2	2	33	47
Total	16	10	6	7	61	100

En los procesos desarrollados sobre seguridad jurídica de la tierra, se promovió su titulación, a nombre de la mujer como del hombre, y como resultado, San Miguelito se cuenta con un reglamento interno donde se reconoce que la tierra es 50 % de las mujeres y 50 % de los hombres; aquí como en Nueva Esperanza, se definió un esquema de cuatro parcelas por familia (vivienda, cardamomo, milpa, bosque) y se impulsó que al menos una escritura quede a nombre de la mujer.

En el ámbito doméstico se observan cambios en la distribución de responsabilidades: *“ya la carga laboral ya no le pertenecía solo a la mujer, sino que se fue distribuyendo en toda la familia”*. La introducción de tecnologías como estufas mejoradas y letrinas aboneras redujo la carga física y mejoró la salud respiratoria, reforzando que la innovación tecnológica se traduce en bienestar cotidiano.

En los espacios comunitarios, la participación de mujeres en comités de agua e invernaderos, incluso sin experiencia previa de liderazgo, fue uno de los cambios más visibles. La inclusión obligatoria de al menos tres mujeres en cada comité garantizó voz y voto, legitimando su presencia en estructuras antes dominadas por hombres. La copropiedad de la tierra —*“la mitad de la tierra regularizada corresponde a mujeres”*— fortaleció su autonomía y capacidad de negociación. En la encuesta realizada durante la evaluación, el 73% (39/53) de las mujeres que dieron respuesta, consideran que su participación en la toma de decisiones de su comunidad ha mejorado mucho en los últimos tres años. La misma opinión tienen el 72% de los hombres participantes (34/47).

Por su parte, el 66.67% de las mujeres consideran que su opinión se tiene más en cuenta ahora que hace tres años.

Gráfico 23

¿Considera que su participación en la toma de decisiones de su comunidad ha mejorado en los últimos 3 años?

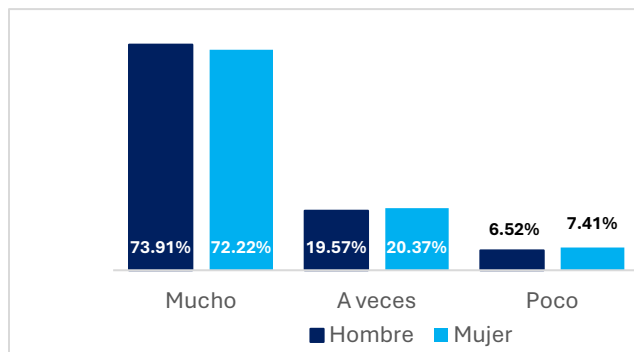
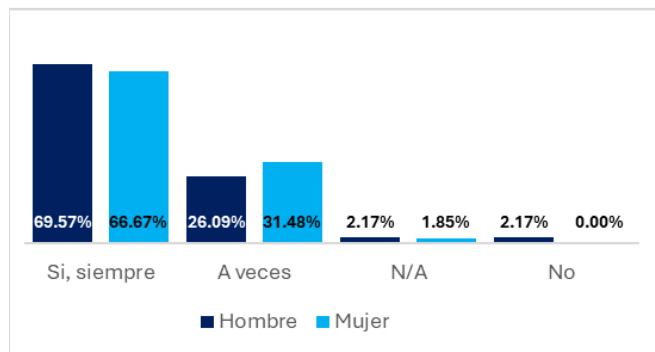


Gráfico 24

¿Considera que la opinión de las mujeres se tiene más en cuenta ahora que hace tres años?



Con estos datos, al realizar un análisis cruzado de ambas preguntas y las respuestas máximas (Mucho y Sí, siempre) nos evidencia que el 65.2% (30/46) de los hombres consideran que la participación de las mujeres ha mejorado y su opinión se toma en cuenta. Mientras que en el caso de las mujeres el 59% (32/54) consideran que la participación de las mujeres ha mejorado y su opinión se toma en cuenta. Los resultados sugieren una percepción compartida por hombres y mujeres sobre la mejora en la participación y el reconocimiento de la voz de las mujeres en la toma de decisiones comunitarias durante los últimos tres años, lo cual, ante la ausencia de otras intervenciones es atribuible al proyecto.

Hallazgo 3. En las empresas comunitarias basadas en la tierra y otros comités, las mujeres asumieron roles productivos y de gestión, tomando decisiones clave sobre cultivos y comercialización.

A través de las empresas comunitarias basadas en la tierra se trabajó en un empoderamiento práctico que se complementó con un empoderamiento subjetivo: *“mayor seguridad para hablar, para expresar acuerdos y desacuerdos, para participar en espacios mixtos y reclamar su lugar”*. La presencia de lideresas en la ejecución del proyecto actuó como referentes positivos, ampliando la legitimidad de las mujeres en la toma de decisiones y generando confianza colectiva.

Hallazgo 4. El proyecto fortaleció de manera significativa la participación y el empoderamiento de las mujeres indígenas, pero la sostenibilidad de estos avances depende de enfrentar barreras estructurales con estrategias más profundas y de largo plazo. Entre los principales desafíos se identifican:

- Persistencia del machismo y roles rígidos (el hombre decide todo, herencias solo para hombres).
- Sobrecarga de trabajo femenino al asumir responsabilidades productivas sin reducción de tareas domésticas.
- Limitaciones en salud sexual y reproductiva, aún poco abordada.
- Brechas idiomáticas y educativas: el uso exclusivo del español especialmente en talleres de emprendimiento limitó la participación plena de mujeres adultas.

- Falta de acompañamiento continuo en comercialización, lo que restringe la sostenibilidad económica.

Para enfrentar estas barreras, el proyecto impulsó procesos de sensibilización con hombres, inclusión normativa de mujeres en comités, promoción de corresponsabilidad familiar y reconocimiento jurídico de los derechos de las mujeres en tierra y herencias.

El equipo evaluador considera que el proyecto abrió espacios inéditos para las mujeres indígenas, transformando relaciones de poder en la familia y la comunidad. Se fortaleció su acceso a información, recursos, activos productivos y espacios de decisión, y se visibilizó su aporte económico y organizativo.

Sin embargo, los avances siguen siendo frágiles frente a barreras estructurales y culturales. La clave para consolidar estos cambios está en profundizar las estrategias de largo plazo, integrando la cosmovisión indígena y asegurando que la equidad de género se traduzca en sostenibilidad económica, social y cultural.

Hijas de participante del proyecto en Tzanimacabaj hablan sobre sus actividades.



3.5. Impacto

¿En qué grado el proyecto ha generado cambios o transformaciones significativas para las comunidades y personas participantes?

¿Mejoraron las condiciones de las familias participantes en términos de la seguridad jurídica de la tierra, el acceso sostenible al agua potable, las prácticas de higiene y saneamiento, la productividad y diversificación agrícola?

¿Mejóro la viabilidad de las empresas basadas en la tierra y se fortaleció la capacidad local para emprendimiento?

¿Mejóro la salud y seguridad alimentaria de las familias participantes y sus capacidades para gestionar los riesgos de desastres de origen natural?

El proyecto dejó huellas profundas: avances altos en seguridad jurídica y gobernanza de la tierra, con innovaciones en titulación y metodologías comunitarias; avances moderados-altos en agricultura y productividad resiliente y agua/saneamiento, con impactos visibles en seguridad alimentaria y salud, acceso sostenible al agua, mejoras en saneamiento, diversificación agrícola y resiliencia técnica. Aquí, los testimonios muestran que las familias no solo recibieron insumos, sino que transformaron su vida cotidiana: menos humo, más alimentos, toma de decisiones compartidas y satisfacción por sus logros; finalmente valoramos los emprendimientos económicos con un avance moderado con algunos resultados económicos concretos, pero aún desiguales que requieren más apoyo y mayor apropiación comunitaria.

El impacto del proyecto se reflejó en la encuesta aplicada durante la evaluación. De los 100 participantes, el 99% manifestó una aceptación excepcional y reconoció un efecto positivo en su calidad de vida. Las dificultades encontradas no redujeron esta valoración; por el contrario, impulsaron la generación de alternativas y propuestas de mejora. Aunque el 88% reportó obstáculos para participar —principalmente asociados a factores externos como distancia, tiempo o enfermedad—, estas limitaciones derivaron en demandas específicas de más capacitaciones (10.8%) y continuidad de las acciones (7.6%). Pese a no haber un reconocimiento explícito, la percepción del equipo evaluador, y desde la observación directa, es que la mayoría de las dificultades se relacionaron con la asistencia a las capacitaciones, influida por aspectos como la escasa cultura de formación, la cantidad de temas impartidos y la complejidad de algunos contenidos. En total, el proyecto desarrolló 53 temas, con una asistencia promedio del 53% en todas las comunidades.

Gráfico 25

¿Qué cambios notó después del proyecto?



Gráfico 26

% de Asistencia General a las capacitaciones desarrolladas por el proyecto

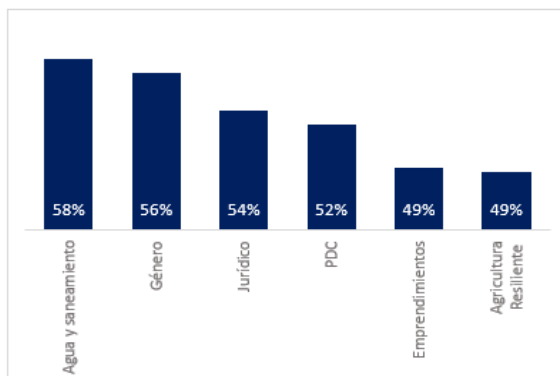
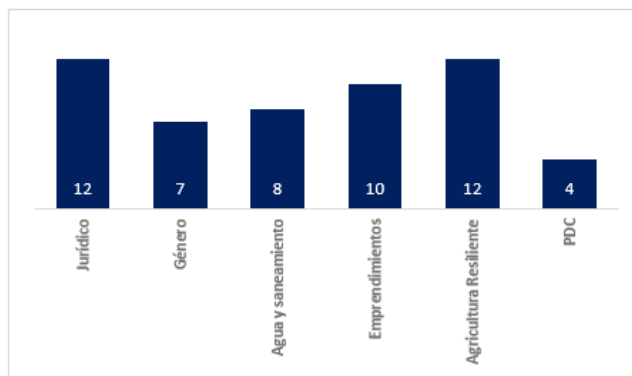


Gráfico 27

Total de temas Impartidos en cada componente

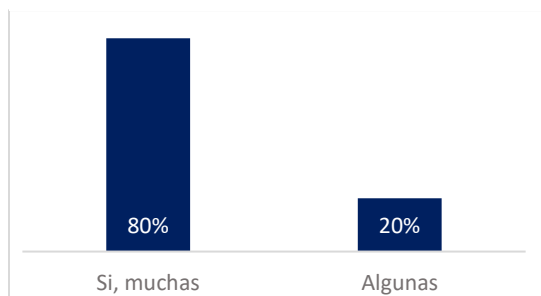


En el análisis por género, existe una diferenciación clara en las necesidades de mejora; mientras que las mujeres priorizan el fortalecimiento de capacidades y la permanencia del programa, los hombres enfocan sus sugerencias en la dotación de materiales físicos.

El proyecto deja conocimientos y capacidades instaladas, especialmente en temas que generan mayores resistencias como el uso de letrinas aboneras. La encuesta evidencia que, en términos de nuevos conocimientos, los temas recibidos y vinculados con las letrinas son los más valorados, seguidos de la producción agrícola y pecuaria, como se puede observar a continuación:

Gráfico 28

¿Aprendió cosas nuevas con el proyecto, (por ejemplo, sobre agricultura, manejo de animales, derechos, salud o liderazgo)?



- 78% Uso y mantenimiento de letrina
- 73% Producción agrícola y pecuaria
- 57% Higiene personal
- 56% Manejo de negocios
- 55% Derechos de las mujeres
- 55% Titulación de la tierra
- 53% Derechos de los pueblos indígenas
- 53% Salud y nutrición
- 53% Participación de la mujer y distribución de actividades en la familia
- 51% Prevención de desastres naturales

A continuación, y con el propósito de conocer cuáles fueron los cambios o transformaciones significativas para las comunidades y personas participantes, esta sección se organiza por cada uno de los componentes de proyecto: 1. Certeza Jurídica de la Tierra y Gobernanza; 2. Productividad Resiliente, Agua y Saneamiento; 3. Empresas basadas en la Tierra; 4. Género y empoderamiento; 5. Otros efectos.

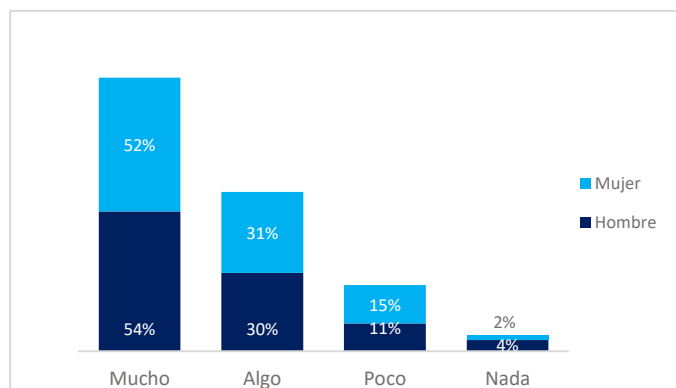
1. Certeza Jurídica de la Tierra y Gobernanza

El proyecto otorgó certeza jurídica a comunidades que no disponían de títulos de propiedad sobre sus tierras pese a llevar más de tres décadas viviendo la misma situación, como San Pablo II El Senzontle y Nueva Esperanza o de reciente creación como San Miguelito, mediante títulos colectivos y reglamentos de tierra. La inclusión de mujeres en las escrituras fue un cambio estructural: “Ahora sé que la tierra también me pertenece, no solo a mi esposo”. Este reconocimiento fortaleció la autonomía familiar y comunitaria y abrió la puerta a nuevos procesos de infraestructura y producción.

Las familias participantes adquirieron conocimientos respecto a los derechos de los pueblos indígenas que contribuyó de forma positiva a una mayor conciencia sobre la importancia del tema en el bienestar de sus familias.

Gráfico 29

Importancia de los temas sobre derechos de los pueblos indígenas para la familia



Los avances de las comunidades con sus procesos de titulación de tierras, significó que 1,558 familias de los pueblos Ixil, Poqomchi', Q'eqchi' y no indígena, iniciaran y/o culminaran procesos de recuperación de las tierras, generando seguridad para el desarrollo de sus actividades diarias basadas en la tierra.

A través del proyecto se financió la contratación de un asesor jurídico para la

Alcaldía Indígena de Nebaj quienes lograron avanzar en procesos judiciales, administrativos y estudios técnicos que han contribuido a la reivindicación de derechos de la propiedad comunal del pueblo ixil (Ver tabla 18), la defensa del territorio, pues, como lo afirmaban las propias autoridades indígenas durante las entrevistas realizadas, “la lucha ha consistido en que se restituya las tierras que fueron despojadas”.

Desde la Alcaldía Indígena explican que la ejecución por la sentencia de Acul ha sido un logro gracias al apoyo jurídico que se ha tenido con ASUVI ya que, por lo general, la cooperación no apuesta por los procesos de certeza Jurídica de la tierra porque son muy largos e inciertos.

Tabla 18

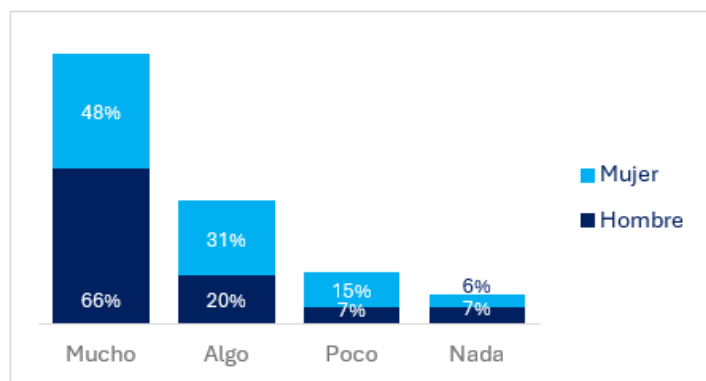
Impacto poblacional en coordinación con la Alcaldía Indígena de Nebaj

Comunidad	Mujeres	Hombres	Niñas	Niños	Total
Santa María Nebaj	23,731	19,138	17,607	16,076	76,553
Antigua Xonca	206	166	153	139	664
Pulay y Santa Marta	750	605	557	508	2420
Acul	680	549	505	461	2,194

Los conocimientos adquiridos en los temas de titularidad de la tierra también fueron valorados durante la encuesta, y revelan que este tema sigue siendo de mayor importancia para los hombres, pero también evidencia que se logró una importante opinión positiva por parte de las mujeres.

Gráfico 30

Importancia de los temas sobre titulación de la tierra para la familia



De las ocho comunidades participantes, 31% (5) de las comunidades cuentan con PDC realizados y 19% (3) están en proceso de desarrollo; las capacitaciones del componente contaron con 186 asistencias: 90 mujeres y 90 hombres.

Tabla 19

Situación inicial y nivel de avance de las comunidades en Seguridad Jurídica de la Tierra

Comunidad	Situación de partida	Nivel de avance
Trapichitos	Comunidad retornada, con organización fortalecida; escrituración colectiva y con un conflicto pendiente de resolver con la hidroeléctrica Hidroxalbal.	La comunidad logra la escrituración individual de sus tierras que ya tenían pagadas; se resuelve el conflicto con la hidroeléctrica y se logra un acuerdo que favorece a toda la comunidad.
San Pablo	Al momento de iniciar el proyecto, la comunidad llevaba 29 años realizando el proceso de titulación de la tierra.	Proceso de delimitación concluido, división interna entre las 11 familias y preparación para título colectivo
San Miguelito	Hubo un proceso de negociación con la propietaria de las tierras y la Secretaria Privada de la Presidencia como mediadora. La comunidad carecía de organización y reconocimiento (COCODES, alcalde auxiliar).	Se completó el proceso y la comunidad cuenta con título colectivo; se elaboró reglamento interno donde se reconoce que la tierra es 50 % de las mujeres y 50 % de los hombres.
Nueva Esperanza	Hacer el proceso de titulación individual de la propiedad colectiva adjudicada hace 10 años, mediante la figura de una ECA (Empresa Campesina Asociada). Cada familia posee 4 parcelas.	Se procedió con un proceso administrativo de regularización ante FONTIERRAS. El proceso tardó 2 años, pero logró la finalización del proceso. El proyecto financió el proceso de escrituración de una de las parcelas y a nombre de la mujer.

Comunidad	Situación de partida	Nivel de avance
Pico de Oro	Proceso paralizado debido a la falta de los documentos, que están en posesión de una persona ya fallecida y sus familiares se resisten a realizar la entrega de los mismos.	El proceso se ha desarrollado en condición de intestato y, a través del proyecto, se logró avanzar en conversaciones y diálogos comunitarios orientados a alcanzar acuerdos con las personas que poseen los documentos necesarios. Si bien la fragmentación organizativa interna impidió concluir el proceso, se obtuvieron avances significativos en la identificación y claridad sobre quiénes deben entregar la documentación requerida para gestionar la escrituración a nombre de las familias de la comunidad.

Finalmente, en este componente hubo un impacto positivo con la **creación de 12 Coordinadoras Locales para la prevención del riesgo de desastres -COLRED-**, que viene a fortalecer la capacidad de respuesta ante incendios, deslaves e inundaciones. Uno de los participantes en las encuestas afirma que “Cuando hay incendios, la comunidad me llama y vamos de inmediato con la brigada; logramos apagar el fuego antes que lleguen los bomberos”. La creación de las mismas significó un incremento en 18% de las 131 existentes en los municipios de intervención del proyecto. Estas acciones muestran resiliencia y organización comunitaria frente a desastres.

2. Productividad Resiliente, Agua y Saneamiento

Sin duda alguna ha sido el componente que ha concentrado la mayor dedicación por parte de las y los participantes del proyecto. Este componente incluyó acceso al agua potable para tres comunidades: Choaxán, Tzanimacabaj y Chixocol, beneficiando a 620 familias que representan a 3,199 personas²². En una de las visitas a Tzanimacabaj, una de las mujeres entrevistadas nos dice “Ya no tengo que acarrear agua varias veces al día, ahora la tengo en la casa”. La construcción de sistemas de agua con participación comunitaria y la capacitación de fontaneros locales contribuyeron a asegurar la sostenibilidad y apropiación. Testimonios que contrastan con los hallazgos de la línea basal del proyecto: “siempre es la mujer la que recoge el agua, y que a menudo la ayudan las niñas y, ocasionalmente, los niños; nunca los hombres adultos... De los hogares que dedican tiempo a recoger agua, se dedica una media de 2,33 horas al día a esta tarea. Los hogares con una fuente de agua informaron de que, en promedio, dicha fuente se interrumpió 1,69 veces durante un período de dos meses”²³. Disponer ahora de agua en casa, marca una diferencia entre el inicio y el final del proyecto.

La disponibilidad de agua segura en hogares permitió mejorar la higiene de niños y niñas, reducir la exposición a enfermedades de origen hídrico y facilitar prácticas de saneamiento. La instalación de dosificadores de cloro y la aceptación comunitaria de la cloración fueron pasos clave para garantizar

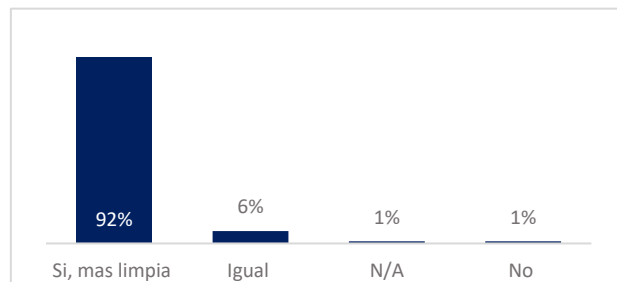
²² Documentos del Proyecto. Guatemala_Project Reach.

²³ Plan de ejecución del proyecto Tierra y medios de vida: acompañamiento a los pueblos indígenas en Guatemala y Filipinas – Informe de referencia

agua limpia. “Ahora mis hijos se lavan las manos más seguido y ya no se enferman tanto”, relató una madre en Chixocol.

Gráfico 31

¿El agua que usan ahora es más segura o limpia que antes del proyecto?



La introducción de mejores **prácticas de higiene y saneamiento** también se incorporaron en este componente. Aquí, las letrinas aboneras secas, contribuyeron a generar un cambio de pensamiento respecto a los mecanismos para la conservación de las fuentes de agua y las oportunidades de generar abono que beneficiaría los cultivos, reduciría los gastos en

los hogares y contribuiría a la mejora de la salud en la familia, como así lo evidencian las encuestas realizadas.

Gráfico 32

¿Cuenta su hogar ahora con letrina abonera gracias al proyecto?

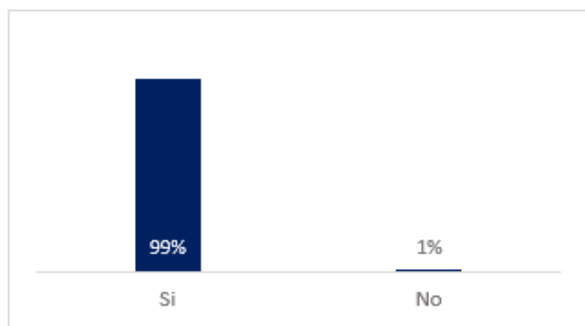
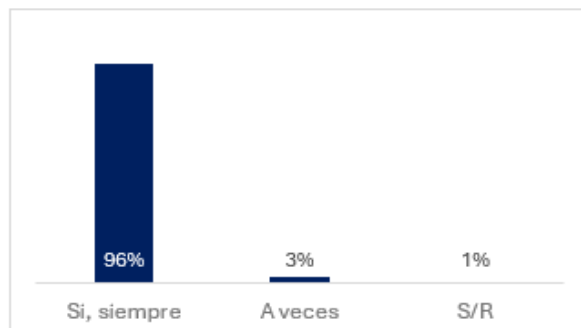


Gráfico 33

¿Considera que la letrina le ayuda a mejorar la salud de la familia?



El análisis estadístico (Chi-cuadrado) concluye que existe una correlación crítica y positiva entre la implementación de letrinas aboneras y la mejora en la percepción de salud de las familias beneficiarias. Los datos revelan que la entrega de esta tecnología sanitaria garantiza una percepción de bienestar casi total (95.6%), validando la efectividad de la letrina como herramienta de prevención de enfermedades. La significancia estadística ($X^2 = 31.42$) demuestra que el impacto en la salud no es una opinión aislada, sino un resultado directo de la presencia de la infraestructura en el hogar. En conclusión, la letrina abonera se consolida como el componente del proyecto con mayor incidencia percibida en la calidad de vida sanitaria de la comunidad, justificando plenamente su inversión y escalabilidad.

El 95.6% de las personas que cuentan con la letrina (89 de 93) aseguran que esta ayuda "Siempre" a mejorar la salud de su familia. En el pequeño grupo que no cuenta con la letrina (7 personas), la percepción de salud decae drásticamente; el 28% cree que las letrinas ayudan a la salud, mientras que el resto tiene dudas o no percibe el beneficio, lo que valida que el impacto en salud es tangible y real para quienes ya poseen la infraestructura.

Tabla 20

Incidencia de las letrinas en la mejora de la salud.

P23 (¿Tiene letrina?) \ P24 (Mejora salud)	Si, siempre	A veces	Casi nunca	Total
Si	89	3	1	93
No	2	3	2	7
Total	91	6	3	100

Las estrategias implementadas para la mejora de la **productividad y la diversificación agrícola y pecuaria** han permitido generar alimentos para las familias e ingresos por la venta de los excedentes de las hortalizas cultivadas en los huertos, lo cual constituye una mejora respecto a lo reportado en la línea de base, donde 16,9% de los hogares reportaron obtener ingresos de cultivos temporales²⁴. De las 20 respuestas válidas realizadas de las entrevistas, 17 (85%) expresan afirmativamente que ahora tienen más alimentos en casa, ya sea por cosecha directa, aprendizaje sobre siembra o reducción de compras.

La evaluación encuentra que efectivamente, los huertos familiares, frutales, módulos pecuarios e invernaderos incrementaron la disponibilidad de alimentos y generaron ingresos adicionales. En Trapichitos, las familias ampliaron sus gallineros; en Chixocol, la reproducción de cerdos y la producción de hortalizas mejoraron la dieta y generaron excedentes. Una madre comentó: “Antes no teníamos huerto ni sabíamos sembrar; ahora tenemos verduras y frutas en casa”.

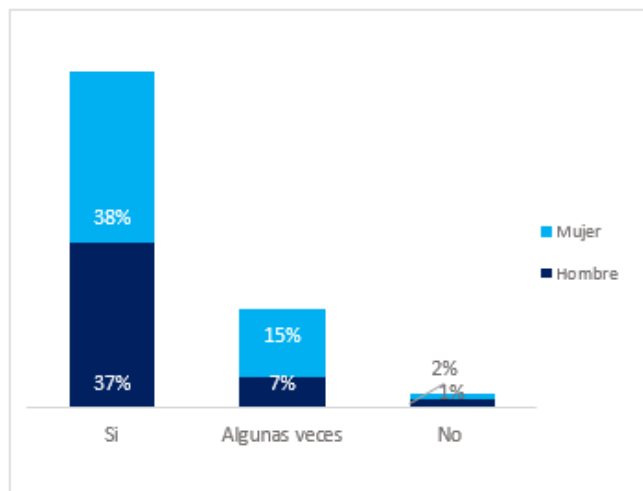
El uso de semillas nativas, bioinsumos y abonos orgánicos redujo la dependencia de agroquímicos y fortaleció la resiliencia frente a sequías e inundaciones. En la misma comunidad, Chixocol, otro entrevistado explicó: “Con el abono de la letrina, mi milpa salió mejor y ya no compro fertilizante caro”. Y en Tzanimacabaj, una de las habilidades que más resaltaron las mujeres durante el grupo focal fue la aplicación de las vacunas a las aves y a los cerdos recibidos por el proyecto. Estas prácticas contribuyeron a consolidar sistemas productivos más sostenibles.

De acuerdo a la encuesta, el 38% de mujeres (21/54) y 37% (17/46) hombres usan nuevas técnicas para proteger la tierra, mientras que el 15% de mujeres y 7% de hombres algunas veces usan técnicas para proteger la tierra y un porcentaje minoritario de ambos sexos indican que no usan nuevas técnicas.

²⁴ Plan de ejecución del proyecto Tierra y medios de vida: acompañamiento a los pueblos indígenas en Guatemala y Filipinas – Informe de referencia

Gráfico 34

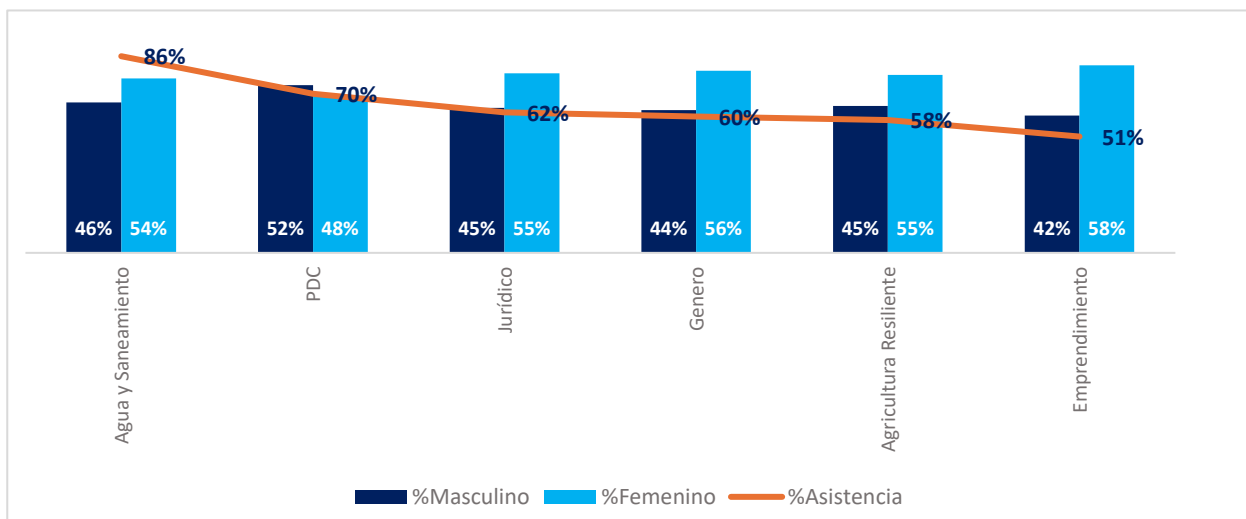
¿Usa ahora nuevas técnicas que ayudan a proteger la tierra?



El impacto también contribuye la práctica de nuevas técnicas de conservación de suelo y sistemas de agua para el cultivo de alimentos que se traduce directamente en una mejora tangible de la seguridad alimentaria y diversidad productiva en todas las comunidades y en términos porcentuales a las mujeres. Esta valoración se respalda con los porcentajes de asistencia a las capacitaciones donde las mujeres tuvieron una mayoría en la asistencia, aún en temas generalmente asignados a los hombres.

Gráfico 35

Distribución por sexo de la asistencia efectiva a las capacitaciones y % de asistencia sobre el total esperado



El acceso al agua para la agricultura actúa como el catalizador principal del proyecto, al introducir sistemas de riego por goteo. Mientras que las técnicas de siembra preparan el terreno, es la disponibilidad del recurso hídrico lo que permite que el 82% de los agricultores exitosos consoliden sus huertos. Los datos sugieren que sin el componente de agua (P22 de la encuesta), el impacto positivo de las nuevas técnicas de siembra (P13/P15 de la encuesta) se vería drásticamente reducido.

Las **estufas mejoradas** también transformaron la vida cotidiana en por lo menos en el 72% de las comunidades visitadas por la evaluación, ya que en el 28% de ellas se observó la combinación de fuentes de energía (Leña + GLP). Las familias reconocen que con la estufa mejorada hay menos humo en las viviendas, ahorro de leña, mejora en la higiene alimentaria y mejores condiciones para cocinar como limpieza, cocinar fuera del suelo y mejor preparación de los alimentos. A esto añadimos la evidente reducción de enfermedades respiratorias. En palabras de una participante: “Me gustó más la estufa, porque ahora ahorro más leña y ya no se cocina en el suelo”. Aunque la adopción fue desigual, el 91% de participantes en las entrevistas reconoce por lo menos un beneficio y allí donde se integraron, las familias reconocen mejoras en salud, higiene y dignidad.

Tabla 21

Beneficios identificados del uso de estufas mejoradas (% de respuestas)

Beneficios identificados por el uso de las estufas mejoradas	% de respuestas
Ahorro de leña	77% (17/22)
Reducción de humo	36% (8/22)
Mejora en la higiene	41% (9/22)
Otros beneficios	91% (20/22)

Fuente: Entrevistas realizadas durante la evaluación

3. Empresas basadas en la Tierra

“Nosotras mismas llevamos las flores al mercado, y la gente reconoce nuestro trabajo”, dicen las señoras en Tzanimacabaj, que producen duraznos, hortalizas y flores de la variedad gerbera, y aplican lo aprendido en capacitaciones.

Por ello, pese a los resultados moderados y frágiles de las iniciativas económicas, las acciones emprendidas no solo generaron economías familiares y comunitarias, sino que motivaron a la cohesión social y la autonomía alimentaria, mostrando que la sostenibilidad económica es posible cuando se combina con organización social y equidad de género.

El mayor impacto estuvo, entonces, en las capacitaciones impartidas ya que tuvo efectos secundarios en la medida que las familias aplicaron los conocimientos adquiridos y tuvieron como iniciativa la venta individual de los excedentes de sus productos, ampliar sus estructuras y aplicar lo aprendido para la comercialización comunitaria o local (en la cabecera municipal). Seis grupos comunitarios quedaron conformados, dos de los cuales (Trapichitos y Tzanimacabaj) con

estructuras más formales y todos con estructuras productivas que les generan recursos económicos.

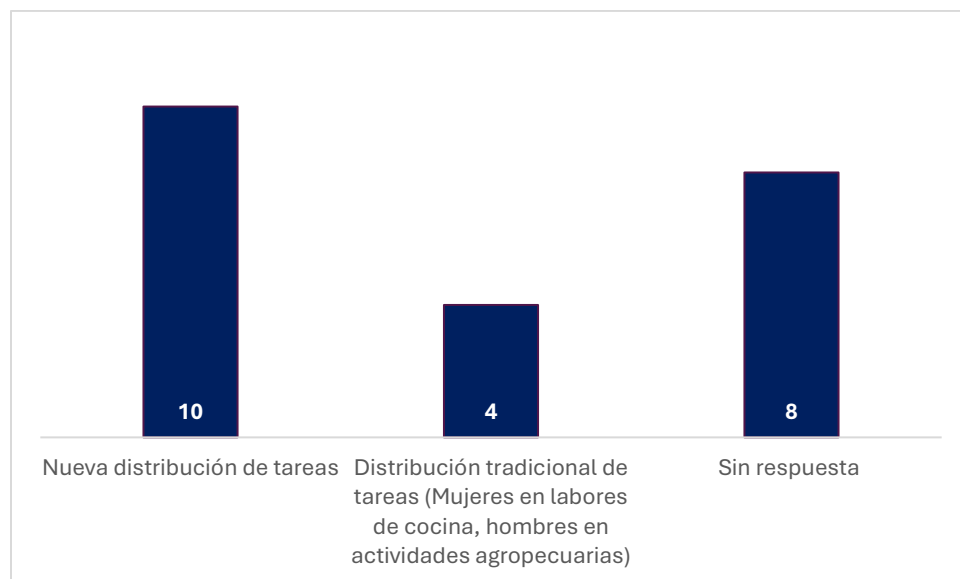
4. Género y empoderamiento

En la práctica, se lograron avances en la participación de mujeres en espacios de decisión y en emprendimientos, aunque el potencial del enfoque transversal aún no se ha explotado plenamente. El cambio cultural en torno al acceso de mujeres a la tierra y su involucramiento en la producción marca un hito transformador.

Tal y como se observó en el Gráfico 23, el 72% (39/54) de las mujeres participantes en la encuesta y un porcentaje similar de los hombres participantes, consideran que la opinión de las mujeres se toma más en cuenta ahora que hace tres años.

Gráfico 36

¿Cómo se organizan en las actividades diarias en el hogar?



En las entrevistas realizadas durante la evaluación, el 71% (10 de 14 respuestas válidas), de las y los participantes manifiestan que las familias han incorporado nuevos comportamientos en sus hogares como la distribución de las actividades, mejor manejo de conflictos, mayor apropiación de las labores en el hogar y mayor implicación en las actividades agrícolas y pecuarias. “Ahora, no solo el hombre o la mujer se ocupan de ello y hay mayor conciencia de una responsabilidad compartida”, nos decían en las entrevistas.

El proyecto impulsó cambios en género y organización. En los hogares, se contribuyó a la redistribución de la carga laboral: “Ya la carga laboral no le pertenecía solo a la mujer, ahora se reparte en toda la familia”. En lo comunitario, las mujeres ganaron voz pública y confianza: “Antes me daba miedo hablar, ahora puedo expresar acuerdos y desacuerdos en las reuniones”.

5. Otros efectos.

Salud y seguridad alimentaria. Los huertos familiares mejoraron la dieta y redujeron gastos en alimentos. De las encuestas realizadas, 85% de las familias afirmaron tener más alimentos en casa. Una madre expresó: “Es un bien para mí porque tengo alimentos en casa y ya no compro todo en el mercado”. La diversificación de la dieta con hortalizas y plantas medicinales incrementó la seguridad alimentaria. Durante las visitas y entrevistas realizadas en el periodo evaluativo, no se reportaron casos de desnutrición en las comunidades. Por parte de las instituciones entrevistadas (COMUSAN) de cada municipio, tampoco reportaron datos de desnutrición en las comunidades del proyecto. Estas instituciones consideraron que estas intervenciones hacían una diferencia dado que se están atendiendo comunidades lejanas donde no llega el Estado y se brinda acompañamiento y asistencia técnica de forma más permanente.

La estrategia de las COMUSAN es crear las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), con el objetivo de coordinar y ejecutar acciones para la mejora de la salud, nutrición y alimentación en las comunidades, trabajando con líderes, madres y organizaciones para identificar problemas, capacitar, y gestionar recursos en temas como salud materno-infantil y acceso a agua, bajo la estrategia nacional de nutrición. Para generar cambios de comportamiento en las comunidades aplican la metodología de [Comunicación para el Cambio Social y de comportamiento](#), que van trasladando a las comunidades para que mejoren la salud y seguridad alimentaria y nutricional.

El cultivo de hortalizas impulsado por el proyecto fortaleció significativamente la dieta nutricional de las familias participantes, al aportar fuentes ricas en vitamina C (como chile pimiento, brócoli, yerbamora y repollo), incrementar la ingesta de provitamina A y carotenoides (zanahoria, acelga, chile pimiento y tomate), y proveer minerales esenciales como hierro, calcio y potasio. Estos aportes tienen un efecto potencialmente relevante en la reducción de la anemia y en la mejora de la salud ósea y metabólica, contribuyendo de manera directa al bienestar familiar.

El sistema de huertos permitió combinar ciclos de producción cortos y medianos que, con una planificación básica de siembra, aseguraron un abastecimiento progresivo: productos disponibles en 25–45 días (rábano y yerbamora), consolidación entre 60–90 días (acelga, repollo, chile) y diversificación plena entre 90–120 días (cebolla, brócoli, zanahoria). Este esquema generó una mejora sostenida en la calidad de la alimentación.

En la parte pecuaria, los huevos, gallinas, chompipes (pavos) y cerdos promovidos por el proyecto, aportan proteínas de alta calidad y energía al cuerpo humano. Su consumo beneficia la salud al proveer vitaminas, minerales y grasas saludables, su crianza ha fortalecido la seguridad alimentaria, ha generado ingresos y ha permitido aprovechar los recursos locales.

La evaluación concluye que la estrategia fue un acierto y tuvo un impacto importante mientras se contó con la cosecha de aguas lluvias y el funcionamiento de los sistemas de riego por goteo. No obstante, durante la temporada seca —especialmente en comunidades del corredor seco como Chusanyab II— la productividad de los huertos disminuyó o desapareció en algunas familias. Por ello, se recomienda definir una ruta de siembra escalonada por semanas, que garantice disponibilidad continua de productos y evite ciclos vacíos en la producción.

Transformaciones familiares y comunitarias. En el ámbito social y comunitario se fortaleció la cohesión mediante la organización de comités y la elaboración de planes locales. La conformación de coordinadoras para la prevención de desastres contribuyó a trasladar aprendizajes hacia prácticas comunitarias de resiliencia.

Un aspecto destacado es la migración, presente en todas las comunidades visitadas. La migración interna, de carácter temporal, se da principalmente en los municipios del sur de Quiché hacia la costa para el corte de caña. La migración externa, en cambio, se dirige hacia Estados Unidos y es protagonizada especialmente por la población joven.

En las comunidades se habla poco del tema migratorio. En lugares como San Pablo, la ausencia de jóvenes se explica por su trabajo en otros departamentos; mientras que en comunidades como Chusanyab II y Trapichitos, las nuevas construcciones de viviendas evidencian el impacto de las remesas en la transformación local. Esta realidad está en constante cambio: Quiché, uno de los cinco departamentos con mayor población migrante de Guatemala, enfrenta también el retorno creciente de migrantes, especialmente entre 2024 y 2025. Los municipios de Joyabaj y Nebaj concentran las cifras más altas de retornados.

Tinaco de captación de aguas lluvias en San Pablo



Estufas ahorradoras de leña distribuidas por el proyecto



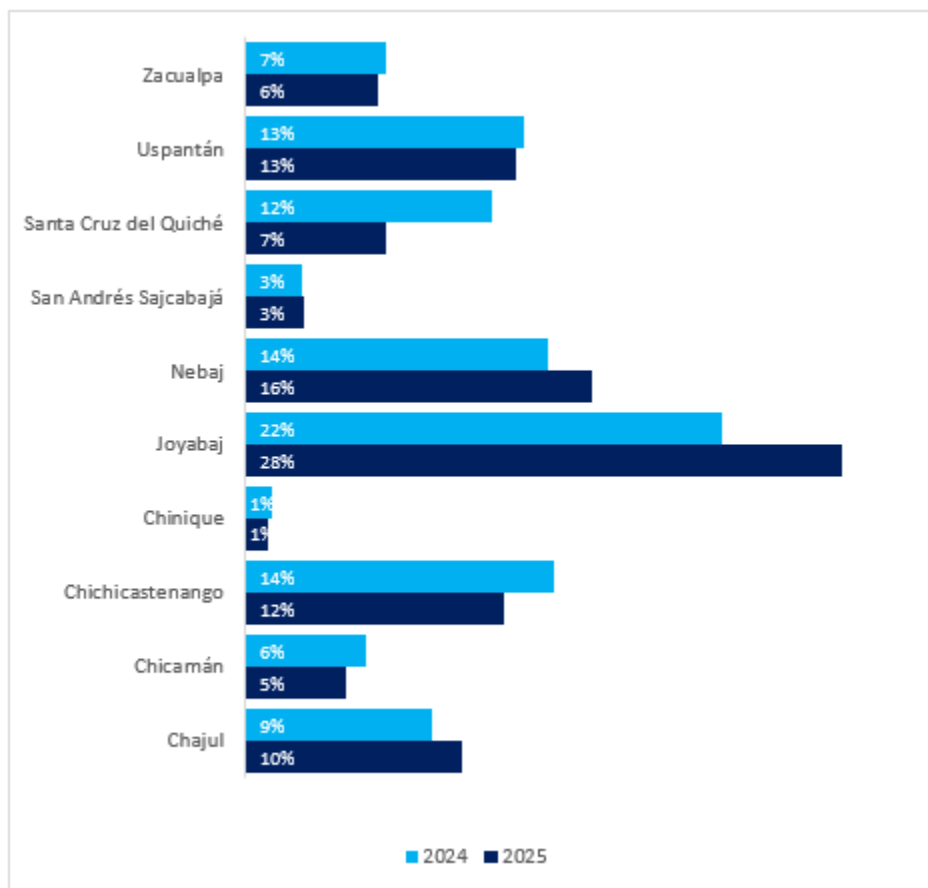
Migrar como alternativa. Aunque la migración continúa siendo considerada una salida para mejorar las condiciones de vida a nivel individual y familiar, en comunidades con fuerte tradición migratoria hacia Estados Unidos, las familias participantes del proyecto identificaron en las actividades desarrolladas una alternativa para construir proyectos de vida basados en la comunidad y en la resiliencia de sus tierras. En San Pablo, durante la ejecución del proyecto, no hubo migración, lo que refleja un arraigo comunitario fortalecido.

Los comentarios recogidos en grupos focales reflejan una apuesta por fortalecer la economía local, generar empleo comunitario y ampliar la capacitación, con el objetivo de evitar la salida de jóvenes y familias.

Las y los jóvenes siguen siendo quienes más migran (Ver gráfico 37), lo que explica su menor presencia en las comunidades. No obstante, cuando encuentran oportunidades que les permiten proyectar su futuro en sus lugares de origen, toman decisiones orientadas a construir bienestar y arraigo en sus propias tierras.

Gráfico 37

Porcentaje de población retornada en 2024 y 2025 por Municipio



Fuente: <https://igm.gob.gt/informes-estadisticos/>

El **fortalecimiento institucional** de ASUVI, en términos de mayor credibilidad y demanda de acompañamiento técnico y psicosocial, también se identifica como uno de los efectos adicionales. Esto sugiere capacidad de sostenibilidad y escalamiento. También emerge un componente psicosocial relevante: procesos de acompañamiento emocional para el equipo y grupos de mujeres, reconociendo el peso del estrés y la historia de conflicto, aun cuando la salud mental no estaba formalmente contemplada. Finalmente, el trabajo de género amplió repertorios sobre derechos, violencia, rutas de denuncia y salud: aunque la apropiación varía, se abrieron espacios de diálogo sobre temas tradicionalmente silenciados, lo que constituye un fortalecimiento de capacidades que va más allá de los insumos materiales y se refleja en cambios de participación, voz pública y agencia cotidiana de las mujeres.

El Sistema de monitoreo y seguimiento, aunque solo en el marco del proyecto, contribuyó al fortalecimiento institucional valorando la importancia del área de monitoreo y evaluación en la organización. Aquí, la plataforma Borealis se utilizó como herramienta central de registro. Aunque cumplió su función, se reconoce que fue la primera experiencia con esta herramienta y que aún no se aprovecharon todas sus funcionalidades. Esto abre oportunidades para mejorar la gestión del conocimiento en futuros proyectos.

Procesos y aprendizajes: “lo que se planteó se logró”. La implementación enfrentó retos logísticos, como la entrega escalonada de insumos y la falta de algunos módulos pecuarios y materiales para semilleros. Sin embargo, los procesos se encaminaron con apoyo técnico y acompañamiento cercano. Los resultados muestran que, aunque el tiempo fue un factor limitante: muchos frutos del trabajo realizado empezaron a verse hasta el cuarto año de implementación, lo que sugiere que la construcción de cambios sostenibles requiere continuidad desde etapas tempranas.

- **Aprendizajes que transforman.** La gallinaza y los residuos de las letrinas aboneras se transformaron en abono orgánico, reduciendo la necesidad de fertilizantes externos.

- **Mejora de la Economía doméstica:** Los excedentes de huevos y hortalizas no solo mejoraron la dieta, sino que generaron ingresos adicionales que se invirtieron en vivienda y café. En varias comunidades, la posibilidad de producir y vender localmente se convirtió en una alternativa real frente a la migración.

3.6. Factores que facilitaron los logros

La evaluación encuentra los siguientes factores que contribuyeron a logro de los resultados y al impacto que, a su finalización ha dejado el proyecto

- Liderazgo de los comités y existencia de comités comunitarios y experiencias previas en gestión de agua y tierra fortalecieron la gobernanza local.
- Disponibilidad de las y los participantes para recibir las capacitaciones programadas. La aceptación de tecnologías como la cloración del agua y la participación familiar en el manejo de las letrinas aboneras mostraron que, cuando las decisiones se toman colectivamente, los cambios se sostienen mejor.
- Interés en el abordaje de temas claves como la legalización de las tierras para una adecuada gestión de su territorio. Más que un tema jurídico, constituye una reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas. Evitando mantenerse en la incertidumbre y expuestos a

situaciones que vulneren sus derechos por falta de certeza y seguridad jurídica. Ordenar estos temas es una garantía para las generaciones futuras.

- Pertinencia étnico – lingüística de la mayor parte del personal técnico de ASUVI que facilitó la asistencia técnica y la generación de confianza con las familias involucradas.
- La flexibilidad por parte de ASUVI para adaptarse al contexto en cada comunidad y donde fue necesario, aplicar estrategias diferenciadas para el logro de los resultados.
- Acompañamiento técnico y orientador de la coordinación y del área de Monitoreo y Evaluación.
- Acompañamiento por parte de HOPE, que permitió mantener el ritmo de ejecución del proyecto durante el desarrollo del PIP durante todas las fases: diseño, planeación, implementación, y seguimiento y acompañamiento in situ, Durante el proceso de evaluativo se observó una comunicación cercana y respetuosa de los procesos.
- La introducción de prácticas agroecológicas —bioinsumos, semillas nativas, repelentes naturales— permitió que las familias adoptaran técnicas sostenibles y resilientes.
- Agricultura resiliente: La introducción de prácticas como riego por goteo, captación de agua de lluvia, conservación de suelos en pendientes, uso de semillas nativas, bioinsumos y repelentes naturales permitió que la mayoría de las familias adoptaran técnicas sostenibles. Esto se tradujo en mejoras productivas y en la capacidad de compartir alimentos en capacitaciones, evidenciando suficiencia para consumo y una incipiente economía familiar y comunitaria.
- Procesos previos y articulación comunitaria: La existencia de intervenciones jurídicas anteriores, estudios previos y experiencias con agua facilitaron la selección de comunidades y dieron continuidad a esfuerzos ya iniciados. La coordinación con autoridades comunitarias (COCODE, Consejos de Tierra) fortaleció la gobernanza y la apropiación local.
- Aceptación comunitaria en agua y saneamiento: La cloración del agua fue adoptada tras discusiones colectivas, y los sistemas construidos incluyeron configuraciones técnicas diversas (pozos mecánicos, captaciones en fuentes, redes de distribución). Se evidenció cambio de comportamiento y participación familiar en el manejo de letrinas aboneras.

3.7. Factores obstaculizantes

Así mismo, se identifican los factores que se presentaron durante el proyecto y que obstaculizaron niveles plenos de logros:

- Condiciones climáticas y geográficas: Lluvias intensas afectaron hortalizas sensibles, mientras que la canícula provocó pérdidas de cultivos y alimentos. El acceso complicado a comunidades como San Miguelito y San Pablo dificultó el traslado de insumos.
- Se presentaron límites estructurales que condicionan la profundidad del cambio: el patriarcado, las condiciones de trabajo, y una comprensión parcial de conceptos como equidad y complementariedad reducen el potencial transformador. De esta forma, el proyecto muestra avances importantes y verificables en liderazgo y participación económica

femenina, pero también deja claro que la sostenibilidad de estos resultados depende de seguir trabajando las normas sociales, las brechas educativas y el acompañamiento especializado que no siempre estuvo disponible.

- 11% (5/44) de familias visitadas durante la observación directa familias mostraron resistencia a las letrinas aboneras, prefiriendo baños lavables.
- La falta de caminos adecuados dificultó el traslado de insumos en comunidades como San Pablo y San Miguelito.
- Limitaciones de tiempo y sobrecarga de actividades: La duración reducida del proyecto y la alta carga de reuniones, talleres y visitas generaron saturación en algunas comunidades, reduciendo la participación colectiva, aunque las familias continuaran aplicando lo aprendido de forma individual.
- Brechas institucionales y de gestión interna: Considerando que el proyecto inicia con una propuesta local diseñada en español, se manifiesta que hubo interpretación desigual de indicadores, especialmente en género, al no integrar los criterios que incluyeran el enfoque institucional; hubo interpretación inadecuada en la traducción del modelo lógico al inglés lo cual alteró el sentido de algunas actividades como la elaboración de los manuales de funciones de los COCODES por la elaboración PDC. Al respecto, responsables de las organizaciones explican que hubo necesidad de armonizar los productos y contar con un diseño común con la propuesta presentada juntamente con Filipinas, siendo necesario el ajuste de las propuestas de origen local, sin que ello afectara resultados esperados.

3.8. Sostenibilidad

¿Cuáles son las probabilidades de que los resultados y capacidades generados por el proyecto perduren en el tiempo en términos jurídicos, económicos y sociales?

Hallazgo 1. En términos de los beneficios y capacidades desarrolladas, la sostenibilidad se percibe en los pequeños cambios que se volvieron cotidianos. Las familias que adoptaron huertos, estufas mejoradas y letrinas aboneras no solo mejoraron su salud y alimentación, sino que también adquirieron confianza en su capacidad de sostener estas prácticas sin depender de apoyos externos.

El orgullo de ver funcionando un sistema de agua o un invernadero comunitario es la mejor señal de que los beneficios se integraron a la vida diaria. Allí donde la apropiación fue fuerte, los resultados se proyectan en el tiempo; en otros casos, donde se entendió más como un “apoyo puntual”, la continuidad es más incierta.

El proyecto generó beneficios técnicos y sociales y existe una alta probabilidad de continuidad en prácticas agrícolas, manejo de agua, saneamiento y organización comunitaria en familias con fuerte apropiación. Las capacidades instaladas como formación de comités, fontaneros locales, liderazgos comunitarios y mujeres con nuevas habilidades refuerzan la sostenibilidad. Para ello, los resultados en seguridad alimentaria, salud (estufas mejoradas, letrinas), ambiente (reducción de deforestación, uso de abonos orgánicos), organización comunitaria y género constituyen efectos multidimensionales que reconocen las comunidades.

El equipo evaluador reconoce, no obstante, que la sostenibilidad es más sólida en infraestructuras de agua y saneamiento que en emprendimientos económicos, donde se requiere acompañamiento continuo.

Hallazgo 2. Respecto a los mecanismos formales e informales para la continuidad de los logros alcanzados, la permanencia de los beneficios no descansa únicamente en las infraestructuras, sino en los mecanismos que las sostienen.

Los mecanismos formales —como los Planes de Desarrollo Comunitario, los reglamentos de tierra, las escrituras conjuntas y los comités de agua— ofrecen legitimidad y estructura. Los informales, en cambio, se tejen en la vida cotidiana: redes de apoyo entre familias, transmisión de aprendizajes de padres a hijos, y la inversión de tiempo y recursos comunitarios en la construcción de obras. Ambos mecanismos, distintos pero complementarios, aseguran que lo aprendido no se pierda y que las comunidades mantengan vivas las capacidades adquiridas. Ejemplo de ello es la iniciativa de Diego González Tun en Chixocol para ampliar su huerto; o de José Ismael Cedillo Bernal en Trapichitos, con la iniciativa de ampliar su galpón para gallinas ponedoras.

Desde otro punto de vista y a partir de los resultados de las encuestas, el análisis de interdependencia entre el aprovechamiento técnico y la gestión comunitaria revela que la organización social es una consecuencia directa de la utilidad percibida del proyecto. En las comunidades donde el aprendizaje se ha vuelto parte de la rutina diaria, la estructura organizativa

para el cuidado de huertos y sistemas de agua es sólida (95% de éxito). Por el contrario, la falta de uso individual predice el abandono de la organización colectiva. Por tanto, concluimos que, para asegurar la sostenibilidad a largo plazo, el proyecto debe priorizar el refuerzo del uso cotidiano de las herramientas, ya que este es el motor que mantiene viva la estructura comunitaria.

Hallazgo 3. Cuando la organización comunitaria es sólida, cuando mujeres y jóvenes participan activamente en los procesos, se favorece la sostenibilidad. Pero asimismo se identifican factores que la amenazan.

La sostenibilidad también se fortalece con la certeza jurídica y la articulación con políticas públicas que abre posibilidades de apoyo gubernamental; y cuando las prácticas agroecológicas reducen la dependencia de insumos externos. Sin embargo, las amenazas son persistentes: el machismo estructural, la migración juvenil, la fragilidad institucional del Estado y la presión ambiental por sequías o deforestación. A ello se suma la corta duración del proyecto frente a procesos largos como el llenado de letrinas o la consolidación de negocios. La sostenibilidad, entonces, aparece como un terreno en tensión, donde los avances conviven con riesgos que pueden debilitarlos si no hay acompañamiento prolongado.

Hallazgo 4. El equipo evaluador considera que el proyecto apostó por la apropiación como clave de la sostenibilidad.

La participación comunitaria en la construcción de sistemas de agua y letrinas, con aportes de materiales y mano de obra, y uso de las estufas ahorradoras de leña, generó sentido de pertenencia. La capacitación práctica de fontaneros y comités de mantenimiento aseguró autonomía técnica; el uso de los idiomas locales legitimó los procesos y facilitaron la aceptación cultural. “El legado más importante no son solo las obras (agua, títulos, acuerdos), sino la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento de la organización comunitaria y de los liderazgos”, nos dice una de las personas entrevistadas. Además, se promovió la independencia comunitaria, alentando a las familias a reconocerse capaces de sostener sus iniciativas sin depender del Estado o de proyectos externos. La reinversión en activos productivos y la difusión de aprendizajes en cadena entre generaciones reforzaron la idea de que la sostenibilidad es, ante todo, un proceso de apropiación colectiva.

Manuales de capacitación distribuidos por el proyecto a las familias participantes



4. Estudio de Caso

La transformación de la vida comunitaria en Tzanimacabaj a través del proyecto

Doña Ana Ordóñez Mejía

Antes del proyecto

Doña Ana ha vivido en la comunidad de Tzanimacabaj desde hace 50 años. Sus padres también crecieron allí y, al casarse con Don Manuel, decidió formar su familia en el mismo lugar. Hoy comparte su hogar con su esposo, diez hijos, tres nueras y cinco nietos, sumando veinte personas bajo un mismo techo.



La vida comunitaria se caracteriza por la convivencia armónica, el respeto mutuo y la práctica de valores transmitidos por padres y abuelos. Sin embargo, hace cuatro años la familia enfrentaba grandes dificultades: su vivienda era humilde y carecía de agua potable entubada, lo que afectaba la salud y la calidad de vida. Los ingresos provenían únicamente de tejidos artesanales y la crianza de animales menores, insuficientes para cubrir las necesidades básicas. La falta de empleo y de servicios básicos generaba tensiones en la convivencia y obligaba a recorrer largas distancias para obtener agua.

El cambio y la participación

La llegada del proyecto marcó un punto de inflexión. Aunque inicialmente desconocía su existencia, Doña Ana fue seleccionada y decidió participar. Lo que comenzó como curiosidad se transformó en compromiso al observar resultados concretos: cosechas abundantes, reproducción de cerdos y la instalación de una estufa mejorada.

El proyecto brindó apoyo con huertos, herramientas, capacitaciones, una letrina abonera y la estufa mejorada. Doña Ana aplicó los conocimientos adquiridos y transmitió lo aprendido a su familia. Tres mujeres de su hogar —ella y dos nueras— participaron activamente, y poco a poco sus hijas también se involucraron. La experiencia fortaleció la unidad familiar: mientras unas cuidaban los huertos, otras apoyaban en la crianza de animales.

Compartir lo aprendido con sus hijos fue para Doña Ana un paso importante. Ahora ellos conocen cómo sembrar, cuidar los cultivos y aprovechar la letrina abonera como fuente de abono orgánico.

Después – resultados y beneficios

Hoy la vida de la familia ha cambiado significativamente. Aunque no cuentan con lujos, disfrutan de una vida digna y estable. La producción de verduras les permite ahorrar, mejorar la alimentación y vender excedentes para generar ingresos adicionales.

El acceso al agua potable ha sido uno de los cambios más significativos: ya no necesitan caminar largas distancias, lo que ahorra tiempo y esfuerzo, mejora la salud y reduce gastos. La letrina abonera les provee fertilizante natural, evitando la compra de insumos externos. La estufa mejorada ha transformado la dinámica en la cocina: se ahorra leña, se elimina el humo y se mejora la preparación de alimentos.

Además, Doña Ana forma parte de un grupo de mujeres emprendedoras integrado por 18 participantes. Juntas cultivan tomate, chile y flores gerberas, productos que venden en la comunidad. Las ganancias se destinan a un fondo común para enfrentar posibles problemas con plagas o el invernadero. La organización por turnos fortalece la convivencia y el sentido de pertenencia.

Futuro y proyección

Doña Ana sueña con seguir produciendo verduras para garantizar la alimentación de su familia y aprovechar nuevas oportunidades de proyectos que fortalezcan su desarrollo. Para la comunidad, anhela contar con un puesto de salud cercano y una carretera en mejores condiciones que facilite la movilidad y el acceso a servicios. Su consejo para otras familias es claro: aprovechar las oportunidades que brindan las instituciones, trabajar con empeño y estar dispuestos a aprender. La esperanza que la impulsa es ver a sus nietos seguir su ejemplo y continuar el camino de superación.

“Ya tenemos coches listos para la venta”



“Herramientas para atención de incendios”



5. Lecciones Aprendidas

¿Qué aprendizajes deja el proyecto en cada uno de sus resultados y componentes?

¿Qué aprendizajes y buenas prácticas se extraen sobre el modelo de intervención en términos de implementación, financiamiento, participación y apropiación de actores participantes?

Diseño, Gestión y coordinación

1. La experiencia mostró que el amplio alcance territorial del proyecto terminó afectando la profundidad del acompañamiento. Trabajar simultáneamente con 16 comunidades en un periodo de apenas tres años, significó estar en muchos lugares, pero con menos tiempo para cada proceso. Varias personas entrevistadas señalaron que el ritmo y la amplitud de la intervención dificultaron un acompañamiento más cercano, capaz de consolidar todos los aprendizajes para todos los participantes.

Se aprendió que reducir el número de comunidades o ampliar los plazos permitiría un trabajo más profundo, relaciones más sólidas, aprendizajes más significativos y procesos más sostenibles.

2. Procurar, siempre que sea posible, la continuidad del personal, ya que esto favorece un acompañamiento técnico más estable. En el caso de las iniciativas económicas, además de comprender las necesidades y capacidades existentes, resulta fundamental valorar las competencias técnicas del propio equipo que brinda el apoyo, para asegurar estrategias más pertinentes y efectivas. Asimismo, considerar el alcance real de las intervenciones según el contexto cultural y el tiempo disponible ayuda a evitar expectativas poco realistas o posibles decepciones, fortaleciendo así la calidad de futuras intervenciones similares²⁵.
3. Como señalaron personas entrevistadas: “*Separar claramente funciones de ejecución y monitoreo... concentrar la coordinación operativa y el monitoreo en una misma persona genera conflictos de interés y sobrecarga*”. Esta observación muestra la necesidad de contar con equipos diferenciados, roles bien delimitados y condiciones que favorezcan la permanencia del personal en todo el proceso.

²⁵ Para esta lección aprendida, y dado que la evaluación no hace un análisis de eficiencia, el equipo evaluador ha considerado pertinente plasmar la opinión de los socios implementadores, quienes consideran que las restricciones presupuestarias iniciales –que obligaron a buscar personas que tuvieran conocimientos y habilidades en materia de género, salud y emprendimiento económico– y las características del modelo de implementación –el cual exigía viajar continuamente a comunidades remotas y pasar varios días fuera de casa– redujeron considerablemente el abanico de candidatos potenciales.

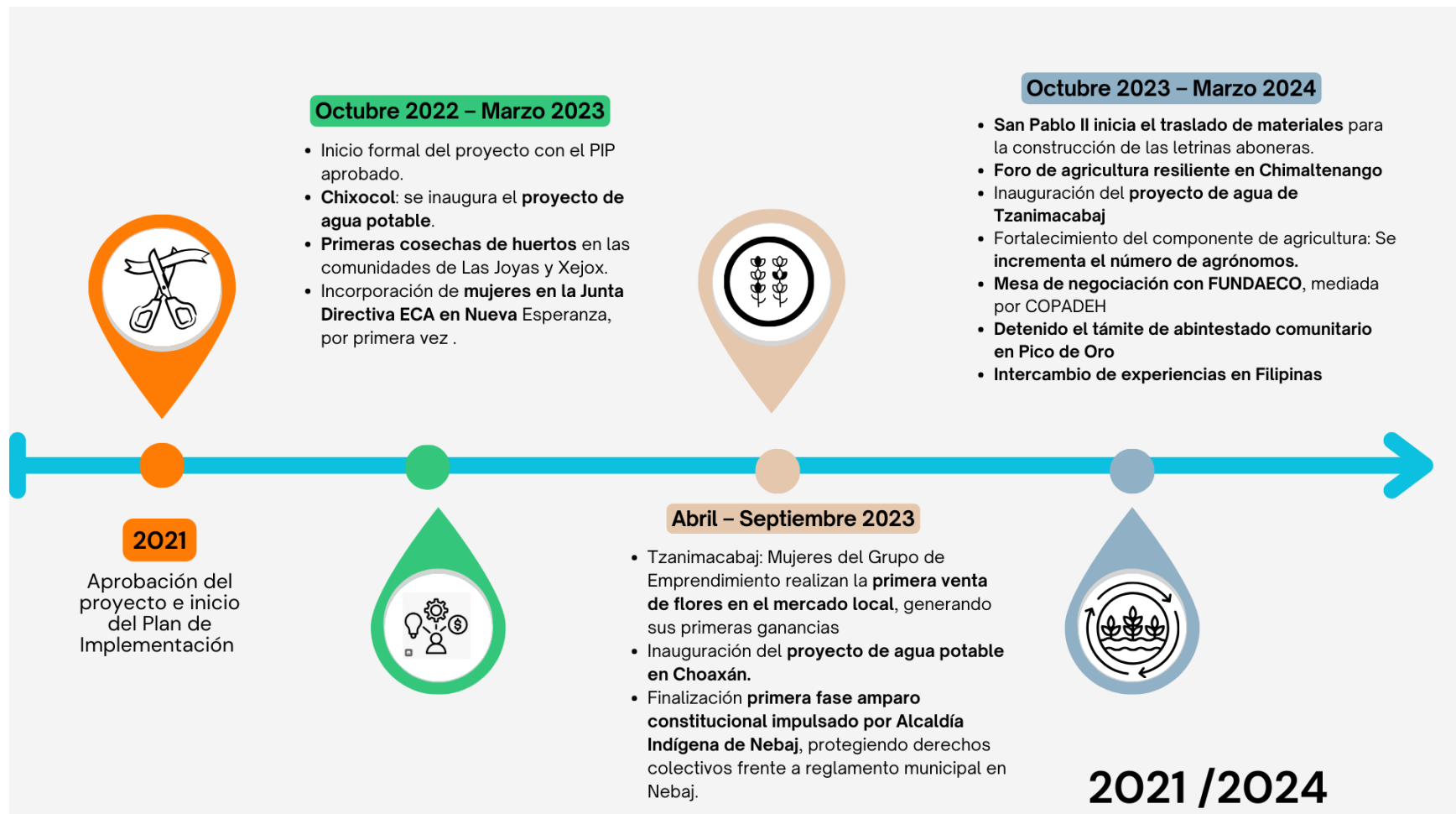
4. El uso de herramientas como Borealis fue un acierto para el control de la intervención. El monitoreo de segundo nivel solo resulta plenamente útil cuando se apoya en plataformas ágiles que integran la información en tableros claros. La ausencia de estos instrumentos dificulta la gestión basada en evidencia. En intervenciones complejas y con comunidades diversas, la cantidad de información generada exige sistemas adecuados para el seguimiento de acciones y de los logros.
5. Las letrinas aboneras requieren acompañamiento más prolongado y sensibilización familiar para asegurar su uso. Como se reflexionó durante la evaluación: *“No basta con un diseño técnico correcto. Es necesario prever apoyos adicionales y acompañamiento prolongado para asegurar su adopción y buen uso”*, lo que permite comprender que la adopción y adaptación tecnológica depende tanto del diseño como del proceso social que la sostiene.
6. Es relevante ajustar innovaciones a los sistemas productivos como los invernaderos, a las condiciones específicas de cada comunidad, ya que evita modelos estándar y favorece soluciones más adecuadas a las demandas climatológicas y al contexto local.
7. La inclusión del enfoque de género no se agota en su formulación inicial. Aunque se realizaron actividades de sensibilización, la evaluación concluye que, en el contexto de los pueblos indígenas se requieren reflexiones profundas y permanentes para que el enfoque sea comprendido, asumido y aplicado por el equipo de campo en todo momento.
8. El proyecto mostró que incorporar una comprensión institucional del género basada en la familia, la complementariedad hombre–mujer y la cosmovisión maya facilita la aceptación y puesta en práctica de actitudes inclusivas con pertinencia cultural.
9. Se identificó la necesidad de desarrollar estrategias más adecuadas para trabajar temas sensibles como el sexo y la salud reproductiva en comunidades indígenas considerando los marcos culturales y las dinámicas comunitarias.
10. La diversidad de comunidades y familias en el proyecto, así como el uso diferenciado de los materiales distribuidos, evidencia la importancia de dedicar recursos en el análisis de la situación socioeconómica por hogar para optimizar los beneficios y aportes del proyecto, y así tener mayor certeza en el uso y utilidad de los equipos, estructuras y capacidades implementadas.
11. La evaluación reconoce la relevancia de la elaboración de los PDC. Para procesos futuros, resulta clave vincularlos con las municipalidades y los COMUDE para asegurar impacto institucional y sostenibilidad, y siempre que exista la voluntad política para ello.
12. Hay acuerdo sobre la importancia de reconocer los aportes comunitarios -mano de obra, materiales, tiempo- como elementos centrales para la sostenibilidad y apropiación de los resultados.
13. El proyecto deja como lección que la salud mental y la memoria histórica influyen directamente en la participación. Como se expresó en una de las entrevistas: *“No se puede trabajar emprendimientos con una mujer que no está bien psicológicamente”*. Sin abordar estos aspectos, es difícil consolidar procesos de género o emprendimiento.

14. La confianza y el contacto cercano con las familias son esenciales: “Lo importante es tener contacto con las familias... en un solo taller ellos no se abren”. Esto muestra que la empatía, la escucha fraterna son condiciones habilitantes para el cambio.

6. Conclusiones

1. Línea de Tiempo

Entre 2021 y 2024, el proyecto marcó momentos importantes que resalta el equipo técnico, administrativo, coordinador y directivo del proyecto y que se presenta en la siguiente infografía con la línea de tiempo del proyecto.





2. Reflexiones Finales

La evaluación concluye que el proyecto alcanzó una **alta eficacia en el logro de los resultados previstos**, especialmente en los resultados 1100 y 1200 vinculados al **Autogobierno y la productividad resiliente de las Tierras Indígenas**. Se diseñaron estrategias pertinentes y adecuadas que fortalecieron la certeza en la propiedad de las tierras, promovieron la participación de las mujeres en los procesos organizativos y de titulación, e identificaron mecanismos de incidencia y alianzas para garantizar el acceso a la tierra y al territorio. Estos avances constituyen un **precedente significativo** con el potencial de convertirse en un modelo respecto a la forma en que los pueblos indígenas acceden a sus derechos y recuperan sus medios de vida, asegurando su bienestar tras generaciones de despojo.

El proyecto facilitó espacios, medios y herramientas de formación que contribuyeron a la **resiliencia comunitaria** y a la sostenibilidad de los procesos. La parrilla de capacitaciones (52 temas) generó conocimientos, impulsó cambios en prácticas y comportamientos, y despertó interés por mejorar los proyectos de vida. La evaluación recomienda fortalecer este componente mediante el diseño de materiales de uso práctico, la implementación de estrategias de formación más espaciadas, la mayor inclusión de jóvenes y la creación de alianzas con instituciones académicas (INTECAP, universidades). Estas alianzas podrían elevar el proceso hacia un **curso o diplomado reconocido**, manteniendo la motivación y el compromiso de los participantes.

En términos de **productividad resiliente**, la evaluación evidencia que este componente consolidó el acceso a la tierra y a medios de vida, sembrando confianza y esperanza en las familias. Los huertos con riego por goteo demostraron que la riqueza y las oportunidades de una vida digna se encuentran en el propio territorio. El apoyo a los invernaderos generó capital material que fortaleció la organización comunitaria y la producción colectiva, aportando recursos económicos y alimentarios de calidad. La ingesta nutricional mejoró gracias a una dieta más equilibrada, rica en proteínas, vitaminas y nutrientes.

Los sistemas de agua potable marcaron un **antes y un después** en tres comunidades (Chixocol, Tzanimacabaj y Choxan). Las mejoras fueron especialmente significativas para las mujeres: ahorro de tiempo, acceso a agua más saludable, mejor alimentación familiar y, en general, una mejor salud para niñas, niños y adultos. En este componente, las capacitaciones en higiene beneficiaron a 16 comunidades; sin embargo, la evaluación recomienda procesos más prácticos que permitan a las familias mejorar sus hábitos de higiene doméstica.

Respecto a las **empresas basadas en la tierra (1300)**, los nuevos conocimientos motivaron iniciativas individuales e informales que generan ingresos económicos para las familias. Los emprendimientos colectivos demostraron su capacidad de fortalecer la organización comunitaria, aunque requieren más tiempo para consolidarse y formalizarse jurídicamente y fiscalmente, con mayor comprensión de los compromisos adquiridos (como el pago de impuestos).

El **enfoque de género y feminista** tuvo un rol destacado en el proyecto. La participación de las mujeres en las capacitaciones les permitió ganar protagonismo en espacios organizativos y de toma de decisiones. Hoy son copropietarias de las tierras y cuentan con mejores habilidades para participar en espacios públicos comunitarios y locales. Aunque vincular este enfoque al

componente de emprendimiento no fue la mejor decisión, se logró visibilizar a las mujeres y abrir reflexiones sobre su inclusión, incluso en comunidades con mayor resistencia.

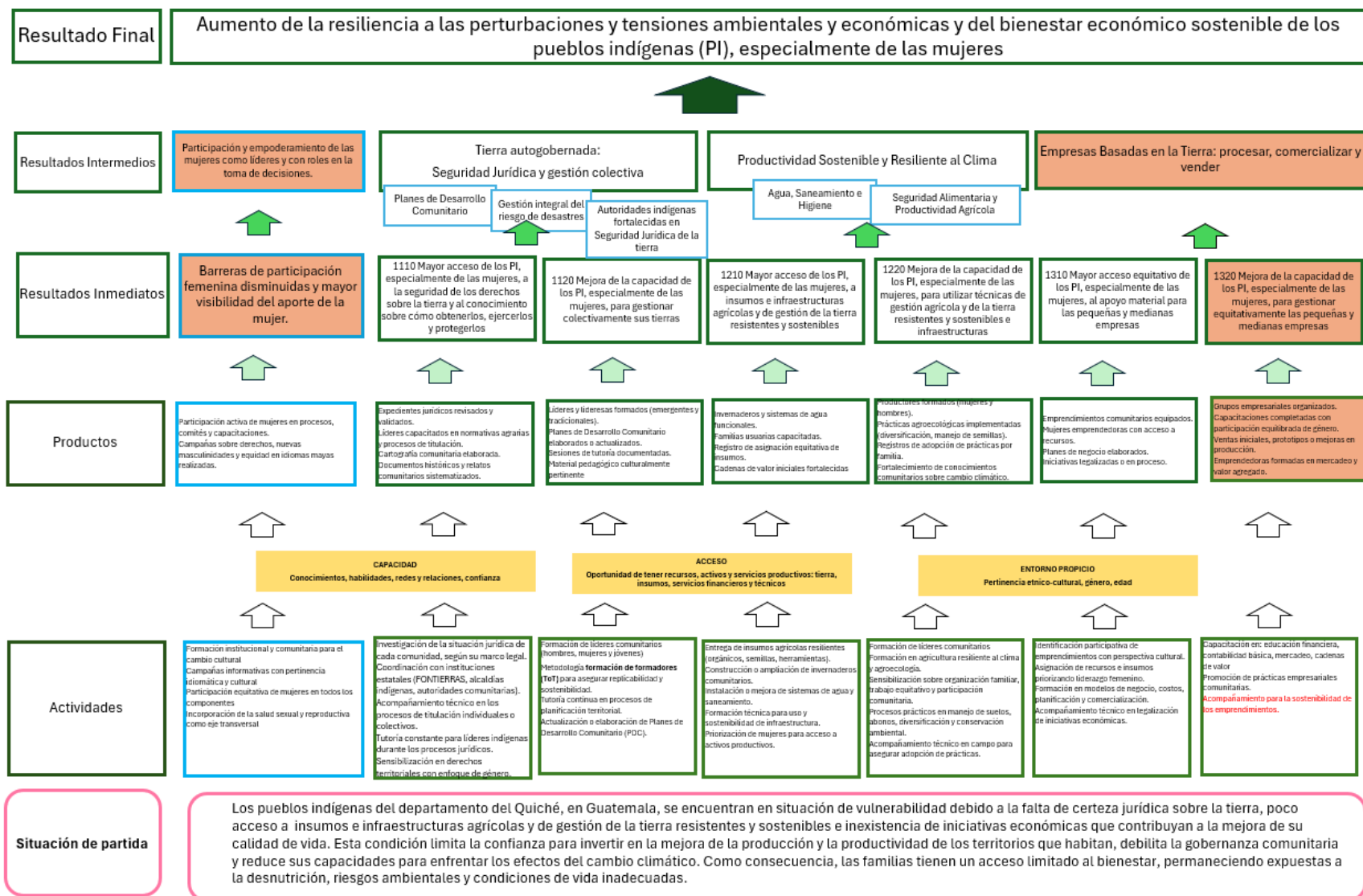
Finalmente, las instituciones enfrentan el reto de incorporar en sus estrategias de género **mecanismos de salvaguarda** existentes²⁶ que protejan los derechos de niñas, niños y adolescentes, evitando enfoques exclusivamente adulto-céntricos. Asimismo, se recomienda integrar elementos de la **cosmovisión maya**, que aporten pertinencia cultural y contribuyan a una mayor equidad entre hombres y mujeres en Guatemala.

En este contexto, la evaluación concluye igualmente que la Teoría de Cambio logró incidir en las familias y en las comunidades a las que estuvo dirigido el proyecto, en un nivel alto en el componente de Gobernanza y Seguridad Jurídica de la Tierra, en un nivel moderado – alto en productividad y resiliencia agrícola y un nivel medio para las empresas basadas en la tierra. En el enfoque de género se dieron avances importantes de su incorporación en todos los componentes, no obstante, en intervenciones futuras, la reflexión e inclusión del enfoque desde la mirada de la cosmovisión maya puede contribuir a una mayor participación y empoderamiento a nivel individual, organizativo y comunitario.

²⁶ ASUVI dispone de política institucional de Salvaguarda, aprobada en el II Semestre de 2025.

Gráfico 38

Resultados fuertes y débiles en la teoría de cambio del proyecto



7. Recomendaciones

¿Qué recomendaciones se identifican como necesarias para la mejora de intervenciones de continuidad?

1. Diseño, gestión y coordinación

- 1.1. De cara a futuros proyectos, se recomienda ajustar la cobertura y el número de comunidades al tiempo y recursos disponibles, evitando la saturación de los recursos humanos y de las familias participantes.
- 1.2. Se sugiere considerar la institucionalización del área de monitoreo y evaluación dentro de ASUVI, asegurando que cuente con un espacio propio y funciones diferenciadas de las áreas de coordinación y ejecución. Un equipo de M&E con autonomía técnica contribuye a fortalecer la mejora continua, anticipar oportunidades de ajuste y acompañar la implementación con mayor objetividad. La experiencia con Borealis mostró el valor de contar con herramientas ágiles y centralizadas para gestionar información y apoyar decisiones oportunas, por lo que avanzar en esta línea puede potenciar aún más la gestión del proyecto. El equipo evaluador reconoce que lograr su institucionalización requiere de recursos, de incidencia y sensibilización ante los donantes y que no depende exclusivamente de la voluntad de ASUVI.
- 1.3. En futuras formulaciones y/o diseño de proyectos, se sugiere planificar con horizontes más largos y fases escalonadas, especialmente en iniciativas que incluyen componentes diversos y procesos de cambio cultural. Aunque hubo un compromiso total con la implementación del proyecto, intervenciones de corta duración o con demasiadas actividades simultáneas limitan la posibilidad de generar transformaciones profundas. Por ello, se sugiere planificar con horizontes más largos, donde las acciones puedan implementarse de manera escalonada, permitiendo consolidar aprendizajes, ajustar estrategias y acompañar mejor a las comunidades en su proceso de cambio.
- 1.4. La evaluación considera de especial relevancia valorar los aportes comunitarios desde la formulación y darle más visibilidad en las rutinas e informes de seguimiento y retroalimentación comunitaria.
- 1.5. La evaluación sugiere que, para contribuir mejor la resiliencia de los Pueblos Indígenas, en futuras intervenciones, es necesario complementar el diseño de la intervención con indicadores que incluyan y reflejen los cambios de comportamiento que nacen del acceso a nuevos conocimientos y de actitudes que conllevan a la reflexión y prácticas renovadas, tales como el nivel de aplicación de técnicas agrícolas; adquisición de nuevas prácticas alimentarias que mejoran la nutrición en la familia; niveles de diversificación de la dieta

alimenticia; participación efectiva de las mujeres en la toma de decisiones (gasto, educación, producción); cambio de actitudes frente a los roles en el hogar y en la comunidad; nivel de aplicación de prácticas agrícolas adaptadas al cambio climático. Por ello, se recomienda incorporar indicadores cualitativos que reconozcan y valoren los avances y logros conseguidos en el proceso de cambio.

2. Tecnologías y prácticas

- 2.1 En futuras intervenciones que incluya la entrega de equipos o materiales para el uso doméstico, constatar que sean de utilidad para la familia, y que exista una articulación con el propósito del proyecto. Por ejemplo, valorar la entrega de nuevos tinacos si ya se dispone de ellos, o de nuevas estufas si ya existen alternativas y no se desea cambiar.
- 2.2 Para el equipo evaluador, resulta clave dar valor explícito a los aportes comunitarios tales como tiempo, mano de obra, material local, alimentos, desde el inicio de la formulación de los proyectos. Cuando las contribuciones de las familias y comunidades son reconocidas, se genera un sentido más profundo de pertenencia y apropiación de los resultados, lo que facilita su consolidación, sobre todo en contextos donde las comunidades cuentan con condiciones favorables para cumplir los compromisos.

3. Género y participación

- 3.1 El enfoque de género y feminista debe integrarse en todos los componentes, trabajando desde la unidad familiar y la cosmovisión indígena, así como fortalecer liderazgos femeninos y juveniles,
- 3.2 Intervenciones similares, constituyen una oportunidad de vincular aspectos de la cosmovisión indígena en enfoques tan sensibles en las comunidades como el de género, de tal forma que se enriquezca el concepto y encuentre una aplicación más práctica en contextos con mayor presencia de PI.
- 3.3 Se recomienda la implementación de la política de Salvaguarda Institucional para que puedan ser transmitidos a las comunidades y a las familias como actores garantes de la protección de la niñez y la adolescencia.

4. Articulación Institucional

- 4.1 Se recomienda fortalecer las estrategias institucionales para identificar y adaptar intervenciones que permitan generar sinergias con municipalidades, espacios gubernamentales claves, autoridades locales (COCODE, COMUDE) universidades para ampliar recursos y continuidad, siempre que haya voluntad política de coordinar y generar sinergias.

5. Sostenibilidad y apropiación

- 5.1 Se recomienda el desarrollo de jornadas comunitarias que permitan la devolución de los logros y de los hallazgos en cada comunidad, de tal forma que se pueda conectar el propósito inicial con los resultados finales, y reflexionar sobre los retos y oportunidades de mejora para cada familia en las comunidades. Se sugiere el diseño visual de recomendaciones con metodologías popularizadas que faciliten la comprensión.
- 5.2 Adaptar los PDC y manuales de capacitación, de modo que las propias comunidades — incluyendo aquellas con limitaciones de lectoescritura— puedan aplicarlos plenamente y darles la utilidad prevista. Se recomienda desarrollar versiones más cortas que garanticen un uso por parte de las comunidades.
- 5.3 En proyectos futuros, se recomienda desarrollar estrategias de motivación para que las familias realicen una mayor implicación de los jóvenes, especialmente en procesos de adquisición de conocimientos que contribuyan al diseño de sus proyectos de vida.

8. Documentos consultados

1. ASUVI (2021) Planes de gestión ambiental para proyectos de agua Construcción Sistema de Agua Mixto (Gravedad Y Bombeo). Comunidad Tzanimacabaj, Chichicastenango, Quiché, Guatemala
2. ASUVI (2022 – 2025) Informes trimestrales de seguimiento, Proyecto Tierra y Medios de Vida: Acompañando a los Pueblos Indígenas de Guatemala.
3. ASUVI (2023) Plan de Negocio de Emprendimiento: Producción de frutas para exportación. Tzanimacabaj, Chichicastenango, Quiché
4. ASUVI (2023) Plan Metodológico. Charla para el abordaje de la Violencia Basada en Género en la prevención, respuesta y recuperación en contextos de emergencia y desastres en las comunidades de San Miguelito, San Pablo El Sensontle II, Nueva Esperanza Sachina, Zona Reina del departamento del Quiché.
5. ASUVI (2025) Política institucional de Salvaguarda, aprobada en el II Semestre de 2025.
6. ASUVI (2025). Listados en Excel de participantes de las 16 comunidades del proyecto Tierra y Medios de Vida.
7. ASUVI (Reporte hasta el 31 de marzo de 2025) Documentos del Proyecto. Guatemala, Project Reach.
8. ASUVI (s/f) Proyecto Tierra y Medios de Vida. Estrategia de Género.
9. ASUVI (s/f). Estrategia de Género, Proyecto: Tierra y medios de vida acompañando a los Pueblos Indígenas en Guatemala.
10. ASUVI, HOPE INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY (2023) Estudio de Mercado y Mapeo de Recursos.
11. ASUVI, HOPE INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY (2023) Plan de Desarrollo Comunitario, Nueva Esperanza Sachina, Uspantán, Quiché.
12. ASUVI, HOPE INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY (2023) Plan de Desarrollo Comunitario, San Pablo El Sensontle, Chicamán, Quiché.
13. ASUVI, HOPE INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY (2023) Plan de Desarrollo Comunitario, Trapichitos, Nebaj, Quiché.
14. ASUVI, HOPE INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY (2023) Plan de Desarrollo Comunitario, Cantón Xepol, Chichicastenango, Quiché.
15. ASUVI, HOPE INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY (2023) Plan de Desarrollo Comunitario, Choaxan I Centro, Chinique, Quiché.
16. ASUVI-HOPE INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY (2022 – 2024). Informes anuales de seguimiento, Proyecto Tierra y Medios de Vida: Acompañando a los Pueblos Indígenas de Guatemala.

17. CIDH (2023) Sentencia Comunidad indígena Maya Q'eqchi' Agua Caliente Lote 9. Corte CIDH_CP-96/2023.
18. Congreso de la República de Guatemala (2025) Iniciativa de Ley 6665 de Infraestructura para transporte de energía del 28 de octubre de 2025.
19. Convención de los Derechos Humanos. (1982). Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. Observaciones Generales.
20. Diario de Centroamérica (2025). Acul recupera la tierra arrebatada en el conflicto armado interno. No. 41,459, del 21 de febrero de 2025
21. Global Affaires Canada. Results-Based Management for International Assistance Programming
22. HOPE INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY (s/f). Estrategia de Igualdad de Género – Guatemala. Proyecto Tierra y medios de vida - Acompañando a los pueblos indígenas en Guatemala y Filipinas;
23. HOPE INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY. Land and Livelihoods – Accompanying Indigenous Peoples in Guatemala and the Philippines Environmental Integration Analysis.
24. HOPE INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY, ASUVI (2022) Tierra y medios de vida: acompañando a los pueblos indígenas en Guatemala y Filipinas. Informe de referencia.
25. HOPE INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY, ASUVI (2024) Land and Livelihoods – Accompanying Indigenous Peoples in Guatemala and the Philippines. Intermediate Evaluation
26. HOPE INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY, ASUVI. Tierra y Medios de Vida. Encuesta de Referencia (con notas y definiciones)
27. Justicia Alimentaria. (27 de mayo de 2021). "La economía comunitaria de los pueblos originarios indígenas de Bolivia, un modelo de democratización de la economía".
28. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Acuerdo Gubernativo 256-2025 que establece el salario mínimo aprobado para el 2026 para el sector agrícola fuera del departamento de Guatemala.
29. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Política Nacional de Desarrollo Rural Integral. (<https://www.fao.org/tenure/activities/policies-laws/reformas-normativas-en-guatemala/es/>).
30. OIT (1989) Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales.
31. ONU (2007) Declaración Internacional sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas
32. Organización Panamericana de la Salud. Agua, Saneamiento e Higiene (WASH). <https://www.paho.org/es/temas/agua-saneamiento-e-higiene-wash>
33. Pérez Winter, Cecilia. (2014). "La economía familiar: una discusión sobre modelos". Publicado en la revista Raíces, volumen 34, número 1, correspondiente al periodo enero-junio.

34. SEGEPLAN (2011). Plan de Desarrollo Departamental de El Quiché 2011 – 2021. En: https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/wp-content/uploads/2022/05/1400_PDD_QUICHE.pdf
35. SEGEPLAN (2024) Mapas de Pobreza. En: https://portal.segeplan.gob.gt/segeplan/?page_id=11513
36. HOPE INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY (2024) Land and Livelihoods_Summary Outcome Reporting Worksheet_Apr 2024-Mar 2025_20Jun25.
37. HOPE INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY (2022) Project Implementation Plan – Appendix 3 - Performance Measurement Framework. Land and Livelihoods – Accompanying Indigenous Peoples in Guatemala and the Philippines
38. HOPE INTERNATIONAL DEVELOPMENT AGENCY (2022) Plan de Validación de la Construcción - Parte A (Diseño). Proyecto Tierra y medios de vida - Acompañamiento de los pueblos indígenas en Guatemala y Filipinas.

9. Anexos

1. Términos de Referencia y propuesta técnica
2. Cuaderno Metodológico
 - 2.1. Matriz de Evaluación
 - 2.2. Guías e Instrumentos
 - 2.3. Proceso de selección comunidades
 - 2.4. Selección aleatoria entrevistas y encuestas
3. Listado de participantes en la evaluación
4. Teoría de Cambio inicial y final
5. Alcance poblacional y población participante directa
6. Gráficos con resultados de las encuestas y análisis de participantes en capacitaciones
7. Aportes nutricionales de las verduras y hortalizas en los huertos comunitarios
8. Geo-Infografía con logros y retos en las comunidades
9. Galería fotográfica por fases del proceso evaluativo